

- > memoria económica y de actividad
- > memoria ambiental
- > memoria social
- > resumen ejecutivo



08.09 memoria económica y de actividad

informe anual renfe 2008

renfe

memoria económica y de actividad

renfe



00	Cuentas anuales del ejercicio 2008 junto con Informe de Auditoría	7
01	Introducción	107
02	Síntesis de gestión	111
	Marco de relaciones Estado-Renfe-Operadora	111
	Síntesis de resultados económicos. Ejercicio 2008	112
	Gestión de riesgos y acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio	145
03	Resultados y principales magnitudes de las áreas de actividad	147
	Área de Actividad de Servicios de Transporte de Cercanías y Media Distancia	147
	Área de Actividad de Servicios de Transporte de Alta Velocidad-Larga Distancia	160
	Área de Actividad de Servicios de Transporte de Mercancías y Logística	171
	Área de Actividad de Servicios de Fabricación y Mantenimiento	183
04	Composición del Consejo de Administración	189
05	Anexo. Conciliación entre cuentas anuales a 31/12/2008 y cuenta de resultados de gestión	191
	Índice de Contenidos <i>Global Reporting Initiative</i> (GRI)	194
	Declaración de verificación	196





Cuentas anuales del ejercicio 2008 junto con Informe de Auditoría

Cuentas anuales
e Informe
de Auditoría

EJERCICIO 2008



Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE OPERADORA

(Ejercicio 2008)



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

ÍNDICE

Página

I.-	INTRODUCCIÓN.....	3
II.-	OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO.....	4
III.-	OPINIÓN	6

ANEXO I: CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-
OPERADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008

ANEXO II: INFORME DE GESTIÓN.

ANEXO III: INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 129.3 DE LA LEY GENERAL
PRESUPUESTARIA.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

I.- INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora el 30 de junio de 2009 y fueron puestas a disposición de esta Oficina Nacional de Auditoría el día 1 de julio de 2009.

RE
La Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora inicialmente formuló sus cuentas anuales con fecha 3 de abril de 2009 siendo puestas a disposición de esta Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

El trabajo ha sido realizado por la empresa KPMG Auditores, S.L., en virtud del contrato suscrito entre el Ministerio de Economía y Hacienda y dicha empresa a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Dicho trabajo ha sido objeto de una revisión selectiva por funcionarios de la Oficina Nacional de Auditoría en los términos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas que rige el mencionado contrato.

El presente informe de auditoría recoge la opinión de los auditores de la Intervención General de la Administración del Estado y ha sido realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

II.- OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la revisión de que la información contable incluida en el informe de gestión y en el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la Entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público, concuerda con la contenida en las cuentas anuales y se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 33 de la memoria adjunta, "aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicables en dicho ejercicio y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.



MINISTERIO DE
ECONOMIA Y HACIENDA

INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2008. Con fecha 25 de junio de 2008, esta Oficina Nacional de Auditoría emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables aplicables en dicho ejercicio, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

HC
En el desarrollo del trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

III.- OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora correspondientes al ejercicio 2008 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

De acuerdo con sus estatutos, el Presidente de la entidad tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideren oportunas respecto a la situación y evolución de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los mismos se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

Madrid, 1 de julio de 2009

El Auditor Nacional,

Fdo.: Jorge Castejón González

El Jefe de División de Control Financiero
y Auditoría del Sector Público Estatal,

Fdo.: Alberto Girón González.



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

ANEXO I.-

CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008



Dirección General Económico-Financiera y de Planificación Avda. Pío XII, 110
28036 Madrid Tel: 91 300 63 23 – Int. 106 323
Fax: 91 300 79 45 – Int. 107 945

Natalia Garzón Pacheco
Directora General

M. ECONOMIA Y HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL
01 JUL 2009 09:28:00
ENTRADA N° 2009.006993.000

Sr. D. Alberto Girón González
Jefe de División de Control Financiero y
Auditoría Sector Público Estatal
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
María de Molina, 50
28006 Madrid

Madrid, 30 de junio de 2009

Muy señor mío:

Con esta fecha, ponemos a su disposición las cuentas anuales nuevamente formuladas del ejercicio 2008 cuyo ejemplar le adjuntamos, al objeto de que proceda a la emisión del informe de auditoría sobre las mismas.

Atentamente,



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Cuentas Anuales y Memoria Relativa al Cumplimiento
de las Obligaciones de Carácter Económico-Financiero

31 de diciembre de 2008

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL

RENFE-Operadora

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

(Expresado en miles de euros)

Activo	Nota	2008
Inmovilizado intangible	5	36.064
Inmovilizado material	6	5.751.866
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	8	42.312
Inversiones financieras a largo plazo	10	
Instrumentos de patrimonio		1.700
Créditos a empresas		16.142
Otros activos financieros		67
Activos por impuesto diferido	23	2.999
Total activos no corrientes		5.851.150
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	2.258
Existencias	12	45.444
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		247.777
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		15.370
Deudores varios		164.316
Activos por impuesto corriente		4.134
Otros créditos con las Administraciones Públicas		253.564
Inversiones financieras a corto plazo	10	
Otros activos financieros		300
Periodificaciones a corto plazo		3.267
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	457.206
Total activos corrientes		1.193.636
Total activo		7.044.786



ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL

RENFE - Operadora

Balance de Situación

31 de diciembre de 2008

(Expresado en miles de euros)

	Pasivo	Nota	2008
Fondos propios		16	
Aportación patrimonial			2.491.247
Reservas			
Otras reservas			(95.527)
Otras aportaciones de socios			228.085
Resultado del ejercicio			(177.251)
			<hr/>
Total Fondos propios			2.446.554
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		17	6.998
Total patrimonio neto			2.453.552
Provisiones a largo plazo		18	87.552
Deudas a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito		21	2.957.962
Derivados		14	9.045
Otros pasivos financieros		21	25.555
Pasivos por impuesto diferido		23	2.999
Periodificaciones a largo plazo		19	11.786
			<hr/>
Total pasivos no corrientes			3.094.899
Provisiones a corto plazo		18	75.126
Deudas a corto plazo		21	
Deudas con entidades de crédito			216.874
Otros pasivos financieros			597.992
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		22	
Proveedores a corto plazo			438.323
			<hr/>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo			45.735
Acreedores varios			58.110
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			23.803
Otras deudas con las Administraciones Públicas			19.903
Periodificaciones a corto plazo		19	20.469
			<hr/>
Total pasivos corrientes			1.496.335
Total patrimonio neto y pasivo			<hr/> 7.044.786



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE - Operadora

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2008
Importe neto de la cifra de negocios	24	1.935.232
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	18.810
Aprovisionamientos	12	(97.412)
Otros ingresos de explotación	25	556.753
Gastos de personal	26	(744.423)
Otros gastos de explotación	27	(1.413.277)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(319.973)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	607
Exceso de provisiones	18	7.279
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Deterioro y pérdidas	6	(14.292)
Resultados por enajenaciones y otras	6	4.871
Resultado de explotación		(65.825)
Ingresos financieros	28	57.156
Gastos financieros	28	(169.734)
Diferencias de cambio	28	(7.525)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenaciones y otras	8 y 28	8.859
Resultado financiero		(111.244)
Resultado antes de impuestos		(177.069)
Impuesto sobre beneficios	23	(182)
Resultado del ejercicio		(177.251)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresado en miles de euros)

Nota 2008

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(177.251)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	17	(607)
Efecto impositivo		<u>182</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos		<u>(177.676)</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL

RENFE-Operadora

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
anual terminado en 31 de diciembre de 2008B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Miles de euros)

(Expresado en miles de euros)	Fondos Propios					Total
	Aportación Patrimonial	Otras Aportaciones de Socios	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
Saldo al 31 de diciembre del 2007	2.040.671	272.528		(234.853)		2.078.346
Otros			(4.127)			(4.127)
I. Ajustes por cambios al N PGC			(91.400)		7.423	(83.977)
Saldo ajustado inicio del año 2008	2.040.671	272.528	(95.527)	(234.853)	7.423	1.990.242
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(177.251)	(425)	(177.676)
II. Operaciones con socios o propietarios:						
1. Aumentos de capital y otros:						
- Aportación patrimonial de 2008	449.000					449.000
- Afloraciones patrimoniales	1.576					1.576
2. Otras operaciones con socios o propietarios						
- Compensación de pérdidas de 2008		157.429				157.429
- Otras aportaciones (ERE 2008 y otros)		32.981				32.981
III. Otras variaciones en el Patrimonio Neto						
- Aplicación pérdida 2007		(234.853)		234.853		
Saldo final del año 2008	2.491.247	228.085	(95.527)	-177.251	6.998	2.453.552

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL

RENFE-Operadora

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio
anual terminado en 31 de diciembre de 2008

2.008

(Expresado en miles de euros)

A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(177.069)
2. Ajustes del resultado	436.130
a) Amortización del inmovilizado	319.974
b) Variación de provisiones	(7.172)
c) Imputación de subvenciones	(607)
d) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	9.421
- Deterioro y pérdidas	14.292
- Resultado por enajenaciones y otras	(4.871)
e) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(8.859)
f) Ingresos financieros	(57.156)
g) Gastos financieros	169.734
h) Diferencias de cambio	7.525
i) Otros ingresos y gastos	3.271
3. Cambios en el capital corriente	(28.599)
a) Existencias	397
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	(46.583)
c) Otros activos corrientes	277
d) acreedores y otras cuentas a pagar	12.426
e) Otros pasivos corrientes	4.884
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(114.335)
a) Pagos de intereses	(147.201)
b) Cobros de dividendos	5.497
c) Cobros de intereses	27.396
d) Otros pagos (cobros)	(27)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	116.126
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
6. Pagos por inversiones	(1.268.759)
a) Empresas del grupo y asociadas	(12.454)
b) Inmovilizado intangible	(24.577)
c) Inmovilizado material	(1.231.694)
d) Otros activos	(34)
7. Cobros por desinversiones	7.760
a) Inmovilizado material	6.985
b) Otros activos financieros	775
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.260.999)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	593.309
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	449.000
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	144.309
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	377.542
a) Emisión	567.487
1. Deudas con entidades de crédito	562.800
2. Otras deudas	4.687
b) Devolución y amortización de	(189.945)
1. Deudas con entidades de crédito	(189.945)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	970.851
C) Aumento/Disminución neta del efectivo equivalente	(174.021)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	631.227
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	457.206

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2008.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

1. Naturaleza, Actividades de la Entidad, Entorno jurídico legal y Composición del grupo

RENFE-Operadora es una Entidad Pública Empresarial, cuyo objeto social es la prestación a los ciudadanos de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías.

Su domicilio social y fiscal está radicado en Avenida Pío XII, 110, de Madrid.

La actividad y el entorno jurídico legal aplicable desde la creación de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora el 1 de enero de 2005, como consecuencia de la remodelación del sector ferroviario español, se detallan a continuación:

a) Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario (en adelante Ley del Sector Ferroviario o LSF) y creación del Ente Público Empresarial RENFE-Operadora.

La disposición adicional tercera de la LSF, creó la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora (en adelante RENFE-Operadora o la Entidad), como organismo público de los previstos en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (en adelante LOFAGE). RENFE-Operadora tiene personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio, y está adscrita al Ministerio de Fomento a través de la Secretaría General de Infraestructuras.

La creación de RENFE-Operadora fue consecuencia de la separación de las actividades de administración de la infraestructura y de explotación del transporte ferroviario derivada de las Directivas comunitarias que regulan la liberalización del sector ferroviario.

En este sentido y para alcanzar estos objetivos, la LSF encomendó la administración de las infraestructuras ferroviarias a la Entidad Pública Empresarial Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (en adelante RENFE) que, con fecha 1 de enero de 2005, pasó a denominarse Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (en adelante Adif), integrando, además al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) con extinción del mismo y subrogación de Adif en todos los derechos y obligaciones del GIF, y segregando la rama de actividad de prestación del servicio ferroviario con la consiguiente creación de una nueva Entidad Pública Empresarial denominada RENFE-Operadora, como empresa prestadora del servicio de transporte ferroviario cuyo cometido es, básicamente, ofrecer a los ciudadanos la prestación de todo tipo de servicios de transporte ferroviario.

b) Estatuto de la Entidad

El Real Decreto 2396/2004, de 30 de diciembre, aprobó el estatuto de la Entidad en el que se establecen, entre otros, los siguientes aspectos:

i) Actividades y objeto de la Entidad

El objeto de RENFE-Operadora es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento de material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, en los términos establecidos en la Ley del Sector Ferroviario y en las normas que la desarrollen.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los servicios de transporte de viajeros son actualmente prestados por RENFE-Operadora en dos regímenes económicos distintos, de servicio público y de preparación a la libre competencia:

- El transporte de Cercanías y Media Distancia se realiza en régimen contractual con aportación pública (contrato de servicio público), bien del Estado o bien de las Comunidades Autónomas.
- Alta Velocidad y Larga Distancia están sujetas a régimen de preparación a la libre competencia.

Los servicios de transporte de mercancías están sujetos al régimen de libre competencia.

Para el cumplimiento de su objeto social, RENFE-Operadora podrá realizar toda clase de actos de administración y disposición previstos en la legislación civil y mercantil. Asimismo, RENFE-Operadora podrá realizar cuantas actividades comerciales o industriales estén relacionadas con aquél, incluso, mediante la participación en negocios, entidades o empresas, nacionales o extranjeras, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente.

Además, la disposición adicional tercera de la LSF establece, en su apartado cuarto, que la Entidad deberá cumplir las exigencias establecidas en el artículo 45 de la Ley, sobre los requisitos para la obtención de la licencia de empresa ferroviaria, en el plazo de seis meses desde la fecha de entrada en vigor de la Ley, sin perjuicio de que la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora estará habilitada para la prestación del servicio de transporte ferroviario, desde la entrada en vigor de la Ley y tendrá asignada toda la capacidad de infraestructura necesaria para la realización de los servicios de transporte que estuviere prestando en dicho momento. Además, podrá obtener directamente la asignación de la capacidad necesaria para la prestación de nuevos servicios.

ii) Régimen jurídico y de contratación

RENFE-Operadora se rige por el Derecho Privado excepto en lo relativo a la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tengan atribuidas y en los aspectos específicamente regulados para las Entidades Públicas Empresariales en la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, en la legislación presupuestaria y en su Estatuto. En todo caso, le es de aplicación lo previsto en la Ley del Sector Ferroviario y en su normativa de desarrollo.

El régimen de contratación y adquisición de RENFE-Operadora se somete a las normas del Derecho Privado sin perjuicio de que para la preparación y adjudicación de los contratos le sea de aplicación lo dispuesto en la legislación de contratación pública prevista para los llamados sectores especiales. En este sentido, hasta el 30 de abril de 2008 a RENFE-Operadora le fue de aplicación lo establecido en la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, que incorporaba al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CE, de 14 de junio, y 92/13/CE, de 25 de febrero y lo establecido en la disposición adicional undécima apartado 2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

A partir del 1 de mayo de 2008 entraron en vigor la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y la Ley 31/2007, de Procedimientos de Contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, ambas de fecha 30 de octubre, que transpusieron al ordenamiento jurídico español respectivamente las Directivas Comunitarias 18 y 17/2004/CE, de 31 de marzo.

La Ley 31/2007 incluye a RENFE-Operadora en su ámbito de aplicación subjetiva como "entidad contratante" para los contratos cuyo ámbito objetivo y umbrales en ella se determinan.

Las contrataciones cuyo importe sea inferior a los umbrales previstos en la Ley 31/2007 se rigen, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la misma, por las normas pertinentes de la Ley 30/2007, lo que tiene su plasmación en la necesaria aprobación de unas instrucciones internas reguladoras de los procedimientos de contratación y que garanticen los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación. Dichas instrucciones fueron aprobadas por la Secretaría General y el Consejo de Administración de RENFE-Operadora el 29 de abril de 2008 en el documento "Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08", instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora.

iii) Régimen de contabilidad y control

La Entidad ajustará su contabilidad a lo previsto en la legislación que le sea aplicable y, en particular, a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP), a las disposiciones del Código de Comercio, a las que se dicten en su desarrollo y al Plan General de Contabilidad de la empresa española y a los criterios de normalización de cuentas de las empresas ferroviarias establecidos por la normativa comunitaria.

El régimen de control de la gestión económico financiera de RENFE-Operadora se ejercerá, de conformidad con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE) a través de las actuaciones de auditoría pública que se establezcan en el Plan Anual de Auditorías, sin perjuicio de las competencias fiscalizadoras atribuidas al Tribunal de Cuentas por su Ley Orgánica y por las demás normas que regulan sus competencias.

Corresponde al Ministerio de Fomento, a través de la Secretaría General de Infraestructuras, el control técnico y de eficacia de la gestión que ha de llevar a cabo RENFE-Operadora, así como el ejercicio de las facultades que la Ley le atribuye en materia de control de la fijación y gestión de los cánones ferroviarios (véase nota 1.f), a cuyo efecto podrá realizar las inspecciones y auditorías de gestión que resulten necesarias.

iv) Régimen presupuestario

La Entidad elaborará anualmente, de forma coherente con el Contrato-Programa que se encuentre en vigor (véase nota 1.e), sus presupuestos estimativos de explotación y capital, con la estructura que determine el Ministerio de Economía y Hacienda, y una vez aprobados inicialmente por el Consejo de Administración, serán tramitados en la forma establecida en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

v) Régimen patrimonial y económico-financiero

RENFE-Operadora tendrá, para el cumplimiento de sus fines, un patrimonio propio distinto del de la Administración General del Estado, integrado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que sea titular, de conformidad con lo dispuesto en la Orden FOM/2909/2006 del Ministerio de Fomento a que se refiere el apartado 4 de la disposición adicional primera de la Ley del Sector Ferroviario.

La gestión, administración y explotación de los bienes y derechos de titularidad de RENFE-Operadora se sujetará a lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley del Sector Ferroviario y en su Estatuto y, en lo no dispuesto en estas normas, a lo establecido en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La Entidad formará y mantendrá actualizado el inventario de sus bienes y derechos. El inventario se revisará, en su caso, anualmente con referencia al 31 de diciembre y se someterá a la aprobación del Consejo de Administración en el primer trimestre del ejercicio siguiente.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley del Sector Ferroviario y en el artículo 65 de la LOFAGE, para la ejecución de sus fines, RENFE-Operadora dispondrá de los siguientes recursos:

- Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos con el ejercicio de su actividad.
- Los recursos financieros procedentes de operaciones de endeudamiento, cuyo límite anual será fijado en las respectivas leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- Las subvenciones que, en su caso, pudieran incluirse en los Presupuestos Generales del Estado.
- Las subvenciones, aportaciones y donaciones que se concedan a su favor, procedentes de fondos específicos de la Unión Europea, de otras Administraciones Públicas, de Entes Públicos y de particulares.
- Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- Los productos y rentas derivados de su participación en otras entidades.
- Cualquier otro recurso que pueda corresponderle por Ley o le sea atribuido por convenio o por cualquier otro procedimiento legalmente establecido.

La Entidad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras y, en particular, concertar operaciones activas o pasivas de crédito y préstamo, cualquiera que sea la forma en que se instrumente, incluso mediante la emisión de obligaciones, bonos, pagarés y cualquier otro pasivo financiero. Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y de acuerdo con los límites establecidos en las Leyes de Presupuestos anuales.

El ejercicio económico de RENFE-Operadora comenzará el día 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

vi) Régimen de personal

La disposición adicional primera de la LSF establece que, a efectos de lo dispuesto en el artículo 44 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, se entenderá que existe sucesión de empresas entre la Entidad Pública Empresarial Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora. Por tanto, los trabajadores que estaban en RENFE a 1 de Enero de 2005 que prestaban servicios correspondientes a RENFE-Operadora, quedaron integrados en ésta desde el momento de su constitución, sujetos al mismo régimen laboral, es decir, el del Estatuto de los Trabajadores.

c) Asignaciones de bienes, derechos y obligaciones de RENFE a la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora

Con fecha 19 de septiembre de 2006, se emitió la Orden FOM/2909/2006 (en adelante la Orden Ministerial), por la que se determinaron los bienes, obligaciones y derechos pertenecientes a la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora.

El conjunto de bienes, obligaciones y derechos se valoró, a los efectos de la segregación del patrimonio de RENFE entre Adif y RENFE-Operadora para su integración en el patrimonio de esta última entidad, en 1.230.489 miles de euros, importe correspondiente al valor neto contable por el que figuraban registrados en las cuentas anuales de RENFE al 31 de diciembre de 2004, sin perjuicio de lo establecido en el punto 2.1.b) de la Orden Ministerial al que se refieren los dos párrafos siguientes.

La Orden Ministerial estableció la asignación a RENFE-Operadora de diversos edificios necesarios para su funcionamiento administrativo y sus órganos de gobierno, así como aquellos que se considerasen necesarios para garantizar su equilibrio financiero, por su valor neto contable. Asimismo, se concedió un derecho de uso sin contraprestación a RENFE-Operadora sobre diversos espacios situados en recintos ferroviarios por un total de 43.633,88 metros cuadrados. La referida cesión se aplicará durante el periodo de tiempo necesario para que Adif y RENFE-Operadora acuerden una nueva ubicación en inmuebles que permitan su asignación a esta última entidad, debiendo asumir Adif el coste de reposición de dichos espacios. No obstante, aquellos espacios objeto de la cesión de uso para los que en el periodo de tres años desde la entrada en vigor de esta orden, no se haya acordado una nueva ubicación, se incorporarán al patrimonio de RENFE-Operadora.

Esta cesión fue valorada, a efectos de la segregación de la rama de actividad atribuida a RENFE-Operadora a 1 de enero de 2005, en un importe de 53.726 miles de euros, de los cuales 9.165 miles de euros corresponden al valor neto contable de los locales cedidos y 44.561 miles de euros a la estimación del coste de reposición de dichos espacios.

d) Contrato-Programa

El Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 2006 aprobó el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado (en adelante AGE) y la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora, cuyo periodo de vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Este Contrato-Programa se acuerda al amparo del artículo 68 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de las siguientes Disposiciones transitorias: Cuarta de la

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Cuarta del Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, y Segunda del Real Decreto 2396/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de RENFE-Operadora.

El Contrato-Programa establece los objetivos, obligaciones y compromisos mutuos entre la AGE y RENFE-Operadora en el marco de su objeto social, de la política económica general y de la política de transportes en particular, en línea con la normativa comunitaria y de acuerdo con la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, y se enmarca dentro de la política general de transportes del Gobierno recogida en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (en adelante PEIT), aprobado por el Consejo de Ministros de 15 de julio de 2005.

Sus aspectos más destacables son los siguientes:

i) Organización.

La configuración organizativa de la Entidad, se estructura en las siguientes Áreas de Actividad:

- Área de Actividad de servicios de Cercanías y Media Distancia.
- Área de Actividad de servicios de Alta Velocidad - Larga Distancia.
- Área de Actividad de Mercancías y Logística.
- Área de Actividad de Fabricación y Mantenimiento.

ii) Elaboración de cuentas

RENFE-Operadora determinará los criterios de imputación de costes, que serán objeto de informe por la IGAE y se mantendrán constantes durante el periodo de duración del Contrato-Programa. El método de imputación de costes incluirá las amortizaciones y los gastos financieros asociados a la deuda total contraída por la Entidad, así como la distribución de gastos comunes. En caso de que RENFE-Operadora considere necesario modificar los criterios de imputación utilizados, solicitará el informe previo de la IGAE y revisará la información económico-financiera contenida en el Contrato-Programa.

Anualmente, la IGAE informará de los criterios de elaboración de las cuentas de resultados y balances segregados por actividades y del grado de cumplimiento de los mismos en su aplicación.

La Entidad ha recibido de la División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal de la IGAE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166.2 de la Ley General Presupuestaria, el Informe Definitivo de Control Financiero de las cuentas de resultados y balances segregados por Áreas de Actividad referido al ejercicio 2007, según lo dispuesto en la cláusula 4º del Contrato-Programa entre la AGE y la Entidad para los ejercicios 2006-2010.

iii) Objetivos

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los principales objetivos del Contrato-Programa son los siguientes:

- Potenciar el desarrollo especializado del ferrocarril, favoreciendo la prestación de servicios ferroviarios de calidad dentro de una política integrada y armónica de transportes, promoviendo el desarrollo de la movilidad sostenible y segura, y estableciendo objetivos individualizados en función de las distintas Áreas de Actividad.
- El crecimiento sostenido adaptado al incremento de la cuota de mercado, a través de la captación de nuevos clientes, el desarrollo de nuevos productos y la búsqueda de nuevos negocios asociados al ferrocarril.
- La racionalización y mejora de la gestión de la Entidad, desarrollando un sistema de gestión integrado y adecuando el actual modelo organizativo, orientándolo hacia una estructura más flexible y compatible, tanto con el objetivo fijado por el PEIT de dinamizar el modo de transporte ferroviario, como con la evolución de los diferentes mercados objetivo. Para ello, se debe profundizar en el análisis de la correcta asignación de recursos e incluso en la definición de los mercados que mejor pueden satisfacer cada uno de ellos, como medio para:
 - Especializar la gestión, ajustando permanentemente la oferta a la demanda en cada mercado específico, de acuerdo con los índices de cobertura establecidos en el Contrato-Programa.
 - Alcanzar la excelencia operativa, mediante un transporte eficaz, seguro, fiable y de calidad, respaldado por una organización innovadora, ágil y competitiva, apoyada en la tecnología.
 - Incorporar las formas de coparticipación más adecuadas en cada caso con la iniciativa privada, de forma que se alcance la máxima rentabilidad posible como parte de la estrategia de preparación de la Entidad para competir en un marco de liberalización creciente del modo de transporte ferroviario.
 - Desarrollar los sistemas internos de control de manera que cada Área de Actividad disponga no solamente de cuenta de resultados, sino de balance, de manera que ambas herramientas se configuren como elementos clave para la planificación y el seguimiento de cada una de ellas.
- Proporcionar a la Entidad un marco de gestión autónoma, suficientemente flexible para permitirle una gestión empresarial ágil y competitiva en cada uno de sus mercados y según sus criterios de rentabilidad específicos, compatible con el ejercicio de la responsabilidad social empresarial.
- El establecimiento de un marco financiero-presupuestario que resulte compatible con el cumplimiento de los objetivos señalados anteriormente.

iv) Compromisos recíprocos

Se establecen los siguientes compromisos recíprocos:

Por parte de RENFE-Operadora:

- Incorporar a sus objetivos de gestión el marco financiero-presupuestario definido en el Contrato-Programa, quedando RENFE-Operadora facultada para adoptar las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

- Llevar a cabo el Expediente de Regulación de Empleo (en adelante ERE) previsto, con las condiciones estipuladas en el Contrato-Programa e incluido en el Plan Social 2005-2009 acordado con la representación del personal y cuyas condiciones fueron aprobadas por la Dirección General de Trabajo el 13 de septiembre de 2005.
- Asumir y trasladar a la negociación colectiva con su personal el compromiso de contención de gastos contenido en el Contrato-Programa.
- Efectuar las inversiones que correspondan dentro del marco previsto en el Contrato-Programa y no asumir compromisos de gasto que se extiendan más allá del ejercicio 2010 por encima de lo establecido en la cláusula 8 del Contrato-Programa.
- No sobrepassar el endeudamiento previsto en la cláusula 10 del Contrato-Programa.
- Presentar a la Comisión de Seguimiento las cuentas y balances segregados por Área de Actividad.
- Mantenerse al corriente de las obligaciones de pago con la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Desarrollar, de acuerdo con los objetivos generales de sostenibilidad, su gestión medioambiental y su política de responsabilidad social.

Por parte de la AGE:

- Proporcionar a RENFE-Operadora un marco de gestión autónoma, suficientemente flexible para permitirle una gestión empresarial ágil y competitiva en cada uno de sus mercados y según sus criterios de rentabilidad específicos, compatible con el ejercicio de la responsabilidad social empresarial y el equilibrio financiero.
- Realizar las aportaciones previstas y proceder a su liquidación.
- Promover la incorporación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (en adelante PGE) de cada ejercicio, de la autorización de deuda neta establecida.

v) Inversiones

El Contrato-Programa establece el cuadro de inversión previsto para cada ejercicio del período 2006/2010. No obstante, estas cifras podrán verse modificadas, sin sobrepassar el valor global de 5.772.418 miles de euros, para el período de vigencia del Contrato-Programa, afectando en ese caso también a la autorización de endeudamiento anual a incluir en los PGE para RENFE-Operadora.

vi) Recursos humanos

RENFE-Operadora se compromete a que la plantilla media no sea superior en cada ejercicio a la cifras establecidas en el Contrato-Programa y a implementar el Plan Social 2005/2009, entre cuyas medidas se encuentra un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas (Expediente de Regulación de Empleo o ERE), aprobado por la Dirección General de Trabajo el 13 de septiembre de 2005, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, y un plan de incorporaciones.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

e) Aportaciones del Estado

Las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la LSF, así como la disposición transitoria segunda del Real Decreto 2396/2004 por el que se aprueba el Estatuto de RENFE-Operadora, establecen que, en tanto no sean de aplicación al transporte ferroviario de viajeros los Capítulos II y III del Título IV de la LSF, hecho que no ocurrirá hasta que la Unión Europea establezca un régimen de apertura del mercado para este tipo de transporte, RENFE-Operadora percibirá del Estado, por la prestación de servicios deficitarios de transporte ferroviario, las correspondientes subvenciones y compensaciones concretadas en el Contrato-Programa a celebrar por la Entidad y la AGE.

En este sentido, el Contrato-Programa establece que la AGE efectuará las aportaciones establecidas con cargo a los PGE de cada ejercicio, dentro de las cuales las transferencias corrientes se destinan, por un lado, a la compensación por los mayores costes incurridos por RENFE-Operadora en la prestación de los servicios de Cercanías y Media Distancia respecto a los ingresos que genera su explotación, y, por otro lado, a financiar las pérdidas genéricas del resto de actividades de RENFE-Operadora y derivadas del ERE.

El detalle de las transferencias corrientes y de capital previstas en el Contrato-Programa para el periodo 2006-2010, es como sigue (datos en miles de euros):

Aportaciones de la AGE	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Transferencias corrientes:	558.164	595.000	584.673	490.877	395.779	2.624.493
Compensación por prestación de servicios de Cercanías y Media Distancia	300.540	316.470	343.416	347.491	349.872	1.657.789
Compensación de pérdidas (*)	257.624	278.530	226.974	143.386	45.907	952.421
Compensación por prestación de servicios de Cercanías y Media Distancia del 2007	-	-	9.728	-	-	9.728
Compensación ERE 2006	-	-	4.555	-	-	4.555
Aportaciones patrimoniales	404.000	404.000	449.000	479.000	404.000	2.140.000
TOTAL APORTACIONES	962.164	999.000	1.033.673	969.877	799.779	4.764.493

(*) Incluye el coste del ERE o Plan de Recursos Humanos.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

En relación con las transferencias corrientes de 2008 para Compensación por prestación de servicios de Cercanías y Media Distancia y para Compensación de pérdidas, inicialmente previstas en el Contrato Programa por importes de 343.416 miles euros y 226.974 miles euros, respectivamente, los PGE para el 2008, aprobados el 26 de diciembre de 2007, reasignaron estas partidas presupuestarias en base a las necesidades reales de la Entidad.

La conciliación entre la totalidad de las aportaciones del Estado registradas de acuerdo con el Contrato-Programa y las consignaciones de crédito establecidas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de PGE para el 2008, es como sigue:

Aportaciones del Estado	Miles de euros	
	Contrato Programa 2008	PGE 2008
Por contrato de servicio público (nota 4 (I))	343.416	379.980
Por compensación del déficit de explotación (nota 4 (I))	185.534	157.429
Por Plan de Recursos Humanos (nota 4 (I)):		
Devengada y consignada en PGE 2008	41.440	32.981
Total de transferencias corrientes con devengo en 2008	570.390	570.390
Aportación devengada en 2007 y consignada en PGE 2008	9.728	9.728
Aportación devengada en 2006 y consignada en PGE 2008	4.555	4.555
Total transferencias corrientes 2008	584.673	584.673
Aportación patrimonial 2008 (nota 16)	449.000	449.000
Total aportaciones	1.033.673	1.033.673

Según establece el Contrato-Programa las aportaciones de la AGE, en forma de transferencias corrientes y aportaciones patrimoniales, son fijas y no sujetas a actualización.

Si las transferencias corrientes resultaran superiores a las pérdidas antes de las citadas aportaciones recogidas en las cuentas anuales de la Entidad, el exceso se destinará al saneamiento financiero de la misma. Si por el contrario, el importe de las pérdidas antes de considerar las transferencias corrientes figuradas en los PGE de cada ejercicio fuera superior a éstas, la AGE no aportará cantidad alguna destinada a su cobertura, siendo responsabilidad de la Entidad adoptar las medidas necesarias para cumplir la limitación de endeudamiento.

El Contrato-Programa establece las aportaciones por transferencias corrientes y de capital para el periodo 2006-2010, con cargo a los PGE de cada ejercicio.

Las aportaciones por transferencias corrientes devengadas a 31 de diciembre de 2008 se han imputado de acuerdo con los criterios contenidos en el Contrato-Programa, según se detalla a continuación (véase nota 4 (I)):

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

- Las de Compensación por Prestación de Servicios de Cercanías y Media Distancia, como subvenciones de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 379.980 miles de euros.
- Las de Compensación de Pérdidas por importe de 190.410 miles de euros, aportación que incluye 32.981 miles de euros por ERE, como otras aportaciones de los socios al patrimonio.

RENFE-Operadora tiene registrado en sus cuentas a cobrar a corto plazo un importe de 48.723 miles de euros correspondiente a los saldos que al 31 de diciembre de 2008 se encontraban pendientes de cobro en relación a las mencionadas transferencias corrientes del Estado (véase nota 13.(e)).

La IGAE elaborará el oportuno Informe de Control Financiero, señalado en el artículo 171 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Disposición transitoria cuarta de la LSF, con base en la propuesta de liquidación del Contrato-Programa elaborada por la Comisión de Seguimiento y remitida por conducto de la Delegación Especial del Ministerio de Economía y Hacienda en RENFE-Operadora. El Informe de Control Financiero contendrá el resultado de las verificaciones efectuadas sobre el grado de ejecución de las previsiones económicas contenidas en el Contrato-Programa, y expresará su opinión técnica sobre la propuesta de liquidación de las aportaciones, formulada por la Comisión de Seguimiento.

f) Relaciones con Adif

i) Tasa de Seguridad Ferroviaria

Los artículos 65 a 68 de la LSF establecen todos los aspectos relativos a esta tasa. Constituye el hecho imponible de la misma, la prestación del servicio de vigilancia y el control del acceso, tanto de viajeros como de equipajes, a las estaciones y demás recintos ferroviarios, tanto de titularidad Estatal como de titularidad de Adif.

Serán sujetos pasivos de la tasa, los viajeros y tendrán la consideración de sujetos pasivos sustitutos, el particular, el organismo o la empresa ferroviaria con los que el viajero hubiera contratado el servicio de transporte, en este caso RENFE-Operadora. Dicho sujeto pasivo sustituto está obligado a liquidar a Adif.

ii) Cánones abonados a Adif

La LSF establece, en sus artículos 74 y 75, la regulación de los cánones que se devengan en favor del Adif por la utilización de las infraestructuras por parte de los operadores del transporte ferroviario.

Mediante la Orden FOM/898/2005, de 8 de abril, posteriormente modificada por la Orden FOM/3852/2007, de 20 de diciembre, se fijan las cuantías de los cánones ferroviarios establecidos en la Ley, otorgando cobertura legal a la relación económica existente entre Adif y los sujetos pasivos de los referidos cánones, al tiempo que fija los elementos esenciales de los tributos regulados.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los cánones se clasifican de la forma siguiente:

- Cánones por utilización de las líneas ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General:
 - Canon de acceso (Modalidad A), cuya cuantía se determina en función del volumen de tráfico anual previsto en la declaración de actividad del sujeto pasivo.
 - Canon por reserva de capacidad (Modalidad B), que se determina en función de los kilómetros reservados, distinguiendo por tipo de línea y hora del día que se reserva, así como por tipo de servicio de transporte y tren.
 - Canon de circulación (Modalidad C), que se calcula con base en los kilómetros efectivamente realizados, considerando los mismos parámetros establecidos en el canon de reserva de capacidad.
 - Canon por tráfico (Modalidad D), que se ha establecido en función del valor económico del servicio de transporte ferroviario de viajeros medido en términos de capacidad ofertada (plazas por kilómetro), considerando el tipo de línea y la hora del día en que se presta.
- Cánones por utilización de las estaciones y otras instalaciones ferroviarias:
 - Canon por la utilización de estaciones por parte de los viajeros (Modalidad A), que se aplica en función de los viajeros que utilicen el servicio de transporte ferroviario, en función de la distancia recorrida y de la categoría de la estación donde se inicie o finalice el viaje.
 - Canon por el estacionamiento y la utilización de andenes en las estaciones (Modalidad B), que se determina en función del tiempo de estacionamiento del tren y la categoría de la estación, con especial incidencia en aquellas estaciones donde existen problemas de congestión (estaciones de primera categoría).
 - Canon de paso por cambiadores de ancho (Modalidad C), que se calcula en función de los pasos del tren por un cambiador de ancho.
 - Canon por la utilización de vías de apartado (Modalidad D), que se calcula en función del tiempo que permanece el tren estacionado en una vía de apartado, que son las vías no consideradas de circulación en la declaración de red publicada por Adif, y del tipo de línea a que pertenece la estación en que aquella se ubica. Actualmente, solo se aplica en las líneas de alta velocidad.
 - Canon por la prestación de servicios que precisen de autorización para la utilización del dominio público ferroviario (Modalidad E), que grava el uso del dominio público ferroviario determinándose en función de la superficie ocupada y del tipo de terreno.

El 29 de diciembre de 2007, se publicó la Orden FOM/3852/2007, de 20 de diciembre, por la que se modifican los anexos II y V de la Orden FOM/898/2005, en la que se fijan las cuantías de los cánones ferroviarios establecidos en los artículos 74 y 75 de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario.

Los citados anexos se refieren a la clasificación de las líneas ferroviarias y a las estaciones.

Las tarifas de los cánones para el año 2008 se incrementaron en un 2% sobre las vigentes en el año 2007, según lo recogido en el apartado uno del Art. 74 de la Ley 51/2007 de los PGE para 2008.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Convenios y otras relaciones

Desde el momento de producirse la segregación y con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios, se han negociado entre ambas entidades (Adif y RENFE-Operadora) una serie de acuerdos que afectan a diferentes aspectos de la relación entre las dos entidades. Estos acuerdos se plasman en un conjunto de convenios aprobados por los Consejos de Administración y firmados por los Presidentes de las dos entidades, cuyos efectos económicos para el ejercicio 2008 se recogen en las notas 25 y 27.

g) Liquidación de las aportaciones pendientes del Estado a RENFE durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004, que afectan parcialmente a RENFE-Operadora.

Con fecha 19 de julio de 2006, la IGAE emitió su informe de control financiero sobre la liquidación de las aportaciones del Estado a RENFE en el periodo 2001-2004, dando su conformidad a la propuesta de liquidación formulada el 17 de mayo de 2006 por Adif y RENFE-Operadora. En el Contrato Programa 2006-2010 se recoge la intención por parte de la AGE de instrumentar la cancelación de la deuda que se menciona a continuación, en el ejercicio 2008.

Como consecuencia de la mencionada liquidación, resultaba un derecho de cobro frente al Estado por importe de 214.084 miles de euros, el cual, a tenor de la segregación de RENFE en Adif y RENFE-Operadora, presenta el siguiente desglose:

	Miles de euros
Adif	132.939
RENFE-Operadora	81.145
Total	<u>214.084</u>

El importe asignado a RENFE-Operadora se corresponde con las diferencias de cambio no realizadas de los préstamos y créditos pendientes de reembolso por RENFE a 31 de diciembre de 2004 y que fueron asignadas a RENFE-Operadora de acuerdo con la Orden Ministerial.

La Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de los PGE para el año 2008, estableció en su Artículo 52 la asunción de la deuda de RENFE-Operadora, por importe de 81.145 miles de euros y de Adif, por importe de 132.939 miles de euros, por el Estado con efecto 1 de enero de 2008.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera, mediante Resolución de 30 de enero de 2008, estableció los procedimientos para la liquidación de las operaciones de asunción de la deuda de Adif y RENFE-Operadora asumida por el Estado. Esta Resolución establece que será la Dirección General del Tesoro y Política Financiera quien desempeñe desde el 1 de enero de 2008 la gestión de las deudas asumidas, al no ser preciso hacer uso del procedimiento establecido en el apartado 3 del artículo 52 de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre.

RENFE-Operadora transmitió a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera la documentación del préstamo concertado que soportaba el endeudamiento señalado con anterioridad a la citada Resolución, habiendo liquidado la Entidad Financiera los intereses correspondientes hasta el 31 de diciembre de 2007.

En enero de 2008 se llevó a efecto la subrogación del mencionado préstamo por parte del Estado, dándose de baja el pasivo relativo al préstamo bancario, así como la cuenta a cobrar existente a dicha fecha.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

h) Composición del grupo

La Entidad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Entidad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 8.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han formulado todavía las cuentas anuales consolidadas de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora y sus sociedades dependientes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel:**

La Entidad presenta estas cuentas anuales de 2008 de acuerdo con los principios y criterios contables fijados por el Plan General de Contabilidad, de conformidad con el artículo 28 de su Estatuto, y con el apartado 3 del artículo 121 de la LGP, así como con las comunicaciones de la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE, realizadas en el ejercicio de las funciones de desarrollo de los principios y criterios contables aplicados a las entidades a que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 121 de la LGP, que la misma Ley otorga a la IGAE en el apartado b) del artículo 125.1.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2008, han sido preparadas por la Dirección General Económico-Financiera y de Planificación y formuladas por el Presidente de la Entidad, siguiendo los principios y criterios contables mencionados en el párrafo anterior, se han obtenido de los libros de contabilidad de la Entidad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Entidad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas.

En la nota 33 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad de fecha 1 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Según lo mencionado en la nota 33 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Entidad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

El Presidente de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2008 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Entidad realiza la prueba de deterioro anual de las inversiones en empresas del grupo, en el caso en que tales participaciones muestren indicios de deterioro. La determinación del valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

La Entidad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Las provisiones, y en este caso la Indemnización por cese voluntario derivada del actual ERE, se registran en el momento en que nace la obligación contractual o legal, o si esta fuera tácita, en el momento en que se hubieran creado expectativas válidas a los empleados que puedan acogerse a las mismas. La Entidad valora estas provisiones por la mejor estimación al comienzo del periodo, con base en la experiencia y en el número probable de adhesiones a las bajas voluntarias y prejubilaciones.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

c) **Principio de empresa en funcionamiento.**

El balance de situación al 31 de diciembre de 2008 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 302.699 miles de euros. No obstante, el Presidente de la Entidad ha formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar el apoyo financiero del Ministerio de Fomento, recogido en el Contrato-Programa y en los PGE para el año 2009, y que la Entidad mantiene pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2008 por un importe disponible de 482.000 miles de euros (véase nota 21).

3. Distribución de Resultados

Se propondrá para su aprobación por el Consejo de Administración, la aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 por importe de 177.251 miles de euros, a las aportaciones para compensación de pérdidas recogidas en el epígrafe de fondos propios Otras aportaciones de socios.

La aplicación de las pérdidas de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Incorporación de rama de actividad

Para la valoración y registro de la operación de integración en el patrimonio de la Entidad de los activos y pasivos, determinados por la Orden Ministerial, de la rama de actividad de prestación de servicios ferroviarios, perteneciente a RENFE, la Dirección de la Entidad siguió los criterios establecidos por la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE acerca del modo en que debían valorarse y registrarse contablemente ciertas operaciones de integración en el patrimonio de RENFE-Operadora de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a la extinta RENFE.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los aspectos más relevantes de estos criterios se detallan a continuación:

➤ Segregación de activos y pasivos

RENFE-Operadora registró la recepción del traspaso de los activos y pasivos de RENFE, según su naturaleza, valorándolos por su valor neto contable y utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio.

➤ Reconocimiento del derecho de uso y obligación de reposición

Para reflejar contablemente el derecho de uso que se menciona en la nota 1 (c), RENFE-Operadora registró un inmovilizado intangible, amortizable a lo largo del periodo de cesión, por el valor contable correspondiente a los tres años del periodo de cesión, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio y amortizándolo a lo largo del periodo de cesión.

En relación con el derecho de reposición de los activos, la Entidad contabilizó inicialmente un derecho de cobro frente a Adif, por el valor del coste de reposición estimado, con contrapartida en el patrimonio neto. Como consecuencia de la aplicación del Nuevo Plan General Contable, y de acuerdo con los criterios comunicados por la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE acerca del modo en que debía valorarse y registrarse contablemente el mencionado derecho de reposición, la Entidad ha reclasificado el derecho de cobro a "Inmovilizado en curso y anticipos" del epígrafe de Inmovilizaciones materiales del balance de situación, y ha registrado el efecto del descuento financiero correspondiente. En la fecha en la que se materialice la transferencia de la titularidad de los elementos objeto de reposición, RENFE-Operadora contabilizará la recepción por el valor neto contable que dichos elementos tengan en Adif.

De acuerdo con la Orden Ministerial por la que se determinan los bienes, obligaciones y derechos pertenecientes a RENFE-Operadora, este derecho de uso y reposición fue valorado a los únicos efectos de determinar sus fondos propios en 53.726 miles de euros de los cuales 9.165 miles de euros corresponden al valor contable del derecho de uso y 44.561 miles de euros a la estimación del coste de reposición de dichos espacios (véanse notas 5 y 6).

(b) Transacciones, saldos y flujos en moneda distinta del euro

Las transacciones en moneda distinta del euro se han convertido a euros aplicando al importe en moneda distinta del euro el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda distinta del euro se han convertido a euros aplicando al importe en moneda distinta del euro el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda distinta del euro y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en dicha moneda, se reconocen en resultados.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Capitalización de gastos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Entidad ha optado por aplicar esta política contable a los activos en curso al 1 de enero de 2008 y cuyo plazo residual para estar en condiciones de uso o explotación es superior al año. La Entidad hasta dicha fecha había optado por reconocer los gastos financieros como gastos a medida que se incurrián, como permitía la normativa contable en vigor hasta dicha fecha.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. En este sentido, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la financiación que se haya obtenido específicamente.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos y se están llevando a cabo las obras físicas necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso o explotación y finaliza cuando se han completando todas las actuaciones necesarias para su puesta en funcionamiento, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos requeridos, sin considerar las interrupciones.

La capitalización de intereses se realiza a través de la partida Incorporación al activo de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas conforme a los siguientes criterios:

- Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa se reconocen en la medida que cumplen las condiciones para su capitalización y se amortizan, en la mayoría de los casos, linealmente durante el periodo de cinco años en que está prevista su utilización. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
- Las concesiones y licencias se amortizan linealmente durante el periodo de concesión.
- Otro inmovilizado intangible, que recoge principalmente los derechos de uso mencionados en la nota 4(a) anterior, se amortizan linealmente durante el periodo de cesión.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Entidad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

La Entidad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad no tiene inmovilizados intangibles de vida útil indefinida.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(e) Inmovilizado material

• Coste del inmovilizado material

En relación con la valoración de los elementos del inmovilizado recibidos de Adif a través de la segregación de la rama de actividad del servicio de transporte ferroviario, éstos se registraron a los valores contables por los que se encontraban registrados en RENFE (véase nota 4(a)). El resto de activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción.

El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los trabajos que la Entidad realiza para su propio inmovilizado que suponen una mejora o alargamiento de la vida útil son considerados como inversiones y se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, según facturas de proveedores, los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y el resto de los costes incurridos. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Entidad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Estas inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

De acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial, por la que se determinan los bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a RENFE-Operadora, se incorporarán al patrimonio de la Entidad, los bienes y derechos que hasta la fecha de entrada en vigor de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario, han pertenecido o han estado adscritos a RENFE y, en concreto, los talleres e instalaciones destinados a la reparación y mantenimiento de los trenes que se detallan en los anexos V.1 y V.2 de la citada Orden, así como los terrenos en que aquellos se ubican hasta el límite marcado por la salida a las vías de circulación de la red general.

Al 31 de diciembre de 2008 RENFE-Operadora está en proceso de delimitación de los terrenos sobre los que se ubican los talleres e instalaciones mencionados en el apartado anterior, por lo que a dicha fecha, todavía no están registrados contablemente en el inmovilizado material. El efecto de no haber registrado dichos terrenos al 31 de diciembre de 2008 se estima que no es significativo sobre estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El apartado 2.2 de la Norma de Valoración de Inmovilizado Material del Plan General de Contabilidad de 2007, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, establece que se producirá una pérdida de valor de un inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

RENFE-Operadora considera que dadas las características de sus activos, y en particular a la no existencia de interoperabilidad a nivel de la red europea no es posible calcular el valor razonable de su inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo. Por lo que respecta al valor en uso, de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. La Entidad considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta a través de contratos programa, en los que se determinan las transferencias y aportaciones de capital que constituyen una parte muy importante de su financiación. No se ha producido aún un desarrollo del Plan General de Contabilidad que establezca los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, por lo que no resulta posible aplicar en las cuentas correspondientes al ejercicio 2008 los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de 2007, toda vez que los mismos responden a las características y finalidades de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las de las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos.

La Intervención General de la Administración del Estado, órgano que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125,1 letra b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria es competente en el ámbito del sector público estatal para aprobar planes parciales o especiales que se elaboren conforme al PGC y que sean de aplicación a las entidades que integran el sector público empresarial estatal, se ha pronunciado en el sentido de que los criterios relativos al deterioro de valor de los activos materiales que se incluyen en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no se adaptan a las finalidades perseguidas por las empresas públicas que en el desarrollo de determinadas actividades no buscan ánimo de lucro, indicando la necesidad del establecimiento de un criterio especial aplicable a los activos de dichas entidades, criterio que se establecerá en una adaptación del Plan General de Contabilidad a dichas entidades. Teniendo en cuenta lo anterior, RENFE-Operadora no ha aplicado a su inmovilizado material, en las cuentas correspondientes al ejercicio 2008 los criterios establecidos sobre deterioro establecidos en la Norma 2.2 del Plan General de Contabilidad de 2007.

No obstante, cuando de las circunstancias específicas de determinados activos se ha deducido que los mismos han dejado de prestar servicios, la pérdida se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado material de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

• Amortización del inmovilizado material

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones de vía	Lineal	25 - 40
Equipos de transporte material rodante:		
- Locomotoras	Lineal	20
- Trenes autopropulsados	Lineal	25
- Material remolcado y vagones	Lineal	20-25
- Otros elementos de transporte	Lineal	10-30
Maquinarias	Lineal	10
Equipo para procesos de información	Lineal	5
Vehículos	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	5-40

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las instalaciones en bienes arrendados se amortizan durante la vida útil de estas o la del contrato de arrendamiento si esta fuera menor.

(f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, incluyendo las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

La venta se considera altamente probable cuando la Entidad está comprometida por un plan para vender el activo o grupo enajenable de elementos, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta del activo o grupo enajenable de elementos debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual y se espera que la venta tenga lugar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, salvo en aquellos casos en los que el retraso se deba a circunstancias fuera del control de la Entidad y ésta siga comprometida al plan de venta.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Entidad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

(g) Arrendamientos

La Entidad, como arrendatario, tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(h) Instrumentos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Entidad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

La Entidad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Entidad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance de situación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como tales desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

■ Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

■ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Entidad no ha reclasificado ni ha vendido activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

■ Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Entidad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Entidad o por otra empresa.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

- Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra, que coinciden con el coste de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro.

En aquellos casos en los que el valor razonable no se pueda estimar con fiabilidad según los métodos definidos para las empresas del grupo y asociadas, se ha considerado el valor teórico contable corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, si este es inferior.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado “Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta”, de esta nota 4 (i). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado “Intereses y dividendos”, de esta nota 4 (i).

- Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

■ Bajas de activos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el PGC 2007, la Entidad ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

■ Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

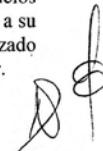
La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo y asociadas

El cálculo del deterioro, en caso de que existan indicios de deterioro, se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Entidad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

▪ Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

▪ Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Entidad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción siguiendo el método del precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta o uso.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen en el epígrafe de Aprovisionamientos.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Entidad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios, si los hubiere, que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Entidad.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, registrándose directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

No obstante, debido a que la Entidad pertenece al sector público, las donaciones y legados que recibe de la entidad pública dominante para financiar la realización de actividades de interés públicas se efectúa de acuerdo con los criterios contenidos en los párrafos anteriores.

Son aplicables a RENFE-Operadora las siguientes subvenciones:

- Las concedidas como aportación patrimonial

Las consignaciones de crédito que figuran en los PGE del año 2008 que se han destinado a aportación patrimonial para reforzar la estructura patrimonial y mantener el equilibrio entre la financiación propia y ajena, se reconocen en el epígrafe de Fondos Propios, en el apartado de “Aportación Patrimonial”.

- Las concedidas para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Recursos Humanos (ERE) previsto en el Contrato-Programa.

En la medida en que no financian actividades de interés público o general, se imputan directamente a “Otras aportaciones de socios”, del epígrafe de Fondos Propios.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

- Para compensación de pérdidas del resto de negocios

Las consignaciones de crédito establecidas en los PGE del año 2008 que no se han destinado a cubrir el déficit previsto por los servicios de interés público del Área de Actividad de Cercanías y Media Distancia o a compensación por el ERE, ni se correspondan con la Aportación Patrimonial, se imputan directamente a “Otras aportaciones de socios” en el epígrafe de Fondos Propios.

- Las concedidas para el cumplimiento de los contratos de servicio público.

Las consignaciones de crédito establecidas en los PGE del año 2008 que se han destinado a cubrir el déficit previsto por los servicios de interés público del Área de Actividad de Cercanías y Media Distancia, siguiendo los criterios del Contrato-Programa se llevan a Patrimonio cuando se han cumplido las condiciones para ello, y posteriormente se imputan a ingresos del ejercicio, atendiendo a su finalidad, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

- Las recibidas de Comunidades Autónomas o Ayuntamientos.

Las aportaciones efectuadas por Comunidades Autónomas o Ayuntamientos para financiar el déficit de explotación de determinadas líneas se imputan a ingresos del ejercicio, atendiendo a su finalidad, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

- Subvenciones de capital recibidas para financiar los activos fijos

Las subvenciones de capital que provienen fundamentalmente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se destinan a financiar la estructura fija de la empresa y tienen el carácter de no reintegrables, registrándose una vez concedidas y siempre que se cumplan las condiciones establecidas para su concesión (acuerdo individualizado de concesión, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción).. Se reconocen como ingresos en el patrimonio neto y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

(I) Prestaciones a empleados

La Entidad ha asumido el pago a sus empleados de determinadas obligaciones derivadas de los siguientes conceptos.

- Premios de permanencia

La normativa laboral de RENFE-Operadora establece la obligación de conceder un premio de permanencia a los empleados en función de los años de servicio prestados a la Entidad. Este premio se consolida a los 30, 35 y 40 años de servicio y su cuantía, para el ejercicio 2008, viene establecida en el convenio colectivo vigente suscrito para el período 2007-2008, por la Dirección de la Entidad y los representantes de los trabajadores.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El balance de situación al 31 de diciembre de 2008 incluye una provisión para este concepto por importe de 25.334 miles de euros. De este importe 23.947 miles de euros se han registrado en el epígrafe de provisiones a largo plazo y 1.387 miles de euros en el epígrafe de provisiones a corto plazo (véase nota 18).

El importe provisionado al 31 de diciembre de 2008, se ha determinado mediante un estudio actuarial elaborado según el método de capitalización individual utilizando los siguientes parámetros técnicos: tipo de interés anual 3,80%, tasa de crecimiento anual del 2,3% y la tabla de permanencia en RENFE, basada en la tabla PERM/F-2000.

Las obligaciones asumidas por retribuciones a largo plazo se reconocen según lo establecido para los planes de prestaciones definidas, es decir, se reconoce en cuentas de provisiones la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos, menos, en su caso, el importe del coste por servicios prestados todavía no reconocidos, excepto que el coste por servicios pasados y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se producen.

- Jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para RENFE-Operadora un ERE el 13 de septiembre de 2005, con vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2009.

Este ERE está previsto para un máximo de 2.000 bajas conjuntamente para las dos opciones previstas, prejubilación, a la que pueden acogerse voluntariamente los trabajadores en activo con contrato indefinido y una edad comprendida entre 58 y 64 años en el momento de su adhesión al Plan y que acrediten reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente en materia de Seguridad Social para acceder a la jubilación al finalizar el periodo de desempleo; y baja incentivada, a la que pueden acogerse los trabajadores en activo y con contrato indefinido que no cumplan los requisitos anteriormente descritos. En el año 2008, se han producido 397 adhesiones, de las cuales 35 corresponden a bajas incentivadas.

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2008 correspondiente al ERE 2005/2009 se registra en el epígrafe Provisiones a largo plazo o a corto plazo del balance de situación (véase nota 18).

La provisión se registra en el momento en que nace la obligación contractual o legal, o si esta fuera tácita en el momento en que se hubieran creado expectativas válidas a los empleados que puedan acogerse a las mismas. Se encuentran valoradas por la mejor estimación al comienzo del periodo, con base en la experiencia y en el número probable de adhesiones a las bajas voluntarias y prejubilaciones.

La Entidad ha registrado en el epígrafe de Provisiones a largo y corto plazo, la obligación contraída con los empleados que pudieran acogerse a dicho expediente, por el valor actual de su mejor estimación posible del importe de las indemnizaciones a satisfacer pendientes, cuyo valor asciende a 31 de diciembre de 2008 a 96.358 miles de euros (véase nota 18).

El gasto correspondiente a estas obligaciones se ajusta respecto de la estimación inicial imputando la diferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que los empleados se acogen al ERE y causan baja en la Entidad.

(m) Indemnizaciones por cese



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el Plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que queda posibilidad realista de retirar la oferta, y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger a las mismas.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La Dirección de la Entidad considera que, caso de producirse, las bajas con derecho a indemnización, diferentes a las que se produzcan en el marco del ERE 2005/2009, no serían por importes significativos y se reconocerían como gastos en el momento en que se adoptase la decisión de efectuar el despido.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(o) Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, en función de la corriente real de bienes y servicios que representen y con independencia del momento que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

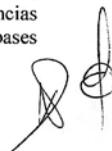
Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Entidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Entidad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Entidad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Entidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(r) Medioambiente

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otras gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren. No obstante la Entidad reconoce provisiones medioambientales mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 31.

(s) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento del ejercicio 2008 relativo a este epígrafe de balance, han sido los siguientes:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Altas	Saldo Final
<i>Coste</i>			
Concesiones y licencias	805	-	805
Aplicaciones Informáticas	32.760	25.361	58.121
Otro inmovilizado intangible	9.037	-	9.037
	42.602	25.361	67.963
<i>Amortización acumulada</i>			
Concesiones y licencias	(797)	(3)	(800)
Aplicaciones Informáticas	(17.387)	(5.973)	(23.360)
Otro inmovilizado intangible	(5.792)	(1.947)	(7.739)
	(23.976)	(7.923)	(31.899)
Total	18.626	17.438	36.064

Las altas en “Aplicaciones Informáticas” corresponden, principalmente, a la recepción de varios módulos de la Plataforma de Ventas SHIVA (10.946 miles de euros), que continúa en desarrollo, y a la del Sistema Integrado de Seguridad en Información y Comunicaciones (3.210 miles de euros), así como al de otros desarrollos de software de menor cuantía.

Otro inmovilizado intangible recoge principalmente los derechos de uso que tiene la Entidad en espacios de Adif, de acuerdo con la Orden Ministerial por la que se determinaron los bienes de RENFE-Operadora en la segregación (nota 4 (a)).

Hasta la fecha Adif y RENFE-Operadora han alcanzado acuerdos por importe de 129 miles de euros, por lo que el saldo a 31 de diciembre de 2008, en concepto de coste de derechos de uso, desciende a 9.037 miles de euros, con respecto a los 9.165 miles de euros indicados en la Orden Ministerial.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 asciende a 12.183 miles de euros, que corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

6. Inmovilizaciones Materiales

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Coste	Miles de euros				
	Saldo	Adiciones	Reclasificaciones.	Saldo	
	Inicial	y Traspasos	Bajas	(Véase nota 11)	Final
Edificios y construcciones	207.103	66.435	(760)	0	272.778
Instalaciones de Vía (a)	57.239	29.139	0	0	86.378
Total Elementos de Transporte	6.301.509	940.538	(103.195)	(10.316)	7.128.536
- Locomotoras y Trenes Autopropulsados	5.172.426	963.429	(86.143)	(10.316)	6.039.396
- Material Remolcado y Vagones	982.307	-46.487	(16.528)	0	919.292
- Otros Elementos de Transporte	146.776	23.596	(524)	0	169.848
Otras Inmovilizaciones materiales	348.645	101.382	(570)	0	449.457
- Maquinaria	49.145	9.767	(11)	0	58.901
- Equipos procesos de Información	64.016	10.131	0	0	74.147
- Vehículos	3.619	150	(422)	0	3.347
- Resto	231.865	81.334	(137)	0	313.062
Total Inventario	6.914.496	1.137.494	(104.525)	(10.316)	7.937.149
Inmovilizado en curso y anticipos	1.451.305	63.409			1.514.714
 Total coste:	 8.365.801	 1.200.903	 (104.525)	 (10.316)	 9.451.863
Amortización acumulada					
Edificios y construcciones	(83.187)	(6.712)	396	0	(89.503)
Instalaciones de Vía	(13.727)	(2.780)	0	0	(16.507)
Total Elementos de Transporte	(3.140.361)	(275.192)	85.814	8.058	(3.321.681)
- Locomotoras y Trenes Autopropulsados	(2.404.898)	(262.469)	72.287	8.058	(2.587.022)
- Material Remolcado y Vagones	(655.790)	(5.089)	13.098	0	(647.781)
- Otros Elementos de Transporte	(79.673)	(7.634)	429	0	(86.878)
Otras Inmovilizaciones materiales	(242.270)	(30.537)	501	0	(272.306)
- Maquinaria	(36.353)	(3.833)	4	0	(40.182)
- Equipos procesos de Información	(41.908)	(8.210)	0	0	(50.118)
- Vehículos	(3.119)	(93)	388	0	(2.824)
- Resto	(160.890)	(18.401)	109	0	(179.182)
Total amortización acumulada:	(3.479.545)	(315.222)	86.711	8.058	(3.699.997)
 TOTAL	 4.886.256	 885.682	 (17.814)	 (2.258)	 5.751.866

(a) Incluye los costes de las instalaciones de vía situadas en los recintos de talleres.

Las diferencias entre el saldo inicial 2008 y el saldo final de las cuentas anuales del 2007 se debe a las reclasificaciones y ajustes derivados de la aplicación del PGC 2007. Así mismo, los saldos iniciales de la amortización acumulada, también han sido ajustados por un importe total de 4.127 miles de euros correspondientes a amortización de ejercicios anteriores que han sido contabilizados en una partida de reservas.

127

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a material rodante destinado a Alta Velocidad y Cercanías.

Así mismo, se han recogido afloraciones patrimoniales por un coste de 3.701 miles de euros (véase nota 16 (a)), principalmente las plataformas de accesibilidad para personas con movilidad reducida por importe 716 miles de euros.

La principal partida a considerar respecto del valor neto contable recogido en la columna de bajas, 17.814 miles de euros, es debida a deterioros por pérdidas irreversibles por importe de 13.244 miles de euros y su valor neto se recoge dentro del epígrafe "Deterioro y pérdidas de inmovilizado".

Una parte de los elementos de transporte (locomotoras, trenes autopropulsados y material remolcado) garantizan los préstamos por importe 2.158.807 miles de euros concertados con Eurofima (véase nota 21), según las condiciones establecidas en el Acuerdo Básico de creación de dicha Sociedad, y en los respectivos contratos de financiación.

El saldo inicial de "Inmovilizado en curso y anticipos" incluye 44.561 miles de euros correspondiente a la cuantificación de los derechos de reposición que RENFE-Operadora ostenta frente a Adif. El saldo al 31 de diciembre de 2008 de los mencionados derechos, netos del efecto del descuento financiero de 1.354 miles de euros, asciende a 43.207 miles de euros.

El movimiento anual de la obra en curso incluye mayor valor por la incorporación de gastos financieros por importe de 11.344 miles de euros (nota 28), según interpretación de la resolución del ICAC de 8 de mayo de 2000 relativa a capitalización de gastos financieros. La validez de esta Resolución ha sido confirmada en respuesta del ICAC a la consulta nº 3 publicada en el BOICAC 75 de septiembre de 2008.

Las altas del ejercicio incluyen 18.810 miles de euros de trabajos realizados por la empresa para su activo, de los cuales 13.159 miles de euros corresponden a consumos de materiales recogidos en existencias.

El detalle de las altas en amortización acumulada del ejercicio 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Amortización del inmovilizado material	312.050
Amortización anticipada de activos no operativos	1.047
Amortización acumulada de las afloraciones (Nota 16 (a))	2.125
	<hr/> 315.222

La dotación a la amortización del ejercicio, registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desglosa en 312.050 miles de euros de inmovilizado material y 7.923 miles de euros de inmovilizado intangible.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los principales grupos de activos es el siguiente:

Principales Grupos de Inmovilizado Material	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	Miles de Euros Dotación Amort. 2008
Edificios de Talleres	235.548	72.915	162.632	4.838
Edificios Administrativos	23.486	14.253	9.233	985
Trenes Autopropulsados Eléctricos de Larga y Media Distancia	2.489.064	534.307	1.954.758	86.193
Trenes de Cercanías	2.362.580	1.258.918	1.103.662	108.366
Trenes Autopropulsados Diésel de Media Distancia	303.295	179.628	123.668	9.276
Locomotoras Eléctricas	551.933	463.656	88.276	19.466
Locomotoras Diésel	317.226	136.393	180.833	14.814
Remolques Talgo	282.346	146.904	135.442	9.802
Coches Convencionales Viajeros	125.485	115.382	10.103	2.755
Vagones de Mercancías	501.659	375.784	125.876	14.848
	<u>7.192.622</u>	<u>4.621.140</u>	<u>3.894.483</u>	<u>271.343</u>

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros
Construcciones	13.738
Instalaciones de vía	3.912
Elementos de transporte	827.918
Otro inmovilizado material	177.379
	<u>1.022.947</u>

En relación con este epígrafe, cabe señalar que se han registrado beneficios por venta de inmovilizado material que se han incluido en el epígrafe "Resultados por enajenaciones del inmovilizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio por venta de inmovilizado	1.260
Beneficio por ventas en proyectos internacionales	3.611
	<u>4.871</u>

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

7. Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Entidad pueden verse expuestas, en diferente grado de afectación, a diversos riesgos financieros. La gestión y limitación de los riesgos financieros está controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas y Administración de la Entidad conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Entidad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

(a) Riesgo de crédito.

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las ventas que se realizan por prestación de servicios de transporte de viajeros, en la medida en que se realizan prácticamente en efectivo, no suponen riesgo de crédito.

Excepcionalmente las ventas de títulos de transporte que se realizan a través de agencias de viajes y otros mediadores son las que presentan el mayor riesgo de crédito.

En relación con las prestaciones de servicios de transporte de mercancías, la Entidad tiene establecidos políticas para asegurar que las ventas se efectúan a clientes con un historial de crédito adecuado.

En este sentido las Áreas de Actividad que gestionan los correspondientes servicios anteriormente indicados, establecen los límites de crédito y evalúan la solvencia de los clientes de forma periódica, o bien mediante externos independientes o a través de información interna.

En el caso de que exista constancia de un elevado riesgo de crédito para un cliente concreto, se considera registrar el correspondiente deterioro de valor y se reevalúa el límite de crédito concedido, que se elimina según las circunstancias.

Las correcciones valorativas por insolvencias de clientes implican un elevado juicio de valor por parte de la Dirección de la Entidad, quien efectúa una revisión de los saldos individuales con base en la calidad crediticia de los clientes, las tendencias actuales de mercado y la realización de análisis históricos de insolvencias a nivel agregado.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. La Dirección Corporativa de Finanzas y Administración establece diariamente los límites mínimos de liquidez que se deben mantener.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene un riesgo de tipo de cambio en sus operaciones comerciales, ya que las mismas están denominadas en euros.

Las que se hacen a través del BCC con ferrocarriles extranjeros se hacen también en euros, incluso las de países ajenos a esta moneda.

Las diferencias de cambio que se reflejan en las cuentas, corresponden exclusivamente a las variaciones del franco suizo respecto al euro, por los desembolsos pendientes sobre las acciones de la sociedad Eurofima, que se mantienen en esta situación a lo largo de los años.

(d) Riesgo de tipo de interés

Con objeto de desarrollar su actividad, la Entidad ha tomado préstamos y créditos con tipos de interés fijo o variable según las directrices que ha establecido la Dirección Corporativa de Finanzas y Administración, conforme lo considerado más oportuno en función de la evolución de los tipos de interés.

En determinados contratos de préstamo la Entidad ha contratado también instrumentos financieros derivados implícitos con el propósito de reducir y mitigar el impacto que los tipos de interés tienen sobre los estados financieros de la Entidad.

La decisión de tomar a tipos de interés fijo o variable depende de la expectativa de los tipos futuros y de la vida de los créditos, no obstante los tipos fijos son revisables cada cierto periodo permitiendo optar en dicho momento por un tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2008 los préstamos a tipo fijo suponen un 47% del total de los préstamos tomados.

El efecto de la valoración de los derivados mencionados anteriormente durante el ejercicio 2008 ha sido de 2.699 miles de euros de resultado negativo.



**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora**

Memoria de Cuentas Anuales

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas no corrientes es como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Altas	Retiros Bajas	Saldo Final
Empresas del grupo				
- Participaciones	0	446	0	446
Empresas asociadas				
- Participaciones	83.910	0	(1.464)	82.446
- Desembolsos pendientes (*)	(65.617)	(7.498)	-	(73.115)
- Correcciones valorativas	(1.395)	0	0	(1.395)
	16.898	(7.498)	(1.464)	7.936
Empresas multigrupo				
- Participaciones	9.865	26.024	0	35.890
- Desembolsos pendientes	0	(1.960)	0	(1.960)
	9.865	24.064	0	33.930
Total	<u>26.763</u>	<u>17.012</u>	<u>(1.464)</u>	<u>42.312</u>

(*) El incremento de valoración se debe a las diferencias de cambio negativas por efecto de la depreciación del euro contra el franco suizo.

Las altas en instrumentos de patrimonio son las siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2008 la Entidad participó en la constitución de Irvia Mantenimiento Ferroviario S.A., suscribiendo acciones representativas del 49% del capital social de dicha sociedad por importe de 1.715 miles de euros. Así mismo, con fecha 23 de diciembre de 2008 se realizó una ampliación de capital en dicha sociedad por importe de 1.960 miles euros, manteniendo el 49% del Capital de dicha Sociedad.
- Con fecha 29 de julio de 2008, el Consejo de Administración de la Entidad autorizó una serie de acuerdos con respecto a la nueva empresa constituida con Algeposa Servicios Logísticos Ferroviarios, S.A., denominada Ralsider Logística Ferroviaria, S.A. (en adelante Ralsider):
 - Con fecha 8 de octubre de 2008, la Entidad formalizó la constitución de Ralsider suscribiendo acciones representativas del 49% del capital social de dicha sociedad por un importe de 29 miles de euros.
 - Con fecha 18 de diciembre de 2008 se formalizó una ampliación de capital en la que la Entidad suscribió acciones mediante la aportación no dineraria de las sociedades Algetrén Logística, S.A. y Cadefer, S.A., en las que la Entidad participaba en un 40% y 30% respectivamente. Como consecuencia de dicha ampliación la participación de la Entidad se diluyó hasta un 17,84%.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El valor neto contable de estas participaciones aportadas ascendía a 1.286 y 135 miles de euros, respectivamente.

La mencionada aportación ha sido valorada a valor razonable en 9.547 miles de euros. La diferencia entre el valor razonable y su valor neto contable asciende a 8.126 miles de euros, que se recoge en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de resultados.

- Con fecha 30 de diciembre de 2008, la Entidad formalizó la adquisición del 15,58 % del capital social de Railsider por un importe de 8.362 miles de euros, pagando al contado 5.853 miles de euros y dejando aplazado 2.509 miles de euros que se han recogido en "Otras deudas" del epígrafe Deudas financieras a largo plazo (véase nota 21.), y cuyo vencimiento se produce el 31 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad tiene una participación de dicha sociedad del 33,42%.

De acuerdo con el contrato de compra firmado, el importe del precio aplazado se encuentra condicionado por el cumplimiento de determinadas condiciones establecidas en el mencionado contrato, que de no cumplirse, podrían disminuir el importe pendiente, hasta un máximo del 60% del mismo.

- Con fecha 30 de enero de 2009, se ha formalizado una segunda ampliación de capital suscrita íntegramente por la Entidad por importe de 16.396 miles de euros, que ha supuesto alcanzar el 49% de participación en el capital, mediante la aportación de activos (vagones para el transporte de productos siderúrgicos) previamente valorados por una firma independiente, y cuya valoración ha sido aceptada por ambos socios.
- Con fecha 4 de noviembre de 2008, la Entidad participó en la constitución de Tarvia Mantenimiento Ferroviario S.A., suscribiendo acciones representativas del 49% del capital social de dicha sociedad por un importe de 4.410 miles de euros, de los que 1.960 miles de euros están pendientes de desembolsar.
- Con fecha 25 de noviembre de 2008, el Consejo de Administración de la Entidad autorizó la adquisición de la totalidad de acciones de Coin Asesores S.A., por importe de 446 miles de euros. El 22 de diciembre de 2008 se formalizó la adquisición efectuando el desembolso de dicha cantidad a Comercial del Ferrocarril S.A. (Comfersa) como único accionista.

Las bajas registradas en el ejercicio 2008 han sido las siguientes:

- El Consejo de Administración de la Entidad con fecha 25 de noviembre de 2008 autorizó la venta de la participación de Emfesa a Adif. La participación de RENFE-Operadora en Emfesa era de un 35% del capital con un valor contable de 42 miles de euros. La operación se formalizó el 30 de diciembre de 2008.

El precio a pagar por Adif se fijó en el valor teórico contable a 31 diciembre de 2008 según resulte de las cuentas que se formulen y auditén al cierre del ejercicio a esa fecha. Dicho pago se realizará en dos tramos, el primero a la firma del contrato por importe de 775 miles de euros correspondiente al valor teórico contable a 30 de septiembre de 2008, una vez deducida la parte del gasto estimado por el impuesto de sociedades del ejercicio del 2008 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 enero y el 30 de septiembre del 2008.



**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora**

Memoria de Cuentas Anuales

Una vez formuladas y auditadas las cuentas de Emfesa se procederá al cálculo del valor neto contable a 31 diciembre de 2008, el cual constituye el precio de compra de las acciones, determinando la diferencia entre este precio y el pago a cuenta realizado. Dependiendo del resultado de la operación procederá el pago por parte de Adif de la diferencia o la Entidad reintegrará la misma.

- Adicionalmente se han registrado las bajas de las participaciones en Algetrén Logística, S.A y Cadefer S.A. aportadas en el capital de Ralsider según lo expuesto en el apartado de altas anterior.

El beneficio obtenido por la venta de Emfesa por importe de 733 miles de euros, junto con el derivado de la aportación no dineraria de Ralsider, comentado anteriormente, generó un importe total de 8.859 miles de euros registrado como “Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”(véase nota 28 (d)).

Ninguna de las empresas en las que la Entidad tiene participación cotiza en Bolsa.

Durante el ejercicio 2008 no ha habido ni correcciones valorativas por deterioro ni reversiones.

La participación más significativa corresponde a Eurofima, entidad en la que RENFE-Operadora participa en un 5,22%. Eurofima es una sociedad europea con domicilio social en Basilea (Suiza), creada en 1956 por diferentes Estados Europeos y cuyos accionistas actuales son diversas entidades ferroviarias de la Unión Europea. Su objeto social es la contribución al desarrollo del transporte ferroviario en Europa, proporcionando financiación a sus respectivos accionistas.

Los datos de Patrimonio Neto y Resultado del ejercicio de acuerdo a las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2008 valorados al tipo de cambio de cierre euro/franco suizo (1,4850) se detallan a continuación. Debe señalarse que, de acuerdo a los nuevos criterios de presentación de Eurofima, el Patrimonio Neto incluye el importe de los desembolsos pendientes.

Miles de euros	
Patrimonio Neto	879.352
Beneficio del ejercicio	32.604

A 31 de diciembre de 2008 están pendientes de desembolsar 73.115 miles de euros de la participación en Eurofima y que corresponden al contravalor en euros de 108.576 miles de francos suizos registrados al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2008.

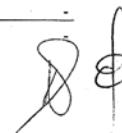


**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora**

Memoria de Cuentas Anuales

Las principales sociedades participadas por la Entidad y su información relacionada es como sigue:

Nombre	Actividad	Porcentaje participación	Capital y reservas	Resultado ejercicio	Valor de coste	Desemb. pendientes	Miles de euros Corrección valorativa
Empresas del grupo:							
Coin Asesores S.A.	Gestión bienes y servicios de transporte	100	453	16	446	-	-
Total empresas del grupo							446
Empresas asociadas:							
Albatros Alcázar, S.A.	Diseño y fabricación de sistemas electrónicos de potencia y aire acondicionado	20	4.689	968	2.940	-	-
Alfil Logistics, S.A.	Transporte ferroviario	40	2.671	260	2.404	-	(1.395)
Construrail, S.A.	Transporte ferroviario	49	3.257	631	1.225	-	-
Conte Rail, S.A.	Transporte, almacenaje y distribución	46	1.941	159	710	-	-
Combiberia S.A. Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	Transporte ferroviario	22,5	885	76	135	-	-
EUROFIMA Sociedad de Estudios y Explotación de Material de Transportes, S.A. (SEMAT)	Transporte ferroviario Desarrollo transporte ferroviario	20,36 5,22	115.271 879.352	2.311 32.604	12.720 55.448	- (73.115)	-
	Transporte ferroviario	36,36	19.069	1.062	6.864	-	-
Total empresas asociadas							82.446 (73.115) (1.395)
Empresas multigrupo:							
Intercontainer Iberica Compañía Logística Intermodal, S.A.	Transporte ferroviario	46	388	243	177	-	-
Railsider Logística Ferroviaria S.A.	Transporte ferroviario	33,42	53.676	(58)	17.940	-	-
Actren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Mantenimiento de material rodante	49	855	229	490	-	-
Btren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Mantenimiento de material rodante	49	5.000	(22)	2.450	-	-
Erión, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Mantenimiento de material rodante	49	336	177	245	-	-
Irvia mantenimiento ferroviario, S.A.	Mantenimiento de material rodante	49	7.442	-	3.675	-	-
Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A. .	Mantenimiento de material rodante	49	8.928	1.706	3.920	-	-
Tarvia Mantenimiento Ferroviario S.A.	Mantenimiento de material rodante Explotación publicidad y equipamientos comerciales.	49	9.000	(5)	4.410 (1.960)	-	-
Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA)		49	12.401	2.739	2.553	-	-
Elipsos Internacional S.A.	Transporte ferroviario	50	335	82	30	-	-
Total empresas multigrupo							35.890 (1.960)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

9. Activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros	
	No Corriente	Corriente
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos	16.142	-
Otros activos financieros (Depósitos y fianzas)	67	300
Clientes por ventas y prestación de servicios	263.147	
Otras cuentas a cobrar	422.014	
<i>Activos disponibles para la venta</i>		
Instrumentos de patrimonio	1.700	-
Total activos financieros	17.909	685.461

La Entidad considera que el valor contable de los activos financieros coincide o se aproxima a su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de Euros		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado (1)	1.139	1.139	
Dividendos		2.568	2.568
Otros (2)	1.274	-	1.274
Ganancias/Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	2.413	2.568	4.981
Total	2.413	2.568	4.981

(1) Las cifras corresponden a la valoración de los créditos a largo plazo con la Junta de Andalucía por importe de 311 miles de euros, y 828 miles de euros de la valoración del saldo de Adif por acuerdos de liquidación de deuda de la Junta de Extremadura.

(2) Recoge los intereses explícitos cargados a clientes.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

10. Inversiones financieras

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio		
Instrumentos de patrimonio	1.728	-
Correcciones valorativas por deterioro	(28)	-
	<u>1.700</u>	<u>-</u>
Créditos a empresas	16.142	-
Otros activos financieros (Depósitos y fianzas)	67	300
Total	<u>17.909</u>	<u>300</u>

a) Instrumentos de Patrimonio

El detalle de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Participaciones inferiores al 20%:	
Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (Ineco)	598
Intercontainer Interfrigo, S.A.	526
Otras sociedades	604
	<u>1.728</u>



**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora**

Memoria de Cuentas Anuales

b) Créditos a terceros

En este epígrafe se recoge el valor actual de los derechos de cobros a Adif con vencimiento a largo plazo por servicios prestados a la Junta de Extremadura procedentes de la segregación y recogidos en la Orden Ministerial cuyo cobro es efectuado a través de Adif. La deuda total de Adif por este concepto asciende a 29.526 miles de euros de valor nominal que incluyen 12.000 miles de euros que se recogen en el epígrafe “Deudores varios” (ver nota 13.(f)). El valor actual ha sido calculado considerando el tipo medio del endeudamiento a 31 de diciembre de 2008 (4,20%) y considerando un plazo estimado de cobro de dos años.

	<u>Miles de euros</u>
Deuda Adif-Junta Extremadura	17.526
Ajuste de valor	(1.384)
Valor actual a 31 de diciembre 2008	<u>16.142</u>

11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad ha registrado como activos mantenidos para la venta locomotoras por importe de 2.258 miles de euros. Dicha clasificación corresponde al valor neto de las mismas cuya venta está prevista dentro del 1º Contrato Complementario al Contrato Marco 2007-2010 firmado con la Secretaría de Transportes de Argentina. Se espera que la transacción de venta sea efectiva en 2009.

12. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Almacén del Área de Actividad de Fabricación y Mantenimiento	52.809
Combustible	63
Almacén Central	451
	<u>53.323</u>
Correcciones valorativas por deterioro	(7.879)
Total existencias	<u>45.444</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de existencias durante el ejercicio 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 01.01.08	5.795
Dotaciones	7.879
Aplicaciones	(5.795)
Saldo al 31.12.08	<u>7.879</u>

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Compras netas	97.015
Variación de la depreciación de existencias	2.084
Variación de existencias	(1.687)
Total aprovisionamientos	<u>97.412</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios:	
<u>Clientes General:</u>	
Cuentas por transporte de mercancías	78.953
Cuentas por transporte de viajeros	12.718
Cuentas por servicios y concesiones	68.804
	<hr/> 160.477
<u>Clientes Entidades Públicas</u>	
Deudores por tráficos de entidades Públicas	21.683
Otros	5.205
	<hr/> 26.888
<u>Clientes. Otros ingresos pendientes de facturar:</u>	70.739
<u>Correcciones valorativas:</u>	
Por deterioro originada en el riesgo de crédito	(7.287)
Otras: Provisión para bonificaciones	(3.038)
	<hr/> (10.325)
Total Clientes por ventas y prestaciones de servicios:	247.777
Deudores varios	
Estado Deudor a corto plazo	48.723
Deudores por convenios con Comunidades Autónomas	84.391
Otros deudores	48.551
Correcciones por deterioro	<hr/> (17.349)
Total deudores varios	164.316
Cuentas empresas asociadas (nota 29)	
Cuentas empresas asociadas por transporte de mercancías	7.624
Cuentas empresas asociadas por servicios y concesiones	<hr/> 7.746
Total cuentas empresas asociadas	15.370
Impuesto corriente (nota 23)	4.134
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 23)	253.564
Total de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<hr/> 685.161



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

a) Clientes generales

En este epígrafe se recoge principalmente derechos de cobro frente a Adif por importe total de 53.300 miles de euros, de los cuales 10.251 miles de euros corresponden a transporte de viajeros, 4.072 miles de euros a transporte de mercancías y 38.977 miles de euros a servicios y concesiones (arrendamientos, prestaciones de servicios de tracción, servicios de exploradoras, alquileres de vagones, prestaciones de personal y otros).

Adicionalmente dentro del apartado de "Clientes por servicios y concesiones" se recogen 17.595 miles de euros en concepto de derechos de cobro a agencias de viaje.

Asimismo, se incluyen en este mismo apartado las facturaciones pendientes de cobro a los constructores de material ferroviario, por importe de 5.477 miles de euros, que incluyen las penalizaciones resultantes de incumplimientos de servicio.

b) Clientes Entidades Públicas

En este epígrafe se recogen principalmente las deudas por Convenios de tráficos de Cercanías. El Consorcio de Transportes de Madrid mantiene un saldo de 6.969 miles de euros y la Autoritat del Transport Metropolità de 6.812 miles de euros.

c) Clientes, otros ingresos pendientes de facturar

Presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008:

Miles de euros	
Transportes de mercancías	10.917
Transporte de viajeros	10.079
Otras deudas a cobrar a Adif	6.480
Subvenciones de Comunidades Autónomas (nota 13.f)	16.602
Otros conceptos	26.661
	<hr/>
	70.739

Dentro del apartado "Transporte de viajeros" se recogen, entre otros, 4.406 miles de euros en concepto de derechos de cobro por viajes en Cercanías y Media Distancia del año 2008, prestados al personal activo y pasivo de Adif y sus familiares, los cuales serán facturados en el ejercicio 2009.

RENFE-Operadora y Adif tienen establecido un Convenio por el que se regula la operativa sobre Títulos de Transporte Ferroviario utilizados por personal y beneficiarios de Adif y que recoge, en su cláusula novena que "el tratamiento de los viajes que se realizan sin expedición de billete o con billete distinto a los emitidos por la aplicación SIRE, en Cercanías y Media Distancia, exceptuados los adquiridos a través de la aplicación VTV, será objeto de un protocolo adicional donde se establezcan los sistemas de control que permitan evaluar su utilización y la correspondiente compensación".



**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora**

Memoria de Cuentas Anuales

Para evaluar estos servicios RENFE-Operadora ha establecido un sistema que permite realizar una estimación global, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada producto, que en el caso de los Núcleos de Cercanías, es equivalente a la metodología empleada con algunos de los Consorcios de Transporte.

d) Correcciones valorativas

El movimiento de las correcciones valorativas en el ejercicio 2008 es como sigue:

	Miles de euros		
	Por deterioro	Provisión para bonificaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(18.020)	(2.457)	(20.477)
Dotaciones	(8.902)	(6.181)	(15.083)
Reversiones	2.286	-	2.286
Aplicaciones	-	5.600	5.600
Saldos al 31 de diciembre 2008	<u>(24.636)</u>	<u>(3.038)</u>	<u>(27.674)</u>

Las dotaciones de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado efectuadas en el ejercicio 2008 corresponden principalmente al incremento de la deuda por subvenciones de las Comunidades Autónomas con antigüedad superior a dos años por importe de 4.271 miles de euros de los cuales, 3.597 miles de euros corresponde a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otras Administraciones Pùblicas de dicha Junta de Comunidades, y 653 miles de euros a la Generalitat Valenciana. Adicionalmente, parte de la dotación se debe al incremento de la deuda provisionada de Spain Rail por importe de 3.844 miles de euros.

Las reversiones se deben principalmente a la resolución de un litigio en relación con determinados saldos pendientes de cobro que se encontraban provisionadas, con Transportes Ferroviarios Especiales (Transfesa).

La dotación a la provisión para bonificaciones se efectúa contra menor importe de la cifra de negocios.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

e) Estado deudor a corto plazo

El detalle de la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
- Subvención para compensación de la prestación de servicios de Cercanías y Media Distancia de 2008 (véase nota 1 (e))	31.665
- Aportación para compensación de pérdidas 2008 (véase nota 1 (e))	13.119
- Aportación para compensación ERE 2008 (véase nota 1 (e))	2.748
- Cantidad pendiente de cobro de la diferencia de consignación por compensación por la prestación de servicios de Cercanías y Media Distancia en 2007 (véase nota 1(e))	811
- Cantidad pendiente de cobro de la diferencia de consignación por ERE 2006 (véase nota 1(e))	380
	<hr/> 48.723

f) Deudores por Convenios con Comunidades Autónomas

La Entidad Pública Empresarial Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles tenía firmados Convenios con diferentes Comunidades Autónomas que regulaban determinados servicios de transporte de viajeros de Media Distancia considerados necesarios por las mismas y que no se contemplaban entre los definidos como “de interés general”, por lo que los déficits originados en su explotación eran objeto de subvención por dichas Comunidades Autónomas.

Como resultado de la segregación, estos Convenios fueron objeto de subrogación por RENFE-Operadora. En algunas Comunidades Autónomas (Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y Generalitat Valenciana), se han seguido prestando los servicios que se regulaban en los respectivos Convenios mencionados en el párrafo anterior tras la finalización de su vigencia en el 2002 y 2003, siendo facturados primero por RENFE y, posteriormente, desde el 1 de enero de 2005 por RENFE-Operadora, con los mismos parámetros establecidos en los Convenios. Dichas Comunidades Autónomas no han atendido al pago de las facturaciones realizadas tanto por RENFE como por RENFE-Operadora. En otras Comunidades Autónomas se han negociado y firmado durante 2007 y 2008 nuevos Convenios que regulan la prestación de los mencionados servicios.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2008, los saldos con las Comunidades Autónomas, incluidos los importes pendientes de facturar son los siguientes:

	Miles de euros		
	Facturado a 31/12/2008	Pendiente facturar a 31/12/2008	Total (Nota 13.c)

Deudas de Comunidades Autónomas:Con Convenio vigente:

Junta de Andalucía	15.511	8.883	24.394
Junta de Castilla y León	3.202	883	4.085
Diputación General de Aragón	1.212	3.405	4.617
Xunta de Galicia	950	0	950
Junta de Extremadura	799	2.374	3.173
Gobierno de la Rioja	419	0	419
Gobierno de Navarra	38	0	38
Comunidad Autónoma Regional de Murcia	14	360	374
	22.145	15.905	38.050

Sin Convenio vigente:

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	16.846	985	17.831
Otras Administraciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.289	73	1.362
Generalitat Valenciana	9.672	493	10.165
Gobierno de Cantabria	854	(854)	0
	28.661	697	29.358
	50.806	16.602	67.408

Deudas de Adif por acuerdos de Liquidación:

Junta Extremadura	12.000	0	12.000
Junta Andalucía	21.585	0	21.585
	33.585	0	33.585
	84.391	16.602	100.993



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El apartado Deudas de Comunidades Autónomas “con Convenio vigente” detalla los saldos pendientes de cobro y pendientes de facturas con Comunidades Autónomas cuyos convenios se encuentran vigentes a 31 de diciembre de 2008.

Respecto a la deuda de la Junta de Andalucía continúa vigente el Convenio firmado en 2007 con dicha Entidad para la prestación de servicios ferroviarios de transporte de viajeros de Media Distancia en Andalucía. El saldo a 31 de diciembre de 2008 recoge los servicios prestados en los ejercicios 2007 y 2008 por importes de 11.281 miles de euros y 13.113 miles de euros, respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se han recibido cobros por importe de 14.245 miles de euros, de los cuales 5.698 miles de euros corresponden al primer semestre de 2007.

En el caso de la Comunidad Autónoma Regional de Murcia, se ha firmado en 2008 un nuevo Convenio cuyo período de vigencia es 1 de octubre 2007 a 30 de septiembre 2008 prorrogable anualmente por acuerdo expreso.

El apartado Deudas de Comunidades Autónomas “sin Convenio vigente” detalla los saldos pendientes de cobro y pendientes de facturar con Comunidades Autónomas cuyos Convenios no se encuentran renovados a 31 de diciembre de 2008.

Aunque existen negociaciones en curso con dichas Comunidades Autónomas para el cobro de esta deuda así como para la renovación de los Convenios, al 31 de diciembre de 2008 se ha provisionado la deuda pendiente de cobro de antigüedad superior a 2 años por importe de 17.349 miles de euros, correspondiendo 10.244 miles de euros a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 789 miles de euros a Otras Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y 6.295 miles de euros a la Generalitat Valenciana.

En el apartado “Adif por acuerdos de Liquidación de Deudas” referido a la Junta de Extremadura se recoge la deuda a cobrar a Adif de 12.000 miles de euros que corresponde a la parte a corto plazo del saldo a cobrar por servicios prestados a la Junta de Extremadura procedente de la segregación y recogido en la Orden Ministerial, y cuyo abono ha sido aprobado por el Comité de Dirección de Adif con fecha 10 de marzo de 2009. La deuda total de Adif por este concepto asciende a 29.526 miles de euros de valor nominal que incluye 17.526 miles de euros con vencimiento a largo plazo cuyo valor actual es de 16.142 miles de euros recogidos en el epígrafe Inversiones Financieras a Largo Plazo (ver Nota 10.b).

El apartado de “Adif por acuerdos de Liquidación de Deudas” referido a la Junta de Andalucía recoge la deuda procedente de la firma en 2007 por parte del Ministerio de Fomento, Adif, la Junta de Andalucía y RENFE-Operadora de los acuerdos para la liquidación de la deuda pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2006, por los servicios ferroviarios de transporte de viajeros de Media Distancia, prestados hasta dicha fecha. Como consecuencia de dichos acuerdos Adif asumió dicha deuda por importe de 36.332 miles de euros, habiéndose cobrado 14.747 miles de euros en 2008.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

g) Otros deudores

Este epígrafe recoge el importe de 32.382 miles de euros correspondiente al IVA soportado por inversiones cuyas certificaciones parciales de obra están pendientes de pago, y que, al no estar devengado, no es liquidable a la Hacienda Pública.

También figuran en este epígrafe los ingresos en metálico en estaciones procedentes de la venta de billetes, pendientes de ingresar a fecha de cierre del ejercicio por Adif en las cuentas de RENFE-Operadora por 8.538 miles de euros.

Las liquidaciones pendientes de cobro a otras empresas ferroviarias por tráficos de viajeros y mercancías ascienden a 3.469 miles de euros.

14. Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

		Miles de Euros
Derivados mantenidos para negociar		
a) Derivados implícitos (notas 20 y 21)		9.045
Total derivados contratados en mercados no organizados		9.045

De entre los préstamos tomados con Eurofima, dos de ellos contienen cláusulas sobre los tipos de interés aplicables que determinan la existencia de un derivado implícito en ambos casos.

La Entidad ha reconocido dichos derivados implícitos como pasivos mantenidos para negociar (véanse notas 20 y 21). La evolución de su valor razonable es la siguiente.

	Miles de euros			
	Valor a 01/01/2008	Valor a 31/12/2008	Ingreso financiero	Gasto financiero
Derivado contrato 2364	(1.300)	(8.582)		(7.282)
Derivado contrato 2394	(5.046)	(463)	4.583	
Total	(6.346)	(9.045)	4.583	(7.282)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	125
Bancos c/c	986
Otros activos líquidos equivalentes	
Principal	454.828
Intereses	1.267
	<hr/> 456.095
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<hr/> 457.206

El saldo a 31 de diciembre de 2008 de otros activos líquidos equivalentes asciende a 456.095 y está compuesto principalmente por operaciones a corto plazo en cuentas corrientes remuneradas e imposiciones a plazo fijo a tipos de interés que oscilan entre el 1,85% y 6,46% y cuyos vencimientos son de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

16. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Aportación patrimonial

La Aportación patrimonial se corresponde con la diferencia entre los activos y los pasivos que fueron asignados a la Entidad en el proceso de segregación de RENFE a 1 de enero de 2005 y que se menciona en la nota 1 (c) de esta memoria, al que se incorporan las aportaciones patrimoniales consignadas en los PGE de cada ejercicio.

Adicionalmente, se han incluido las diversas afloraciones patrimoniales correspondiendo al ejercicio 2008 por un importe de 1.576 miles de euros, detallado en el inmovilizado material (nota 6).

b) Reservas

La cifra de reservas representa la variación en los fondos propios como consecuencia de los ajustes realizados para adaptar las cuentas de la Entidad a los nuevos criterios y normas de valoración establecidas en el PGC 2007 (véase nota 33).

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

c) Otras aportaciones de socios

A lo largo del ejercicio RENFE-Operadora ha registrado 157.429 miles de euros correspondientes a la consignación para compensación de pérdidas incluida en los PGE para 2008, de los que han sido cobrados 144.310 miles de euros quedando 13.119 miles de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente se incluye la aportación prevista y consignada en el Contrato Programa y en el PGE de 2008 para la compensación de los gastos del ERE de 2008 por importe de 32.981 miles de euros. (véase nota 1(e)).

17. Subvenciones, donaciones y legados

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención, es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 1 de enero de 2008	7.423
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(607)
Efecto impositivo	182
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>6.998</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

18. Provisiones

El movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos	Efecto financiero del descuento	Traspasos	Saldo Final
Provisiones LP:							
Provisión para Gastos de Personal	105.921	11.163	(83)	(16.781)	1.965	(41.563)	60.622
- Provisión Pers. Premios Permanencia	22.806	4.506	0	(639)	-	(2.726)	23.947
- Provisión E.R.E.	63.389	(76)	0	0	1.965	(38.743)	26.535
- Reclamaciones Laborales	18.999	6.733	(83)	(16.142)	0	(100)	9.407
- Fondo de Colaboración (ReservaEstabilización)	727	0	0	0	0	6	733
Provisión Actuac. Medioambientales	4.349	0	0	0	(409)	(813)	3.127
Provisión reclamaciones terceros	29.721	5.198	0	(7.279)	(2.260)	(1.577)	23.803
TOTAL	139.991	16.361	(83)	(24.060)	(704)	(43.953)	87.552
Provisiones C/P:							
Provisiones para gastos de personal	69.877	10.493	(51.307)	0	981	41.563	71.607
- Provisión Pers. Premios Permanencia	0	0	(1.339)	0	0	2.726	1.387
- Provisión E.R.E.	69.080	3.157	(42.138)	0	981	38.743	69.823
- Reclamaciones Laborales	0	0	0	0	0	100	100
- Fondo de Colaboración (ReservaEstabilización)	520	6.535	(6.839)	0	0	(6)	210
- Fondos de Ayudas Sociales	277	801	(991)	0	0	0	87
Provisión Actuac. Medioambientales	950	0	(23)	0	0	813	1.740
Provisión reclamaciones terceros	1.830	0	(1.628)	0	0	1.577	1.779
TOTAL	72.657	10.493	(52.958)	0	981	43.953	75.126

Provisiones por "Premios de permanencia" recoge el importe de la obligación de RENFE-Operadora, conforme a su normativa laboral, de conceder un premio a los empleados que cumplan un determinado periodo de tiempo en servicio (véase nota 4. (m)).

La provisión para ERE recoge el valor actual de la estimación de los compromisos de la Entidad en relación al ERE 2005-2009 (véase nota 4.(m))

La Reserva de Estabilización recoge el importe provisionado conforme a lo establecido para el fondo derivado de la colaboración con la Seguridad Social en la gestión de la incapacidad por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La provisión para actuaciones medioambientales recoge la estimación de la Entidad de las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente (véase nota 31)

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo de la provisión para reclamaciones cubre demandas interpuestas contra la Entidad por parte de terceros. Desde el punto de vista de la Dirección, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2008.

La Entidad tiene pasivos contingentes por avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio por importe de 13.346 miles de euros, de los que no se espera que se produzcan riesgos significativos asociados al incumplimiento de las condiciones relativas a dichos avales.

19. Periodificaciones

El detalle del epígrafe Periodificaciones al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros	
	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	-	20.469
Otros	11.786	-
Total	11.786	20.469

En "Otros" se recoge el importe obtenido por la Entidad como consecuencia de un acuerdo sobre el tipo de interés de un contrato de deuda con Eurofima. Este importe ha sido considerado una bonificación sobre el tipo de interés de la deuda y se imputa a ingresos de acuerdo con un criterio financiero. Durante el ejercicio 2008 se han reconocido 1.727 miles de euros de ingreso financiero por este concepto (véase nota 28 a).



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

20. Detalle de pasivos financieros por categoría

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos mantenidos para negociar</i>		
Instrumentos financieros derivados (nota 14)	9.045	-
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Deudas con entidades de crédito	2.957.962	216.874
Otros pasivos financieros	25.555	597.992
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		
Proveedores	484.058	
Otras cuentas a pagar	101.816	
Total	2.992.562	1.400.740

La Entidad considera que el valor contable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros		
	Pasivos mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado		(147.989)	(147.989)
Variación en el valor razonable	(2.699)		(2.699)
Ganancias/Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(2.699)	(147.989)	(150.688)
Total	(2.699)	(147.989)	(150.688)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

La variación en el valor razonable corresponde al efecto registrado por la valoración efectuada al cierre del 2008 por expertos independientes sobre dos derivados implícitos, que ha generado un resultado de 4.583 miles de euros positivo para el primer derivado y 7.282 miles de euros negativo para el segundo (véase nota 14).

21. Deudas financieras

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>No</u>	<u>corriente</u>
	<u>corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>No vinculadas</i>		
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		
Principal de deudas con entidades de crédito	2.958.807	180.000
Intereses de deudas con entidades de crédito	<u>(845)</u>	36.874
	<u>2.957.962</u>	216.874
<i>Instrumentos financieros derivados de negociación (nota 14 y 20)</i>	9.045	0
<i>Otros pasivos financieros</i>		
Otras deudas	2.509	0
Proveedores de inmovilizado	10.001	597.988
Fianzas y depósitos recibidos	<u>13.045</u>	4
	<u>25.555</u>	597.992
Total	<u>2.992.562</u>	<u>814.866</u>

Deudas a largo plazo con entidades de crédito, recoge principalmente el saldo neto de las deudas financieras contraídas en 2006, 2007 y 2008 por RENFE-Operadora con Eurofima y BEI, por importes de 1.978.807 y 980.000 miles de euros, respectivamente, para financiar las inversiones en material rodante contempladas en el Plan Estratégico 2005-2009 y la deuda a largo plazo asignada por la Orden Ministerial en la segregación de RENFE.

El tipo de interés medio del pasivo financiero a largo y corto plazo de RENFE-Operadora al 31 de diciembre de 2008 es del 4,20 % anual.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución por años del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es la siguiente:

<u>Año</u>	<u>Miles de euros</u>
2010	372.800
2011	14.286
2012	134.488
Posteriores	2.437.233
	<hr/> 2.958.807

Los préstamos con Eurofima se encuentran garantizados con determinados activos de material rodante (véase nota 6).

Proveedores de inmovilizado incluye deudas con Eurofima por importe de 10.001 miles de euros por la adquisición de inmovilizado material.

El apartado Otras deudas por importe de 2.509 miles de euros corresponde con la deuda de Algeposa Servicios Logísticos Ferroviarios, S.L. relativa al saldo pendiente de pago en relación a la adquisición de la participación en Railsider Logística Ferroviaria S.A. (véase nota 8).

Al cierre del ejercicio 2008 no hay saldo dispuesto en las pólizas de crédito. Las condiciones vigentes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 son como sigue:

Miles de euros			
Límite Contratado	Total dispuesto	Total Disponible	Tipos aplicables
482.000	-	482.000	Entre 3,632% y 3,735%



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros
<i>Grupo y asociadas</i>	
Proveedores (nota 29)	45.735
<i>No vinculadas</i>	
Proveedores	438.323
Acreedores	58.110
Personal	23.803
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 23)	19.903
Total	<u>585.874</u>

23. Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	2.999	-
Activos por impuesto corriente	-	4.134
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	<u>253.564</u>
	<u>2.999</u>	<u>257.698</u>
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	2.999	-
Seguridad Social	-	<u>19.903</u>
	<u>2.999</u>	<u>19.903</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2008 la situación fiscal de cada uno de los impuestos relevantes que son de aplicación a la Entidad es como sigue:

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(177.251)	(425)	(177.676)
Impuesto sobre Sociedades	182	(182)	-
Diferencias permanentes	(5.960)	-	(5.960)
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	11.727	-	11.727
Con origen en ejercicios anteriores	(55.329)	607	(54.722)
Base imponible (Resultado fiscal)	(226.631)	-	(226.631)

La Entidad ha soportado y efectuado en 2008 retenciones e ingresos a cuenta por importe de 4.134 miles de euros. Pasivos por impuesto diferido por importe de 2.999 corresponde en su totalidad al efecto impositivo de las subvenciones imputadas al patrimonio neto.

La Entidad, siguiendo un criterio de prudencia, sólo registra el efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles, hasta el límite de los pasivos por impuesto diferido. Este hecho ha tenido un efecto en la cuenta de resultados del ejercicio de 182 miles de euros de gasto por impuesto sobre beneficios.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2008, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

	Miles de euros	Plazo máximo para compensar
Ejercicio 2005	166.157	2020
Ejercicio 2006	165.747	2021
Ejercicio 2007	243.833	2022
Ejercicio 2008	226.631	2023

De acuerdo con el apartado 13 de la Orden Ministerial por la que se determinan los bienes, obligaciones y derechos pertenecientes a RENFE-Operadora, el crédito fiscal generado por las bases imponibles negativas surgidas en la liquidación del impuesto sobre sociedades de RENFE y el crédito fiscal correspondiente a las deducciones pendientes de aplicación por dicha Entidad hasta el ejercicio 2004, se distribuyen entre Adif y RENFE-Operadora a partes iguales.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Las bases imponibles negativas asignadas a RENFE-Operadora y sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

	Miles de euros	Plazo máximo para compensar
Ejercicio 1998	63.663	2013
Ejercicio 1999	105.053	2014
Ejercicio 2000	69.889	2015
Ejercicio 2001	27.796	2016

Las deducciones pendientes de aplicar asignadas a RENFE-Operadora, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

	Miles de euros	Plazo máximo para compensar
Ejercicio 2002	1.438	2009
Ejercicio 2003	859	2010
Ejercicio 2004	1.041	2011

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios fiscales de los quince ejercicios siguientes a aquel en que se generaron. Siguiendo un criterio de prudencia, en el balance no se registra el derecho frente a la Administración Tributaria a la futura compensación de las pérdidas fiscales generadas, debido a que no se esperan beneficios fiscales futuros.

Las deducciones por doble imposición de dividendos pendientes de aplicar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

	Miles de euros	Plazo máximo para compensar
Ejercicio 2005	819	2012
Ejercicio 2006	1.152	2013
Ejercicio 2007	1.500	2014
Ejercicio 2008	1.444	2015

De acuerdo con la legislación vigente, las deducciones fiscales de un ejercicio pueden aplicarse en los siete ejercicios siguientes a aquel en que se generaron. En el balance no se registra el derecho frente a la Administración Tributaria a la futura aplicación de dichas deducciones generadas, debido a que no se esperan beneficios fiscales futuros.

(b) Impuesto sobre el valor añadido (IVA)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con el apartado 13 de la Orden Ministerial, según la Disposición adicional primera de la LSF para determinar los bienes, obligaciones y derechos que pasaron a pertenecer a RENFE-Operadora, de los que pertenecieron o estuvieron adscritos a RENFE, RENFE-Operadora asumió el 50% de las obligaciones de pago que pudieran surgir como consecuencia de litigios, reclamaciones y obligaciones tributarias existentes al cierre del ejercicio 2004 o que pudieran plantearse con posterioridad pero debidas a hechos acaecidos con anterioridad a 31 de diciembre de 2004. Idéntico criterio se aplicará a los derechos de cobro, salvo cuando se refieran a bienes y derechos que deban entenderse atribuidos de forma exclusiva a una de las dos entidades, en cuyo caso será atribuible en su totalidad al titular del mismo.

En relación con lo detallado, Adif tenía formulado un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra las liquidaciones practicadas por la Administración Tributaria que derivan del procedimiento de inspección llevado a cabo respecto del IVA de los ejercicios 1998, 1999 y 2000. El importe de la mencionada liquidación relativa al IVA de 1998 asciende a 119.030 miles de euros.

La Audiencia Nacional en sentencia de fecha 11/09/2008 ha estimado parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por Adif declarando no ser ajustada a Derecho la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha 29/06/2005 que confirmaba las liquidaciones practicadas por la Administración Tributaria derivadas del procedimiento de inspección llevado a cabo respecto del IVA de los ejercicios 1998, 1999 y 2000. En dicho fallo, la Audiencia Nacional considera contrario a Derecho la aplicación de la regla de prorrata respecto de las subvenciones percibidas a cargo de fondos públicos, cuestión principal determinante de las liquidaciones tributarias impugnadas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha sentencia es firme.

(c) **Ejercicios abiertos a inspección**

A 31 de diciembre de 2008 la Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su fecha de creación, esto es, 1 de enero de 2005.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Dirección de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no serían de importe relevante y no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

24. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle por tipos de tráfico de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, es como sigue:

	Miles de Euros
Ingresos de viajeros	
Área de Actividad de Alta Velocidad-Larga Distancia	1.042.409
Área de Actividad de Cercanías y Media Distancia	572.408
Ingresos de mercancías	
Área de Actividad de Mercancías y Logística	<u>320.415</u>
	<u>1.935.232</u>

25. Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, es como sigue:

	Miles de euros
Subvenciones de explotación	420.135
Convenios con Adif	47.156
Ingresos accesorios	<u>89.462</u>
	<u>556.753</u>

El detalle de subvenciones de explotación es como sigue:

	Miles de euros
Contrato de servicio público de Media Distancia	107.383
Contrato de servicio público de Cercanías	272.597
Subvenciones de Comunidades Autónomas	40.025
Otras subvenciones oficiales	<u>130</u>
	<u>420.135</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los Convenios con Adif es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos alquiler material rodante convenio Mercancías - Infraestructura	11.082
Ingresos convenio gestión Estaciones – Cercanías	12.645
Otros servicios prestados a Adif	10.655
Ingresos convenio MIT – Terminales (*)	6.060
Ingresos convenio RENFE Operadora – Circulación	3.384
Ingresos convenio Mercancías - Circulación	2.029
Ingresos convenio MIT – Infraestructura convencional (*)	1.063
Ingresos convenio Mercancías - Terminales	238
	<u>47.156</u>

(*) MIT es la actual A.A. de Fabricación y Mantenimiento

El detalle de Ingresos accesorios es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Alquileres y cánones	26.920
Servicios a terceros	24.074
Indemnizaciones y similares	7.837
Reparaciones	6.039
Publicidad	4.888
Surexpreso y Lusitania (ffcc portugueses), Elipsos (ffcc franceses)	4.487
Venta de material	3.693
Cursos de formación	3.651
Comisiones	3.281
Explotación del trayecto Lleida – Pobla de Segur	2.091
Trabajos para almacenes de material rodante	1.829
Otros	672
	<u>89.462</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

26. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios	579.294
Seguridad Social y fondos de colaboración	162.038
Dotación premios de permanencia	982
Otros gastos	<u>18.046</u>
 Sueldos, salarios y asimilados	 760.360
 Dotación plan jubilaciones ERE 2005/2009 (nota 18)	 844
 Exceso de Provisiones (nota 18)	 <u>(16.781)</u>
 Gastos de personal	 <u>744.423</u>

El número medio de empleados de la Entidad durante el ejercicio 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>
Directivos	8
Estructura	1.473
Mandos Intermedios	1.098
Administrativos	444
Conducción	5.238
Factor-Informador	728
Intervención	1.902
Talleres (Operativos)	2.833
Otros	<u>642</u>
	<u>14.366</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución por sexos del personal a 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

	Número	
	Mujeres	Hombres
Directivos	1	7
Estructura	296	1.206
Mandos Intermedios	200	934
Administrativos	239	189
Conducción	51	5.210
Factor-Informador	203	487
Intervención	96	1.783
Talleres (Operativos)	108	2.671
Otros	123	483
	1.317	12.970

27. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Reparaciones y conservación	400.983
Gastos ligados al tráfico	136.745
Remuneración de agencias de viajes	25.781
Publicidad y propaganda	43.682
Alquileres y cánones	22.443
Servicios de profesionales independientes	15.058
Primas de seguros	4.792
Suministros	4.263
Material de oficina	5.237
Cánones Adif	284.298
Convenios Adif	153.235
Energía Eléctrica de Tracción	190.403
Combustible de Tracción	50.194
Energía Usos Distintos de Tracción	17.793
Otros	51.182
Total Servicios Exteriores	1.406.089
Variación de Provisiones por Operaciones Comerciales	6.620
Tributos	568
Total Otros gastos de explotación	<u>1.413.277</u>



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

En la cuenta de "Gastos ligados al tráfico" se registran principalmente los servicios a bordo que se prestan en los tráficos de viajeros y los gastos de manipulación, acarreos y removidos asociados al tráfico de mercancías. Para los capítulos de "Energía eléctrica de tracción", "Combustible de tracción" y "Energía usos distintos de tracción", existen los correspondientes convenios con Adif donde se establecen los acuerdos de gestión de energía por parte de Adif y las contraprestaciones por parte de RENFE-Operadora, que para el ejercicio 2008 ascienden en conjunto a 253.238 miles de euros, en estos mismos capítulos están incluidos los suministros de otros proveedores que ascienden a 5.152 miles de euros. Los gastos procedentes del resto de convenios firmados con el Adif ascienden a 153.235 miles de euros.

Debido a que la auditoría de cuentas anuales de 2008 de la Entidad es contratada por la IGAE, RENFE-Operadora no presenta gasto alguno por este concepto.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

28. Ingresos y gastos financieros.

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
<i>a) Ingresos financieros:</i>	
Rendimientos de inversiones financieras temporales	23.664
Ingresos por bonificaciones en el tipo (nota 19)	1.727
Intereses por aplazamientos deudas por convenios	110
Intereses por aplazamientos a terceros	980
Rendimientos sistema de pagos y cuentas corrientes	839
Dividendos empresas asociadas	2.929
Dividendos otras empresas	2.568
Otros ingresos financieros	329
Incorporación al activo de gastos financieros (nota 6.c)	11.344
Actualizaciones de valor	<u>12.666</u>
	57.156
<i>b) Gastos financieros:</i>	
Financiación a largo plazo (nota 20)	(147.987)
Financiación a corto plazo (nota 20)	(2)
Otros gastos financieros	(5.888)
Actualizaciones de valor	<u>(15.857)</u>
	(169.734)
<i>c) Diferencias de cambio:</i>	
Negativas	(7.531)
Positivas	6
	(7.525)
<i>d) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros:</i>	
Por enajenaciones (nota 8)	<u>8.859</u>
	8.859
Resultado financiero	(111.244)



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

29. Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos	Saldos
	Deudores	Acreedores
	(nota 13)	(nota 22)
Nertus Mantenimiento Ferroviario S.A.	1.176	18.550
Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA)	1.039	7.436
Albatros Alcázar, S.A.	62	6.114
Irvia, S.A.	3.437	6.043
Actren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	694	5.507
Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	4.232	24
Construrail, S.A.	1.607	19
Alfil Logistics, S.A.	1.362	0
Erión Mantenimiento Ferroviario, S.A.	566	1.188
Conte Rail, S.A.	0	810
Intercontainer Ibérica, S.A.	572	0
Sociedad Ibérica Transporte Intermodal Combiberia S.A.	418	0
Btren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	130	0
Sociedad de Estudios y Explotación de Material de Transportes, S.A. (SEMAT)	66	38
Elipsos Internacional	9	6
	<hr/> 15.370	<hr/> 45.735



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Entidad con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios	0	52.534	52.534
<i>Instrumentos financieros</i>	0	2.929	2.929
Ingresos financieros	0	0	0
Dividendos	0	2.929	2.929
Total ingresos	0	55.463	55.463
 <i>Gastos</i>	 0	 82.737	 82.737
Otros servicios recibidos	0	82.737	82.737
Instrumentos financieros	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Total Gastos	0	82.737	82.737
 <i>Inversiones</i>	 446	 31.931	 32.377
Adquisiciones Inmovilizado	0	5.906	5.906
Inversiones empresas grupo, asociadas y multigrupo	446	26.025	26.471
Total Inversiones	446	31.931	32.377

(c) Estructura financiera

La Entidad es la cabecera de un grupo de sociedades, conforme se indica en la nota 8.

30. Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Entidad.

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración en 2008 han sido únicamente en concepto de sueldos, salarios y dietas, cuyo importe ha ascendido a 365 miles de euros en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 existen saldos acreedores por importe de 16 miles de euros con miembros del Consejo de Administración, de los cuales 12,6 miles de euros corresponden a las dietas devengadas por la asistencia al Consejo del mes de diciembre de los miembros designados como Altos Cargos de la Administración Pública, y que se encontraban, a dicha fecha, pendientes de ingresar en el Tesoro Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de Abril. Las aportaciones realizadas por la Entidad en concepto de primas por seguro de vida y accidente, ascienden a 141,18 euros.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

Los miembros de la Alta Dirección de la Entidad han percibido remuneraciones en concepto de sueldos y salarios (incluyendo remuneración variable) durante el ejercicio 2008 por importe de 1.273,10 miles de euros. Asimismo, la Entidad ha realizado aportaciones en concepto de seguro de vida y accidente por importe de 772,42 euros.

No existían al 31 de diciembre de 2008 anticipos ni créditos, ni avales concedidos a los miembros del Órgano de Administración y la Alta Dirección de la Entidad, ni obligaciones en materia de pensiones contraídas con los mismos o con anteriores administradores o directivos.

El Consejo de Administración de la Entidad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales está formado por 16 hombres y 1 mujer.

31. Información medioambiental

RENFE-Operadora tiene en cuenta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene los procedimientos adecuados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto ambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio 2008 se han incurrido en gastos de esta naturaleza por importe de 1.358 miles de euros, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Prevención de contaminación de suelos y aguas	438
Gestión y tratamiento de residuos varios	242
Gestión y tratamiento de residuos peligrosos	377
Gestión y tratamiento de aguas residuales	297
Otros	4
TOTAL	1.358

En 2006 la Dirección de la Entidad estimó que existían contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que registró al 31 de diciembre de 2006 una provisión para riesgos y gastos por importe de 5.700 miles de euros, destinada a cubrir las actuaciones que se desprenden de los informes de caracterización elaborados por consultores independientes para RENFE-Operadora.

Durante 2008 se han acometido trabajos de caracterización de suelos contaminados, por importe de 23 miles de euros, manteniéndose 1.740 miles de euros a corto-plazo para actuaciones a realizar en 2009, según el Plan de Actuación (2008-2013) aprobado en el Comité de Dirección de 29/01/2008.(véase nota 18)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente ni se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

32. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

(a) Ingresos por Arrendamientos Operativos

Los grupos más significativos por este concepto en 2008, han sido:

	<u>Miles de euros</u>
- Alquileres de locales, espacios, naves e instalaciones	13.825
- Alquileres de material rodante y otra maquinaria	6.484
- Alquileres de campas	4.669
- Alquileres de aparcamientos	1.942
Total	26.920

(b) Gastos por Arrendamientos Operativos

Los gastos registrados por este concepto, se desglosan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
• Alquileres y cánones (nota 27)	22.443
• Convenios Adif (nota 27)	13.929
	36.372

El detalle de las partidas más significativas en el ejercicio 2008, es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
- Convenios Adif (Ocupación de locales, edificios, aparcamientos y otros)	13.929
- Alquileres Pernoctaciones del personal operativo	11.900
- Alquileres Software Informáticos (IBM)	4.981
- Alquileres Líneas Telefónicas SAVIA	1.356
- Cánones por Derecho de Circulación	982
- Alquileres de edificios y locales	761
- Otros	2.463
Total	36.372



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

33. Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo expuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 1 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto a 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Entidad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En los Anexos II y III se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.

(b) Conciliación referida al balance de apertura

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe de los fondos propios al 1 de enero de 2008, fecha del balance de transición, se detallan en el Anexo 1.

Las principales diferencias de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 son las siguientes:

- Eliminación de gastos de establecimiento,
- Eliminación de gastos a distribuir en varios ejercicios que no cumplen con la definición de activo de acuerdo a lo establecido en el mencionado PGC.
- Reconocimiento de una mayor provisión de ERE 2005-2009, correspondiente a la estimación del número probable de adhesiones a las bajas voluntarias y prejubilaciones de los años 2008 y 2009.
- Reconocimiento de intereses implícitos en relación a créditos a largo plazo.
- Reconocimiento de instrumentos financieros derivados por su valor razonable.
- Reclasificación de los desembolsos pendientes sobre acciones como menor valor de la inversión.
- Reclasificación de la provisión para grandes reparaciones al inmovilizado material.



ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
RENFE-Operadora

Memoria de Cuentas Anuales

- Reclasificación de los gastos de formalización periodificados correspondientes a deudas con entidades de crédito como menor valor de los préstamos.
- Reclasificación al inmovilizado material de determinados bienes registrados anteriormente en el inmovilizado inmaterial.
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por las bases imponibles negativas que se esperan recuperar (al menos hasta el importe de los pasivos por impuestos diferidos)



Anexo I

Conciliación de los Fondos Propios al 1 de enero de 2008 con el Patrimonio Neto según los nuevos criterios contables
 (Expresado en miles de euros)

Fondos Propios					
	Aportación patrimonial	Otras aportaciones de Socios	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
					Total
Saldo al 1 de enero de 2008	2.040.671	272.528		(234.853)	2.078.346
Efecto de los cambios de presentación:					
- Reclassificación de subvenciones				10.604	10.604
- Efecto impositivo de la reclasificación de subvenciones				(3.181)	(3.181)
Efecto de los cambios de criterio de reconocimiento y valoración:					
- Eliminación de gastos de establecimiento			(4.927)		(4.927)
- Eliminación de gastos a distribuir en varios ejercicios			(89)		(89)
- Provisión ERE 2005-2009			(80.695)		(80.695)
- Reconocimiento de intereses implícitos			(2.524)		(2.524)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por BINs			3.181		3.181
- Reconocimiento de derivados implícitos			(6.346)		(6.346)
Saldo al 1 de enero de 2008 conforme a los nuevos criterios contables	2.040.671	272.528	(91.400)	(234.853)	7.423
					1.994.369

Este anexo debe de ser leído junto con la nota 33 de la memoria de las cuentas anuales de 2008 de la que forma parte integrante.



Anexo II

RENFE-Operadora
Balance de Situación
31 de diciembre de 2007
(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>2007</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2007</u>
Inmovilizado			
Gastos de Establecimiento	4.927	Fondos Propios	
Inmovilizado Inmaterial	18.837	Aportaciones Patrimoniales	2.040.671
Inmovilizado Material	4.855.915	Resultados ejercicios anteriores y Compensación Pérdidas	272.528
Coste	8.320.824	Pérdidas del ejercicio	-234.853
Amortizaciones y provisiones	-3.464.909		<u>2.078.346</u>
Inmovilizaciones financieras	<u>95.829</u>	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	24.117
	<u>4.975.508</u>	Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	104.687
Deudores a largo Plazo		Acreedores a largo plazo	2.666.575
Administraciones Públicas	-	Acreedores a corto plazo	
Otros deudores a largo plazo	<u>67.783</u>	Deudas con entidades de crédito	220.634
	<u>67.783</u>	Deudas con empresas grupo y asociadas	19.628
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.208	Acreedores comerciales	404.715
Activo Circulante		Otras Deudas no comerciales	740.407
Existencias	45.841	Ajustes por periodificación	15.585
Deudores	586.841	Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	37.699
Inversiones Financieras Temporales	631.019		
Tesorería	527	Total acreedores a corto plazo	<u>1.438.668</u>
Ajustes por periodificación	3.666		
Total Activo Circulante	<u>1.267.894</u>		
Total Activo	<u><u>6.312.393</u></u>	Total Pasivo	<u><u>6.312.393</u></u>

Este anexo debe de ser leído junto con la nota 33 de la memoria de las cuentas anuales de 2008 de la que forma parte integrante.

Anexo III

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
 RENFE-Operadora
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 31 de diciembre de 2007
 (Expresada en miles de euros)

<u>Gastos</u>	<u>2007</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2007</u>
Gastos de explotación		Ingresos de explotación	
Consumos de explotación	86.978	Importe neto de la cifra de negocios	1.622.035
Gastos de Personal	765.814	Otros ingresos de explotación	517.272
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	264.932		
Variación de la provisión de tráfico	-13.037	Total Ingresos de explotación	2.139.307
Otros gastos de explotación	<u>1.180.551</u>		
Total gastos de explotación	2.285.238	Pérdidas de explotación	145.931
Gastos financieros		Ingresos financieros	
Gastos financieros y gastos asimilados	113.234	Intereses e ingresos asimilados	22.128
Diferencias negativas de cambio	<u>411</u>	Diferencias positivas de cambio	<u>1.953</u>
Total gastos financieros	113.645	Total ingresos financieros	24.081
Pérdidas y gastos extraordinarios		Resultados financieros negativos	89.564
Pérdidas procedentes del inmovilizado	12.040	Perdidas de actividades ordinarias	235.495
Gastos extraordinarios	11.573		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	<u>39.364</u>	Beneficios e ingresos extraordinarios	
Total pérdidas y gastos extraordinarios	62.977	Beneficios en la enajenación de inmovilizado	7.332
Resultados extraordinarios positivos	642	Subvenciones de capital transferida al resultado	
		del ejercicio	672
		Ingresos extraordinarios	5.300
		Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	50.315
		Total beneficios e ingresos extraordinarios	63.619
		Resultados extraordinarios negativos	-
		Pérdidas del ejercicio	234.853
			247.662

Este anexo debe de ser leído junto con la nota 33 de la memoria de las cuentas anuales de 2008 de la que forma parte integrante.









Introducción

El modelo de gestión sobre el que Renfe-Operadora desarrolla su actividad empresarial se articula en torno a cuatro Áreas de Actividad, en las que se agrupan negocios que compiten en mercados similares, se enfrentan a los mismos cambios y requieren capacidades equivalentes:

- **Área de Actividad de Servicios de Cercanías y Media Distancia**

Su objetivo es consolidarse como el operador de referencia en servicios de interés público.

- **Área de Actividad de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia**

El desarrollo de su gestión está marcado por la entrada en explotación de las nuevas infraestructuras, el fuerte esfuerzo inversor en material rodante y la competencia en un mercado en liberalización.

- **Área de Actividad de Servicios de Mercancías y Logística**

En un mercado ya liberalizado, apuesta por la especialización de su gestión, por mercados sectoriales y por el desarrollo de nuevos servicios logísticos.

- **Área de Actividad de Fabricación y Mantenimiento**

Su objetivo es transformar la actividad de mantenimiento, alcanzando máximos niveles de eficacia y calidad.

En el año 2008 Renfe ha desarrollado el **Plan Director de Responsabilidad Social Empresarial**, en el que se definen tanto los principios y valores corporativos como las relaciones con sus grupos de interés (clientes, empleados, proveedores, sociedad y administraciones públicas).

Los valores corporativos de Renfe hacen referencia al crecimiento sostenido, la viabilidad económica, la incorporación de nuevas tecnologías y la garantía de altos niveles de calidad y seguridad.

El objetivo principal de este Plan es fijar unas directrices de gestión que garanticen unos principios éticos y de respeto a las personas y al medio ambiente.

Durante el ejercicio 2008 Renfe destinó dos millones de euros a acciones de carácter social, cultural y medioambiental. Este fondo económico se genera todos los años el día 28 de noviembre como resultado de la jornada denominada "**Un tren de valores**", destinando un euro por cada viajero que utiliza el tren ese día.

A finales del 2007 Renfe puso en marcha un **Plan de Accesibilidad** con el fin de lograr la plena adaptación de todos sus servicios para personas con discapacidad en el año 2010, primer objetivo de la estrategia de Responsabilidad Social "**Un tren de valores**". Como parte de ese Plan, en 2008 nace Renfe **Atendo**, que es la nueva marca con la que se designa al servicio permanente de atención y asistencia a viajeros con discapacidad.

Por último, como hito importante del año 2008, cabe resaltar la puesta en explotación comercial del tramo de línea de Alta Velocidad Tarragona-Barcelona, del núcleo de Cercanías de Zaragoza y del nuevo túnel Atocha-Chamartín.

- **Tramo Tarragona-Barcelona**

Esta nueva infraestructura, puesta en explotación el 20 de Febrero de 2008, completa la línea de Alta Velocidad Madrid –Barcelona, y permite ofrecer servicios AVE directos con un tiempo de viaje de dos horas y 38 minutos.

A finales del mes de abril, se pusieron en funcionamiento nuevos servicios de Alta Velocidad Media Distancia, AVANT, entre Lleida, Camp de Tarragona y Barcelona, y los que enlanzan Zaragoza con Calatayud y con Huesca.

- **Núcleo de Cercanías de Zaragoza**

El 11 de Junio de 2008 comenzó la explotación comercial de este nuevo Núcleo de Cercanías, que cuenta con cinco estaciones unidas por 43 servicios diarios.

- **Nuevo Túnel Atocha-Chamartín, por Sol y Nuevos Ministerios**

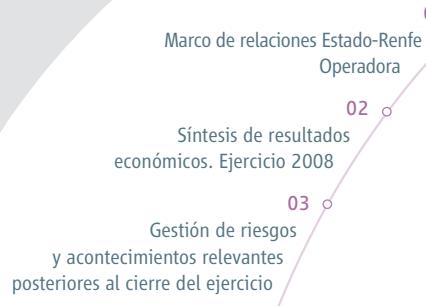
El 10 de Julio comenzó a prestar servicio el nuevo túnel que permite una nueva configuración de la red de Cercanías de Madrid.

Este Informe de Gestión incluye la información y actuaciones básicas de Renfe-Operadora, estructurándose en los siguientes bloques:

- Marco de relaciones Estado-Renfe-Operadora.
- Síntesis de resultados económicos y estados financieros.
- Resultados y principales magnitudes de las Áreas de Actividad.
- Composición del Consejo de Administración a 31/12/08.







Síntesis de gestión

2.1. Marco de relaciones Estado-Renfe-Operadora

Las relaciones Estado-Renfe-Operadora se enmarcan en el Contrato-Programa, que fue aprobado por el Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 2006, y cuyo periodo de vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2010.

El Contrato-Programa establece los objetivos, obligaciones y compromisos mutuos entre la Administración General del Estado y la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora en el marco de su objeto social, de la política económica general y de la política de transportes en particular,

en línea con la normativa comunitaria y de acuerdo con la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, y se enmarca dentro de la política general de transportes del Gobierno recogida en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (en adelante PEIT), aprobado por el Consejo de Ministros de 15 de julio de 2005, que pretende establecer un marco racional, eficiente y sostenible para el sistema de transporte a medio y largo plazo.

El Contrato-Programa establece las aportaciones por transferencias corrientes y de capital para el periodo 2006-2010, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.

Para el ejercicio 2008, el compromiso económico de aportaciones del Estado es el siguiente:

Aportaciones del estado en 2008
(millones de euros)

Por contrato de servicio público	379,98
Por compensación déficit de explotación	157,43
Por Plan de Recursos Humanos	32,98
Total transferencias corrientes	570,39
Aportación patrimonial	449,00
Total	1.019,39

Adicionalmente, y siguiendo lo previsto en el Contrato Programa, los Presupuestos Generales del Estado para 2008 recogían aportaciones devengadas en los años 2006 y 2007 por importe de 4,56 y 9,73 millones de euros respectivamente.

Es de señalar que en este ejercicio 2008, si bien el volumen total de aportaciones recogido en los Presupuestos Generales del Estado es coincidente con lo previsto en el Contrato Programa, se ha producido una modificación de su distribución que se detalla a continuación:

Contrato programa
(millones de euros)

	PREV. CP	P.G.E. 08
Contrato de Servicio Público	343,42	379,98
Compensación pérdidas y ERE	226,97	190,41
Total	570,39	570,39

Esta variación implica el acercamiento de la aportación prevista para la cobertura de los servicios públicos a su coste real, y un adelanto en la previsión de equilibrio económico del resto de actividades de la compañía.

2.2. Síntesis de resultados económicos. Ejercicio 2008

2.2.1. Cuenta de resultados de gestión. Evolución de actividad

El resultado bruto de explotación (EBITDA) alcanza la cifra de 240,5 millones de euros, lo que significa una mejora de 103,5 millones de euros sobre el año 2007, que es debida a un mayor crecimiento de los ingresos, 17%, frente al de los gastos operativos, 13%.

En su análisis por Áreas de Actividad se observa:

- que dicha mejora proviene fundamentalmente del área de Alta Velocidad-Larga Distancia y, en parte, también del área de Fabricación y Mantenimiento.
- que en las dos áreas de viajeros el valor alcanzado es positivo, frente a las otras áreas donde es negativo.

El ratio margen EBITDA sobre ingresos mejora notablemente sobre el año anterior, al pasar del 6,4% en 2007 al 9,5% en 2008.

En el capítulo de ingresos, el importe total asciende a 2.521,2 millones de euros, lo que representa un incremento de 366,2 millones de euros (17%) sobre el año 2007, destacando la partida de ingresos de tráfico (venta de títulos de transporte de viajeros y mercancías, convenios con CCAA y compensación por prestación de servicio público), que alcanza la cifra de 2.360,6 millones de euros, un 18,9% por encima del año anterior.

Estos ingresos representan el 93,6% del total de ingresos de Renfe-Operadora.

El comportamiento de los ingresos de tráfico en el ejercicio 2008 ha sido muy diferente según el Área de Actividad que se trate:

- En el caso del Área de Actividad de Cercanías y Media Distancia, el descenso generalizado de la movilidad urbana e interurbana y el impacto negativo de diversas obras de infraestructura sobre la demanda han hecho disminuir el volumen total de viajeros transportados en un 2,4% sobre el año anterior. El incremento tarifario aplicado fue del 4% y, con todo ello, la cifra de ingresos por títulos de transporte se situó en 574,3 millones de euros, un 2,9% por encima del ejercicio 2007.

- En el Área de Actividad de Alta Velocidad-Larga Distancia, el volumen de ingresos de títulos de transporte creció un 43,2% por el incremento de la demanda un 23,9% y del ingreso medio por viajero-km un 15,6%. Todo ello derivado del cambio realizado en su oferta comercial por la entrada en servicio de las nuevas líneas de alta velocidad, Valladolid y Málaga a finales del 2007 y Barcelona en febrero de 2008.
- En el Área de Mercancías y Logística, por el contrario, se produjo una disminución de la actividad de hasta un 11% en el volumen de toneladas transportadas. Sin embargo, la cifra de ingresos de tráfico solamente se situó un 3,6% por debajo de la del año anterior, gracias a las mejoras obtenidas en las percepciones medias, por tren y por Tonelada-km.

En el capítulo de **gastos al EBITDA** (Personal, Energía de tracción, Cánones y servicios Adif y otros materiales y servicios), se produce un incremento de 262,7 millones de euros (13%) sobre la cifra del año 2007. El análisis del comportamiento de las partidas más significativas es el siguiente:

• Personal

El aumento registrado, un 4,1%, refleja el efecto del Convenio Colectivo para el año 2008.

• Energía de tracción

Esta partida crece un 5% de media sobre el año anterior, aunque el comportamiento ha sido muy distinto dependiendo del tipo de tracción.

En el caso de la energía eléctrica, únicamente aumenta un 1%, aunque la producción realizada por Renfe medida en toneladas-km brutas (TKB), lo hizo en un 6,7%.

En cuanto a la energía diésel, el crecimiento es del 22,7% debido al fuerte aumento de los precios registrado durante el año 2008, que hizo que el precio medio del litro se situara en torno a 0,57 euros.

• Cánones Adif

La aplicación de la OM FOM/898/2005, 8 de abril, por la que se fijaron las cuantías de los cánones ferroviarios, ha supuesto en 2008 un gasto de 285,2 millones de euros, lo que significa un aumento de 99,5 millones de euros (53,6%) sobre el gasto del ejercicio anterior.

El desglose por tipo de canon ha sido de 216,7 millones de euros para el de Infraestructura y de 68,5 millones de euros para el de Estaciones, lo que ha supuesto crecimientos del 68,6% y 19,8%, respectivamente, sobre 2007.

Este fuerte incremento del gasto se concentra fundamentalmente en el Área de Actividad de Alta Velocidad-Larga Distancia, y es debido a que el mix de producción entre km-tren por línea convencional y por línea UIC (por el que se devenga un canon más elevado) ha cambiado en 2008, al crecer en torno a un 60% la oferta de servicios por líneas de alta velocidad.

En el capítulo de **Amortizaciones**, el fuerte crecimiento del gasto en el año 2008 frente al 2007 viene motivado por la activación en el ejercicio de diversas series de material rodante recepcionadas a lo largo del año, en el caso de las áreas de viajeros, y de nuevas instalaciones en el Área de Fabricación y Mantenimiento.

Por su parte, el **Resultado Financiero** se sitúa en -111,2 millones de euros, destacando el aumento de los gastos como consecuencia del incremento del endeudamiento en 372,9 millones de euros, generado por la necesidad de financiar las nuevas adquisiciones de material, y de la desfavorable evolución de los tipos de interés a lo largo del ejercicio.

Con todo ello, el **Resultado del Ejercicio** arroja un saldo negativo de 177,3 millones de euros, lo que representa una mejora de 57,6 millones de euros sobre el del año 2007, lo que unido a la disminución de la cifra aportada por el Estado en 2008 para la compensación de pérdidas en 90,2 millones lleva a situar el **Resultado después de compensación de pérdidas** en -19,8 millones de euros.

En los cuadros que se presentan a continuación se incluye la cuenta de resultados de gestión de Renfe-Operadora, la distribución del número medio de empleados por organismos y sexo, el desglose de las principales partidas de materiales y servicios, la comparación 2008/2007 de las principales magnitudes del tráfico de viajeros y mercancías, y de algunos ratios de productividad, así como los correspondientes gráficos ilustrativos de las citadas magnitudes.

TOTAL RENFE-OPERADORA. CIERRE AÑO 2008 /
Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)

	2008	2007	VARIACIÓN	
			DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Títulos de transporte viajeros y mercancías	1.940,59	1.622,03	318,56	19,6
Convenios específicos CCAA	40,02	37,67	2,35	6,3
Compensación prestación servicio Cercanías y Media Distancia	379,98	326,20	53,78	16,5
Ingresos de tráfico	2.360,60	1.985,90	374,70	18,9
Alquileres y cánones	26,43	23,79	2,64	11,1
Beneficios venta de inmovilizado	4,87	7,33	-2,46	-33,6
Otros ingresos	62,77	47,55	15,22	32,0
Convenios Adif	47,16	46,07	1,08	2,4
Trabajos para el inmovilizado	18,81	12,86	5,95	46,3
Ingresos varios	160,04	137,60	22,44	16,3
Aplicación de Subvenciones en capital	0,61	0,67	-0,07	-9,8
Subvención devengada Plan de RR.HH. (ERE)		30,87	-30,87	
+ TOTAL INGRESOS	2.521,24	2.155,05	366,20	17,0
GASTOS				
Personal	761,76	731,60	30,16	4,1
Plan de Recursos Humanos (ERE)	0,84	34,22	-33,37	-97,5
Energía de tracción	245,54	233,75	11,79	5,0
Cánones y servicios Adif (excepto energía de tracción)	439,02	334,25	104,78	31,3
Otros Materiales y Servicios	833,63	684,25	149,38	21,8
- TOTAL GASTOS	2.280,80	2.018,07	262,73	13,0



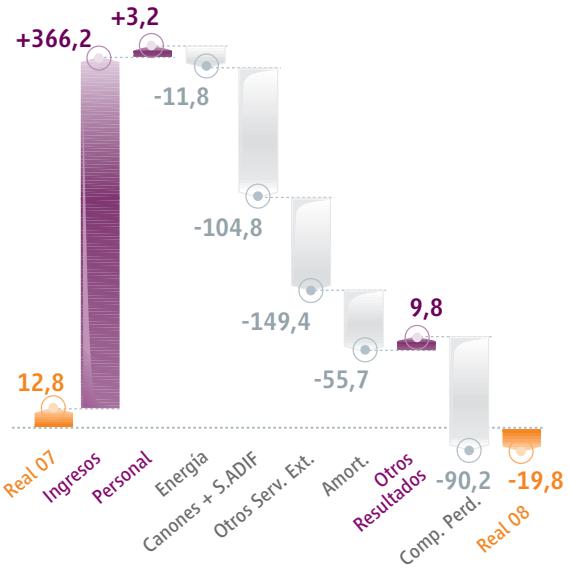
TOTAL RENFE-OPERADORA. CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)		2008	2007	VARIACIÓN	
				DIFERENCIA	%
=	RESULTADOS ANTES DE AMORTIZACIONES, INTERESES E IMPUESTOS (EBITDA)	240,45	136,98	103,47	75,5
-	Variación de provisiones para reparaciones		2,24	-2,24	
-	Amortizaciones y retiros del inmovilizado	334,27	276,38	57,89	20,9
	RESULTADOS ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	-93,82	-141,64	47,82	33,8
+/-	Resultado financiero	-111,24	-97,30	-13,95	-14,3
+/-	Resultado de ejercicios anteriores	27,99		27,99	
+/-	Resultados excepcionales	0,00	4,09	-4,09	
-	Impuesto diferido	0,18		0,18	
=	RESULTADO DEL EJERCICIO	-177,25	-234,85	57,60	24,5
+	Compensación de pérdidas	157,43	247,66	-90,23	-36,4
=	RESULTADO DESPUÉS DE COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS	-19,82	12,81	-32,63	





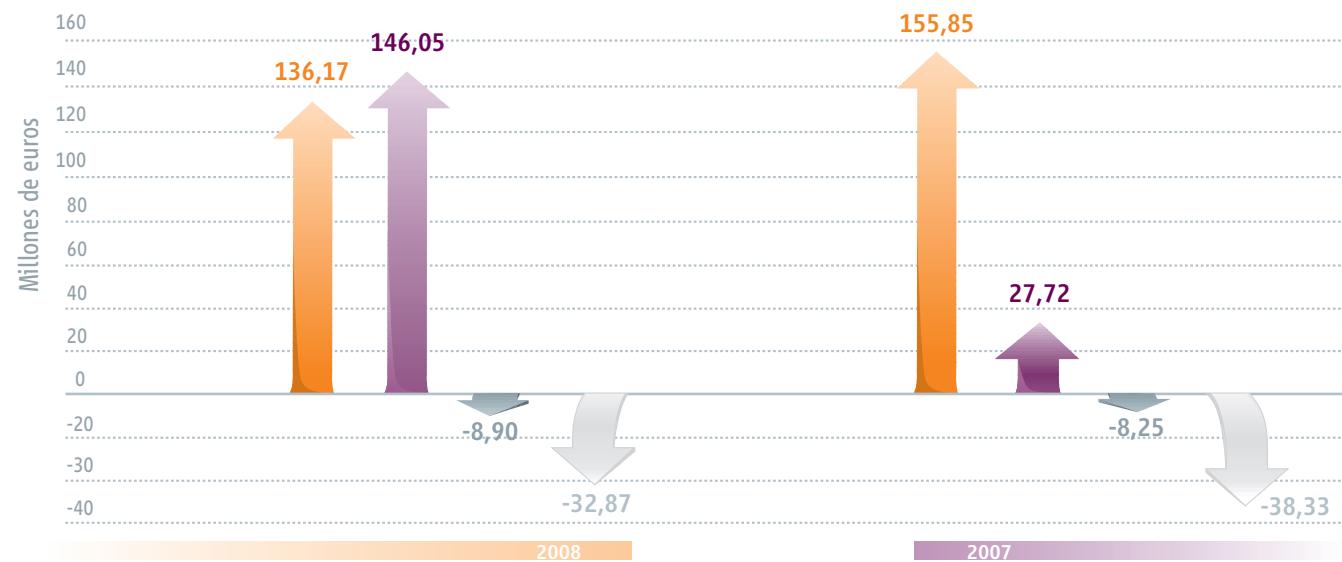
Evolución Resultado 2008 vs 2007 Renfe-Operadora

(millones de euros)



Resultados áreas de actividad. Cierre año 2008

EBITDA



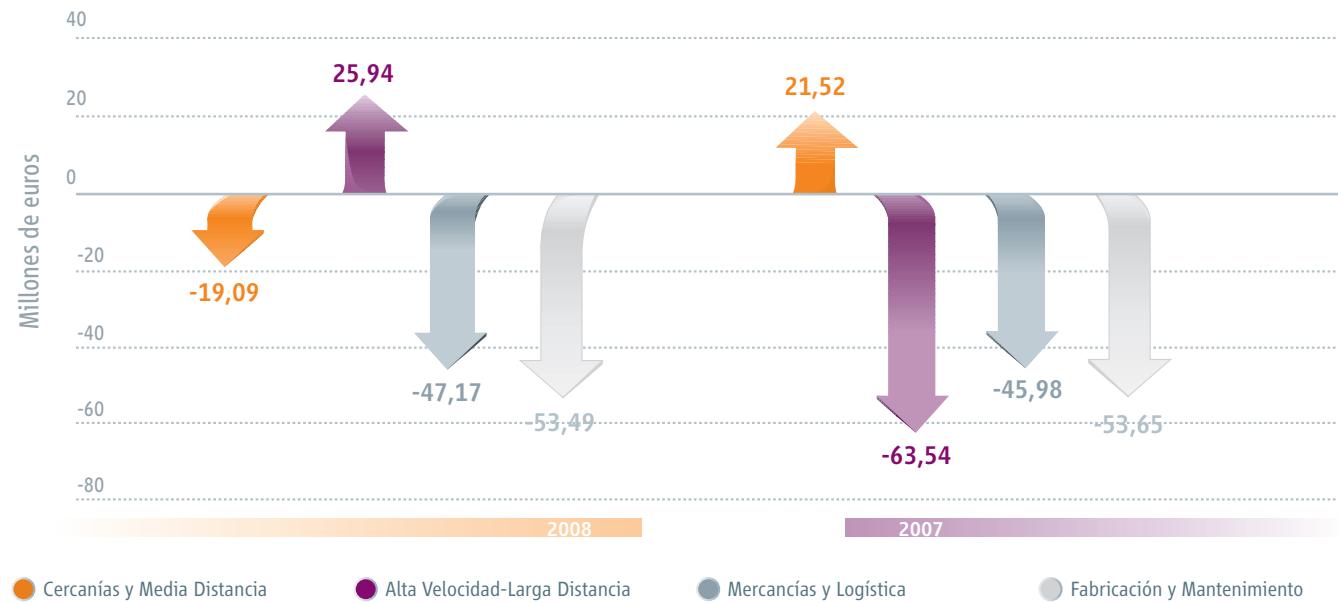
● Cercanías y Media Distancia

● Alta Velocidad-Larga Distancia

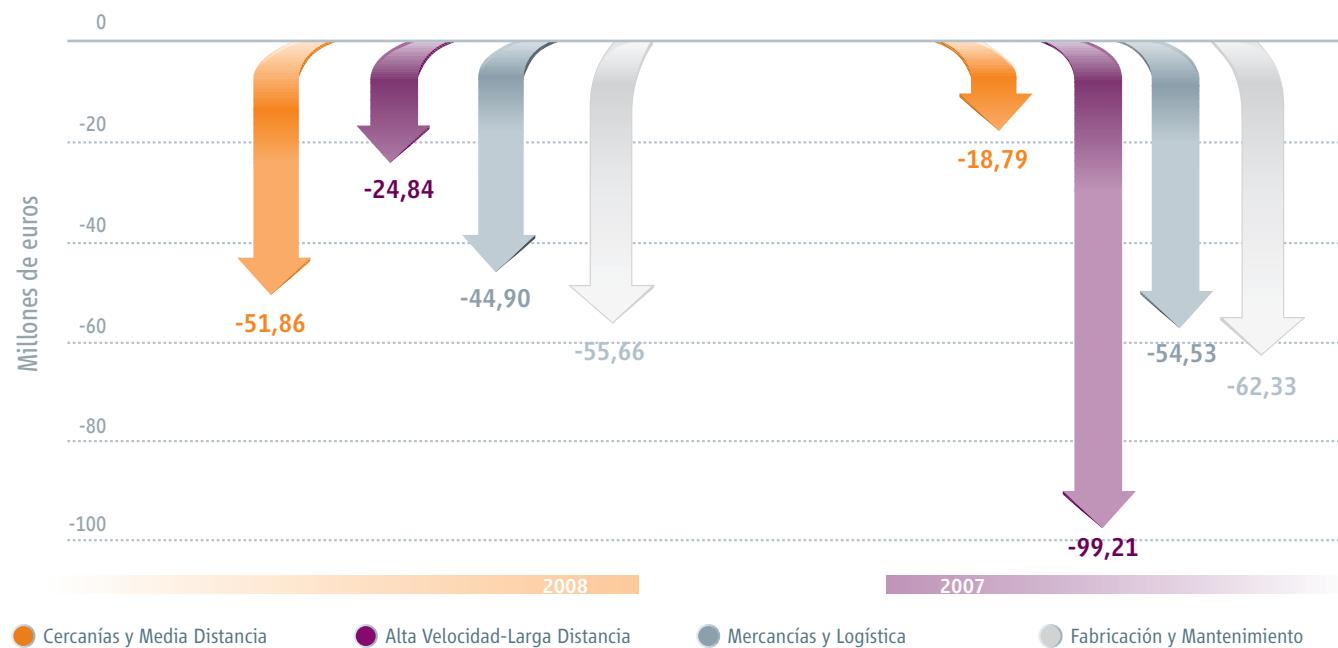
● Mercancías y Logística

● Fabricación y Mantenimiento

EBIT



Resultado del ejercicio



Desglose del número medio de personas por organismos	2008	2007	VARIACIÓN (%)	% S/TOTAL RENFE 2008
A. A. Cercanías y Media Distancia	5.453	5.261	3,7	38,0
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	2.267	2.298	-1,4	15,8
A. A. Mercancías y Logística	2.030	2.139	-5,1	14,1
A. A. Fabricación y Mantenimiento	3.686	3.848	-4,2	25,7
Organismos Corporativos	929	875	6,2	6,5
Total Renfe	14.365	14.420	-0,4	100,0
Hombres	13.064	13.232	-1,3	90,9
Mujeres	1.301	1.188	9,5	9,1

Desglose de materiales y servicios (miles de euros)	IMPORTE	% S/TOTAL	% ACUM.
<i>Canon infraestructura</i>	216.695,6	17,0	–
<i>Servicios Adif</i>	153.877,2	12,1	–
<i>Canon estaciones</i>	68.451,2	5,4	–
Total Adif	439.023,9	34,5	34,5
Mantenimiento y limpieza de material rodante y motor	294.375,6	23,1	57,6
Servicios a bordo y en tierra	137.202,9	10,8	68,4
Consumo de materiales de almacén	94.864,1	7,5	75,9
Reparación y conservación de instalaciones fijas	49.967,1	3,9	79,8
Vigilancia de edificios	45.577,9	3,6	83,4
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	44.346,1	3,5	86,9
Mantenimiento de Ordenadores y Equip. Oficina	25.892,8	2,0	88,9
Comisiones a operadores, viajeros y mercancías	23.768,2	1,9	90,8
Energía U.D.T.	17.792,8	1,4	92,2
Gastos de viaje del personal	13.926,8	1,1	93,2
Alquiler de camas	11.900,3	0,9	94,2
Trabajos realizados por terceros	11.679,4	0,9	95,1
Estudios y consultorías	7.499,8	0,6	95,7
Servicios bancarios	6.091,8	0,5	96,2
Resto	48.747,3	3,8	100,0
Total materiales y servicios (*)	1.272.656,8	100,0	100,0

* No incluye importes correspondientes a ejercicios anteriores

Principales magnitudes	2008	2007	VARIACIÓN (%)
Ingresos de títulos de transporte (millones de euros)			
A. A. Cercanías y Media Distancia	574,3	558,2	2,9
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	1.042,4	727,7	43,2
Total mercado de viajeros	1.616,7	1.285,9	25,7
Ingresos por transporte de mercancías (millones de euros)			
A. A. Mercancías y Logística	323,9	336,1	-3,6
Total	1.940,6	1.622,0	19,6
Demandas en viajeros (millones de viajeros)			
A. A. Cercanías y Media Distancia	476,5	488,0	-2,4
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	23,3	18,6	25,1
Total	499,7	506,6	-1,4
Demandas en mercancías (millones de toneladas)			
A. A. Mercancías y Logística	22,0	24,7	-11,0

Ingresos títulos de transporte viajeros y mercancías.
Cierre año 2008



Viajeros



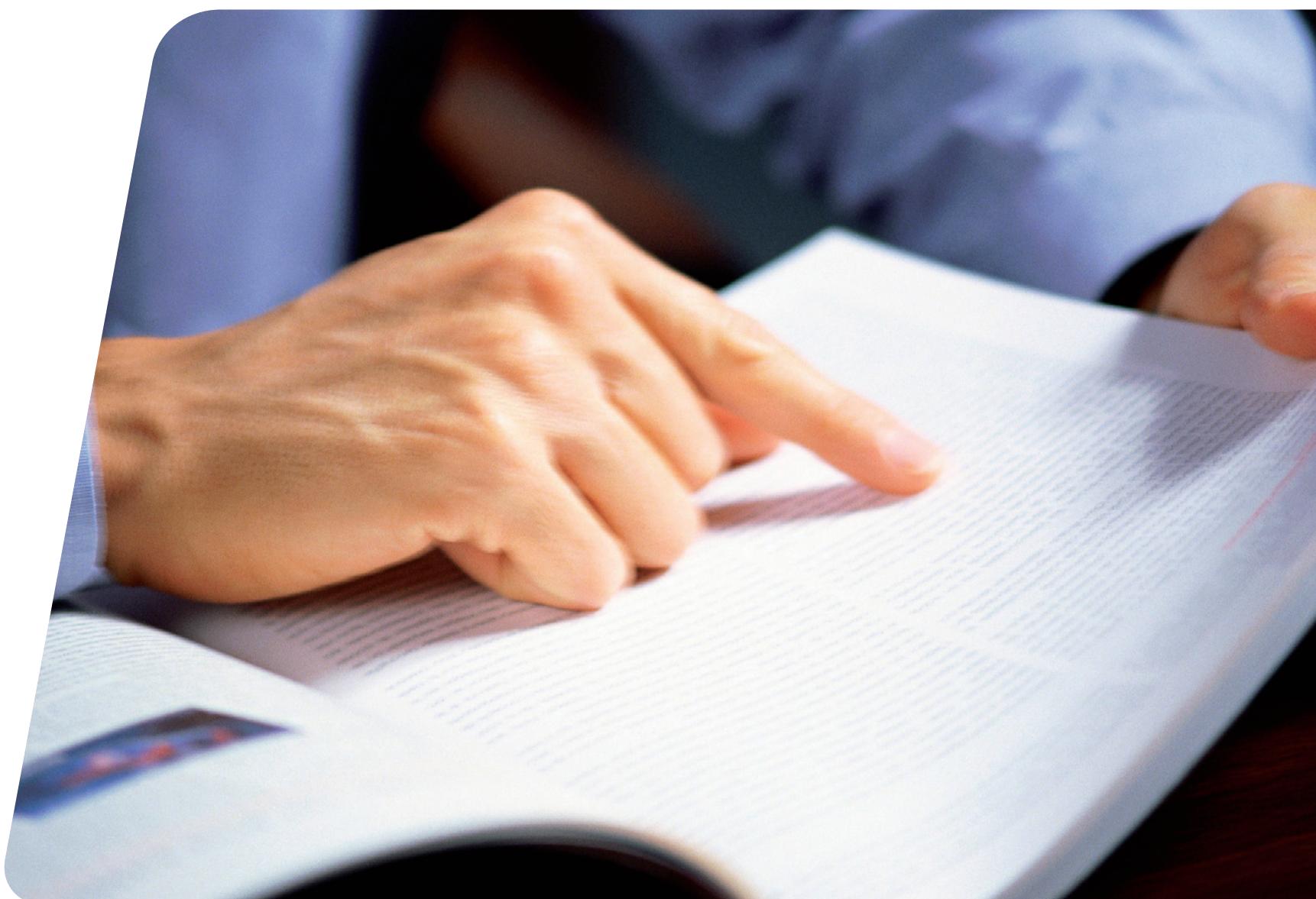
Mercado de viajeros

	2008	2007	VARIACIÓN (%)
Oferta (PKO) (millones de plazas-km)			
A. A. Cercanías y Media Distancia	34.210,1	32.345,8	5,8
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	16.922,4	13.680,5	23,7
Total	51.132,5	46.026,3	11,1
Demanda (PKD) (millones de viajeros-km)			
A. A. Cercanías y Media Distancia	11.582,7	11.499,6	0,7
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	10.490,9	8.466,0	23,9
Total	22.073,5	19.965,6	10,6
Aprovechamiento (%) (PKD/PKO) (1)			
A. A. Cercanías y Media Distancia	33,9	35,6	-1,7
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	62,0	61,9	0,1
Total	43,2	43,4	-0,2

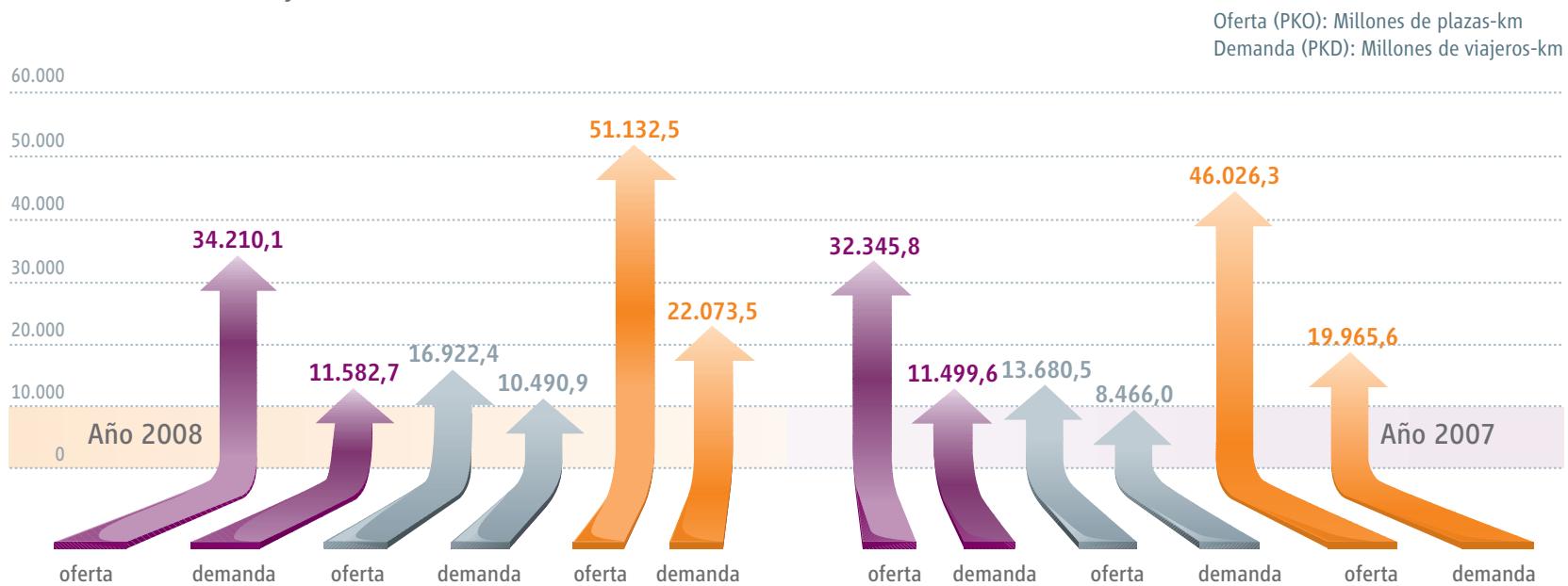
(1) En la columna de variación se indica la diferencia en puntos porcentuales respecto al año anterior.

Mercado de mercancías	2008	2007	VARIACIÓN (%)
Toneladas - km brutas (millones de TKB)	24.739,5	26.346,7	-6,1
Toneladas - km netas (millones de TKN)	9.737,1	10.547,2	-7,7
Aprovechamiento (%) (TKN/TKB) (1)	39,4	40,0	-0,7

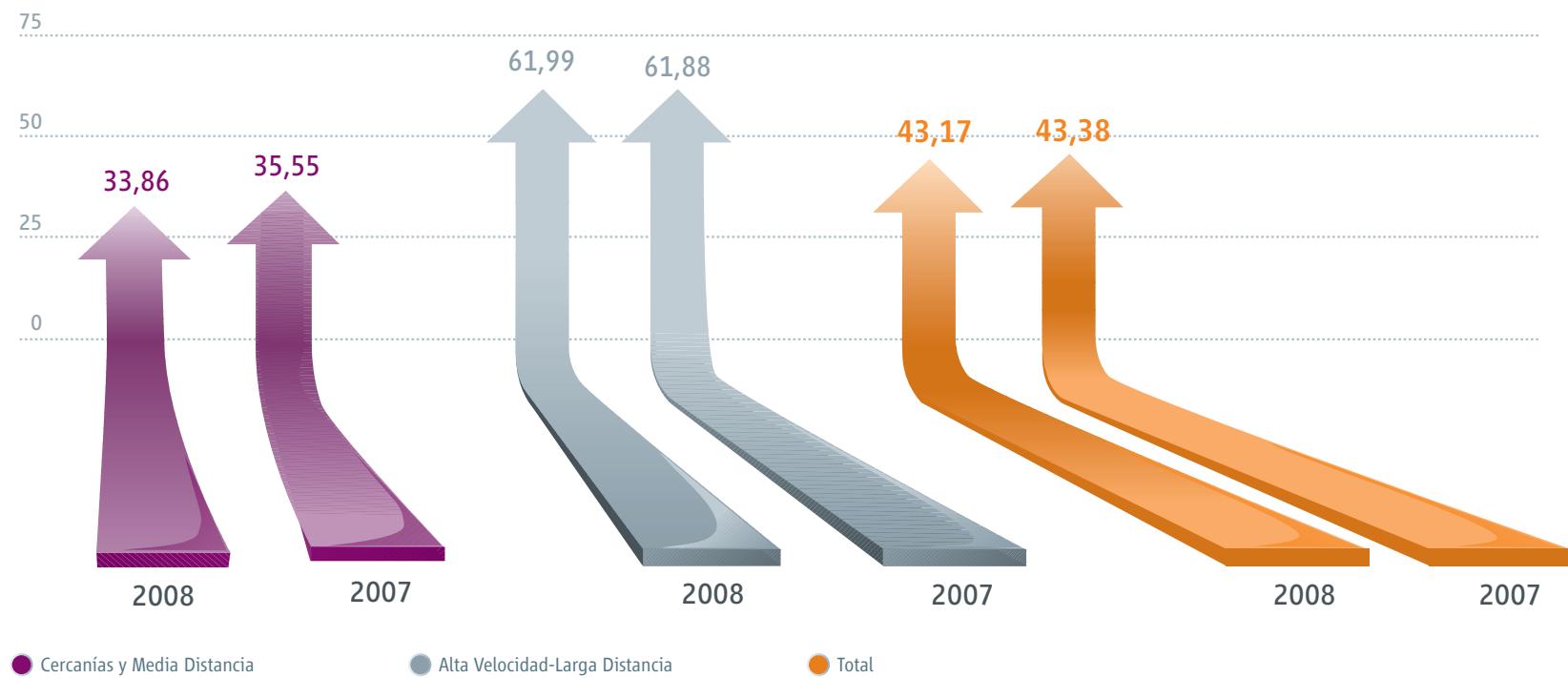
(1) En la columna de variación se indica la diferencia en puntos porcentuales respecto al año anterior.



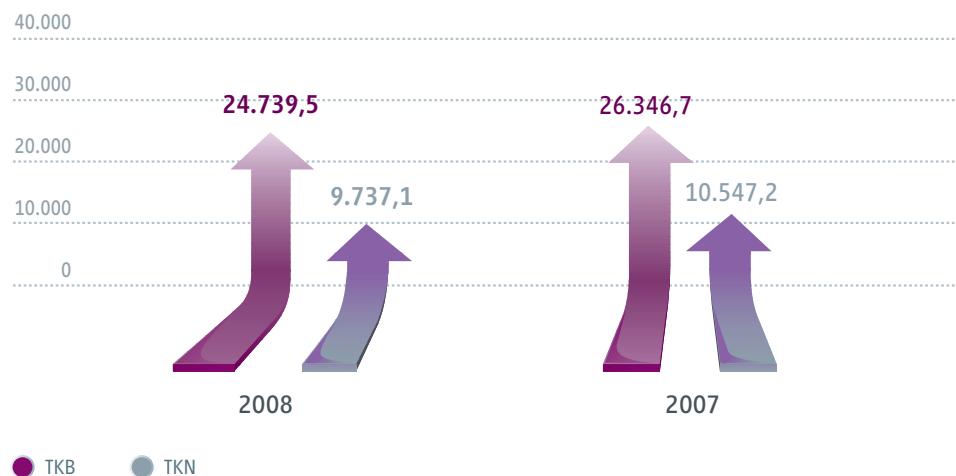
Datos tráfico de viajeros. Años 2008-2007



Aprovechamiento (%)

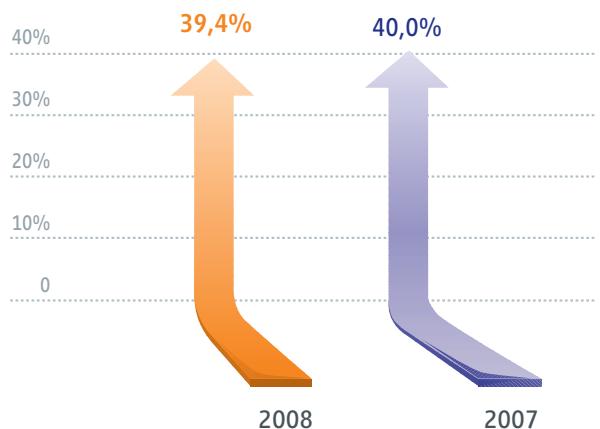


Datos tráfico de mercancías



TKB TKN

Aprovechamiento (%)



Kilómetros tren

(millones)

	2008	2007	VARIACIÓN (%)
A. A. Cercanías y Media Distancia	98,6	95,1	3,6
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	55,3	48,7	13,5
A. A. Mercancías y Logística	30,7	34,0	-9,5
Total	184,6	177,8	3,8



Toneladas kilómetro brutas (millones)	2008	2007	VARIACIÓN (%)
A. A. Cercanías y Media Distancia	21.889,8	20.851,5	5,0
Diésel	2.581,0	2.635,8	-2,1
Eléctricas	19.308,8	18.215,7	6,0
A. A. Alta Velocidad-Larga Distancia	19.655,9	15.733,9	24,9
Diésel	1.883,6	1.860,0	1,3
Eléctricas	17.772,3	13.873,9	28,1
A. A. Mercancías y Logística	24.739,5	26.346,7	-6,1
Diésel	4.227,5	4.435,3	-4,7
Eléctricas	20.512,0	21.911,5	-6,4
Total Renfe-Operadora	66.285,1	62.932,2	5,3
Diésel	8.692,0	8.931,2	-2,7
Eléctricas	57.593,1	54.001,0	6,7

Ratios de productividad	2008	2007	VARIACIÓN (%)
EBITDA sobre ingresos (%)	9,54	6,36	50,0
Total Ingresos por empleado (miles de euros) (1)	175,52	147,30	19,2
Productividad Económica (2)	330,98	290,35	14,0
Productividad (miles de UT / empleado) (3)	2.214,52	2.115,94	4,7
Ingreso de Títulos de Tpte. por UT (céntimos de euro)	6,10	5,32	14,8
Ingreso medio por V-Km (céntimos de euro)	7,32	6,44	13,7
A.A. Cercanías y Media Distancia (céntimos de euro)	4,96	4,85	2,1
A.A. Alta Velocidad-Larga Distancia (céntimos de euro)	9,94	8,60	15,6
Ingreso medio por TKN (céntimos de euro)	3,33	3,19	4,4

(1) No incluye subvención Plan ERE.

(2) Ingresos de Clientes entre Gastos de Personal.

(3) UT: Unidades de Tráfico = Viajeros-km + Toneladas-km netas.

2.2.2. Balance de situación

El balance de Renfe-Operadora a 31 de diciembre de 2008 alcanza la cifra de 7.044,79 millones de euros, y queda estructurado en grandes masas patrimoniales, de acuerdo con el nuevo PGC, con el siguiente desglose:

Balance de situación (millones de euros)					
ACTIVO	2007	%	2008	%	
Total inmovilizado	4.935,77	79,2	5.830,24	82,8	
Deudores No corrientes y otras Inv. Finc.	27,33	0,4	20,91	0,3	
Existencias	45,84	0,7	45,44	0,6	
Deudores a C/P y otro Realizable pte. liq.	587,16	9,4	687,72	9,8	
Tesorería y otros Activos Liq. Equiv.	631,23	10,1	457,21	6,5	
Periodificaciones a C/P	3,67	0,1	3,27	0,0	
Total Activo	6.231,00	100,0	7.044,79	100,0	

Balance de situación (millones de euros)					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2007	%	2008	%	
Fondos Propios	1.986,95	31,9	2.446,55	34,7	
Subv. Donac. y Aj. por C.V.	7,423	0,1	7,00	0,1	
Provisiones a L/P	139,991	2,2	87,55	1,2	
Acreedores a L/P	2.623,01	42,1	3.007,35	42,7	
Acreedores a C/P	1.458,04	23,4	1.475,87	20,9	
Periodificaciones a C/P	15,59	0,3	20,47	0,3	
Total Patrimonio Neto y Pasivo	6.231,00	100,0	7.044,79	100,0	

Las variaciones más relevantes de las distintas partidas del balance son las siguientes:

- En el inmovilizado, y en el epígrafe de "elementos de transporte", destaca un aumento neto de 827,03 millones de euros, motivado fundamentalmente por la activación de material rodante. En relación con el inmovilizado en curso, se han efectuado inversiones en el ejercicio por importe de 1.233,04 millones de euros.
- En "deudores no corrientes y otras inversiones financieras a L/P", la disminución en el saldo se corresponde principalmente con el traspaso a corto plazo de la deuda a cobrar a la Junta de Andalucía, por un importe de 5,70 millones de euros.
- Las principales variaciones en "deudores a C/P y otro realizable pendiente de liquidación" son:
 - Aumento del saldo deudor con la Hacienda Pública por 124,43 millones de euros.
 - Disminución por el cobro de las diferencias de cambio no realizadas, procedentes de la segregación y atribuidas a Renfe-Operadora, por importe de 81,15 millones de euros, que el Estado ha asumido en el 2008.
 - Aumento de los deudores varios pendientes de facturar por importe de 16,46 millones de euros.
- La variación del epígrafe de "tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el resultado de la disminución, respecto al ejercicio anterior, de las inversiones financieras temporales por importe de 174,46 millones de euros, por el menor traslado del pago de las inversiones al ejercicio siguiente.
- En el patrimonio neto destacan el aumento de los fondos propios por las aportaciones patrimoniales recibidas del Estado por 449 millones de euros.
- En el pasivo la principal variación procede de la toma de préstamos por 562,8 millones de euros, compensada por el vencimiento de los préstamos a corto plazo pendientes en el cierre del ejercicio anterior por importe de 189,95 millones de euros.

2.2.3. Inversiones y su financiación

En el ejercicio 2008 la **inversión** de Renfe-Operadora con cargo al **Presupuesto de Inversiones** ha alcanzado la cifra de 1.233.043,7 miles de euros distribuidos del modo siguiente:

Concepto	GASTO
Inversión material e inmaterial	1.222.304,7
Inversiones financieras	10.739,0
Total presupuesto de inversiones	1.233.043,7

(miles de euros)

La **financiación** del Presupuesto de Inversiones se ha realizado:

Financiación	IMPORTE
Dotación de amortizaciones	319.973,0
Aportaciones patrimoniales	449.000,0
Financiación por proveedores	91.215,7
Mercado financiero	372.855,0
Total presupuesto de inversiones	1.233.043,7

(miles de euros)

Gasto en inversiones por Áreas de Actividad

En el **cuadro 1** figura el gasto en inversiones distribuido por Áreas de Actividad.

Los proyectos de inversión individuales más destacables han sido:

Proyectos (miles de euros)	ÁREA DE ACTIVIDAD	GASTO	%
80 trenes Civia III	Cercanías y MD	205.262,8	16,6
29 trenes RD serie 121	Cercanías y MD	188.718,7	15,3
18 trenes autopropulsados RD s/130	AV-LD	116.664,2	9,5
16 trenes autopropulsados RD s/120	AV-LD	88.711,8	7,2
100 locomotoras eléctricas s/253	Mercancías y L.	76.448,2	6,2
10 composiciones remolcadas Tren Hotel	AV-LD	68.837,9	5,6
57 trenes eléctricos con preinst. RD s/449	Cercanías y MD	59.706,4	4,8
13 trenes velocidad alta s/114	Cercanías y MD	32.371,2	2,6
10 trenes de alta velocidad s/103	AV-LD	31.549,9	2,6
Reconstrucción 28 locomotoras diésel s/333	Mercancías y L.	27.860,9	2,3
30 trenes de alta velocidad s/112	AV-LD	22.844,8	1,9
Mejora del sistema ASFA y renovación de equipos existentes	Seg. Circulación	17.523,0	1,4
Construcción de C. T. T. en Barcelona Casa Antúnez	Fabric. y Mnto.	16.264,6	1,3
Remodelación del interiorismo en 18 trenes serie 100	AV-LD	15.664,7	1,3
80 + 3 trenes Civia II	Cercanías y MD	15.629,7	1,3
44 cabezas tractoras de ancho variable s/130	AV-LD	14.984,7	1,2
10 cabezas tractoras de ancho variable s/130	AV-LD	14.060,5	1,1

Gasto en inversiones por tipos de activo

Gasto en inversiones por tipos de activo (miles de euros)	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE	%
Nuevo material rodante		978.551,4	79,4
Modernización y mejoras de material		102.872,8	8,3
Nuevos talleres y mejoras		41.035,7	3,3
Instalaciones en estaciones		25.130,3	2,0
Otras inversiones		74.714,5	6,1
Inversiones Financieras		10.739,0	0,9
Total		1.233.043,7	100,0

Gasto en inversiones por tipo de material rodante

El gasto total en material rodante (nuevo material, modernizaciones y mejoras) ha sido de 1.081.424,3 miles de euros, que se distribuyen del modo siguiente según el tipo de material:

Tipo de material	IMPORTE	%
Trenes de alta velocidad	559.371,3	51,7
Unidades eléctricas de Cercanías	262.179,3	24,2
Locomotoras diésel, eléctricas y maniobras	112.453,1	10,4
Material Talgo	71.071,9	6,6
Trenes autopropulsados eléctricos	61.550,8	5,7
Vagones	13.194,2	1,2
Trenes autopropulsados diésel	1.603,7	0,2
Total presupuesto de inversiones	1.081.424,3	100,0

(miles de euros)



Nuevas inversiones aprobadas en el ejercicio, a ejecutar en 2008 y en años sucesivos

La **aprobación** de nuevas inversiones en el ejercicio 2008 ha sido de 225.079,4 miles de euros (243.500,5 miles de euros en nuevas propuestas de inversión y -18.421,1 miles de euros como revisiones a propuestas de inversión de planes anteriores) distribuidas en:

Concepto	APROBACIÓN
Inversión material e inmaterial	210.148,9
Inversiones financieras	14.930,5
Total aprobación presupuesto de inversiones	225.079,4

(miles de euros)

La distribución por Áreas de Actividad de las nuevas inversiones aprobadas con cargo al Presupuesto de Inversiones, se indica en el cuadro siguiente:

Área de Actividad	APROBACIÓN	%
Cercanías y Media Distancia	125.557,9	55,8
Alta Velocidad-Larga Distancia	9.720,0	4,3
Mercancías y Logística	32.039,6	14,2
Fabricación y Mantenimiento	-7.759,8	-3,4
Seguridad en la Circulación	1.595,6	0,7
Sistemas de Información	21.501,3	9,6
Direcciones Corporativas	27.494,2	12,2
Cercanías y Media Distancia	14.930,5	6,6
Total	225.079,3	100,0

(miles de euros)

CUADRO 1
Distribución por Áreas de Actividad de las inversiones en 2008

	GASTO 2008 (EUROS)	%
Cercanías y Media Distancia	575.468,8	46,7
Trenes	544.591,4	
06N1 Adquisición de 13 trenes s/114 (2004/2005)	32.371,2	
06N3 Adquisición de 29 trenes s/121 (2004/2005)	188.718,7	
0604 Instalaciones y medios (mejoras en trenes) - Media Distancia	2.314,5	
0614 Adquisición de 50 trenes diésel s/599	170,8	
0616 Adquisición de 57 trenes eléctricos con preinst. RD s/449	59.706,4	
0710 Instalaciones y medios (mejoras en trenes) - Cercanías	6.767,9	
0715 Adquisición de 14 trenes Civia (plan 2000)	717,5	
0718 Adquisición de 80 + 3 trenes Civia II	15.629,7	
0719 Adquisición de 80 trenes Civia III	205.262,8	
0720 Adquisición de 60 trenes Civia IV en dos lotes de 30	3.270,1	
0723 Modernización y ampliación de vida útil en UT	26.457,0	
0724 Instalaciones de equipos de conducción automática	245,0	
0729 Adquisición de piezas de parque para nuevos trenes Civia	2.959,8	
Resto de inversiones	30.877,4	
0602 Instalaciones y medios de gestión - Media Distancia	402,0	
0706 Estaciones, instalaciones en el núcleo de Madrid	3.990,9	
0707 Estaciones, instalaciones en el núcleo de Barcelona	6.305,5	
0708 Estaciones, instalaciones en los 10 núcleos urb/interurb.	6.541,5	
0709 Sistemas de Información	252,1	
0714 Estaciones, instalaciones en varias Áreas de Negocio	8.292,3	
0716 Instalaciones de acondicionamiento y apartado de trenes	1.880,2	
0727 Instalaciones y medios de gestión	1.238,2	
1817 D.G. Servicios de Cercanías y Media Distancia	1.974,7	
Alta Velocidad-Larga Distancia	424.568,7	34,4
Trenes	417.055,7	
09B1 32 trenes serie 102 y 103 (plan 2001)	11.185,7	
09B2 Instalaciones y medios trenes Madrid-Barcelona	1.662,7	
09N1 Adquisición de 30 trenes alta velocidad s/112 (2004/2005)	22.844,8	

**Distribución por áreas de actividad
de las inversiones en 2008**

		GASTO 2008 (EUROS)	%
09N2	Adquisición de 10 trenes alta velocidad s/103 (2004/2005)	31.549,9	
0905/1002	Instalaciones y medios (mejoras en trenes)	26.226,2	
10B1	Adquisición 12 trenes serie 120 (2001)	622,7	
10B2	Adquisición de 10 composiciones THRD	68.837,9	
10N3	Adquisición de 16 trenes s/120 (2004/2005)	88.711,8	
1010	Modernización y mejoras técnicas en locomotoras	41,9	
1013	Actuaciones en material Talgo	2.234,0	
1019	Reconstrucción de 28 locomotoras diésel s/333	5.828,1	
1023	Adquisición de material de la serie 130	157.310,0	
	Resto de inversiones	7.513,0	
09M2	Instalaciones y medios de gestión Madrid-Málaga	788,1	
0902	Instalaciones y medios de gestión Madrid-Sevilla	60,6	
1007	Instalaciones y medios de gestión (venta electrónica y ofimática)	4.230,4	
1818	D. G. Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia	2.433,9	
	Servicios de Mercancías y Logística	124.020,1	10,1
	Locomotoras	106.583,2	
4703	Modernización y mejoras técnicas en locomotoras	2.228,0	
4707	Adquisición de 100 locomotoras eléctricas	76.448,2	
4711	Reconstrucción de 32 locomotoras s/333 (año 2003)	46,1	
4712	Reconstrucción de 28 locomotoras s/333 (año 2005)	27.860,9	
	Resto de inversiones	17.436,9	
4701	Instalaciones y medios de gestión	4.215,3	
4702	Modificación de vagones	960,7	
4704	Adquisición de nuevos vagones	12.233,6	
1819	D. G. Servicios de Mercancías y Logística	27,3	
	Fabricación y Mantenimiento	39.182,8	3,2
1401	Instalaciones industriales	6.149,1	
1404	Taller Alta Velocidad Atocha-Cerro Negro-Santa Catalina	1.757,5	
1405	Taller Alta Velocidad Madrid-Fuencarral	5.463,3	
1406	Taller Alta Velocidad Barcelona-Can Tunis	19.198,1	



**Distribución por áreas de actividad
de las inversiones en 2008**

		GASTO 2008 (EUROS)	%
1407	Taller Alta Velocidad Málaga-Los Prados	3.885,5	
1408	Construcción taller de Jerez	553,4	
1409	Talleres de Cercanías	895,5	
1410	Ampliación del taller de La Sagra	844,3	
1411	Actuaciones en el taller de Las Matas	408,8	
1820	D. G. Fabricación y Mantenimiento	27,3	
	Dirección Corporativa de Seguridad en la Circulación	24.769,2	2,0
	Dirección Corporativa de Sistemas de Información	23.818,2	1,9
1702	Ordenadores centrales	7.321,4	
1703	Equipamiento informático	1.864,2	
1704	Desarrollo de aplicaciones informáticas	14.632,6	
	Corporación	10.477,4	0,8
1804	Asesoría Jurídica	29,0	
1805	D. G. Seguridad, Organización y RR.HH.	2.763,1	
1806	Dir. Ejec. Desarrollo de la Accesibilidad	915,7	
1808	D. Corp. Protección Civil, Seguridad y Prev. Riesgos	2.947,3	
1809	D. Comunicación, Marca y Publicidad	279,5	
1811	D. G. Económico-Financiera y de planificación	17,1	
1812	Dirección de Gestión Patrimonial	3.525,7	
	Inversiones Financieras	10.739,0	0,9
1911	Inversiones financieras de Fabricación y Mantenimiento	4.410,0	
1912	Inversiones financieras de Mercancías y Logística	6.329,0	
	Total	1.233.043,7	100,0

2.2.4. Gestión financiera en 2008. Evolución del endeudamiento

Necesidades de financiación

Durante el ejercicio 2008, los pagos, tanto de explotación como de inversiones, supusieron unas necesidades de caja de 4.102 millones de euros. Estas necesidades se cubrieron con los ingresos comerciales, las aportaciones del Estado (536 millones de euros de subvención y apoyo al Transporte Terrestre y 449 de Aportaciones Patrimoniales) y la toma de financiación en el Mercado de Capitales. En enero de 2009 se cobraron 49 millones de subvención y apoyo al Transporte Terrestre correspondientes a la anualidad 2008.

Dicha financiación se materializó a través del Banco Europeo de Inversiones, con el que se concertó un préstamo de 190 millones de euros a 25 años, y de la Sociedad Eurofima, con la que se formalizaron tres operaciones de crédito con un importe total de 372,8 millones de euros y vencimiento en 2010. Estas

operaciones se dispusieron a medio plazo para aprovechar unas condiciones extraordinarias (Euribor -0,28%, Euribor -0,30% y Euribor -0,64%), pero se concertaron con una cláusula de refinanciación a vencimiento y a plazo más largo, si a Renfe-Operadora le interesara en dicho momento.

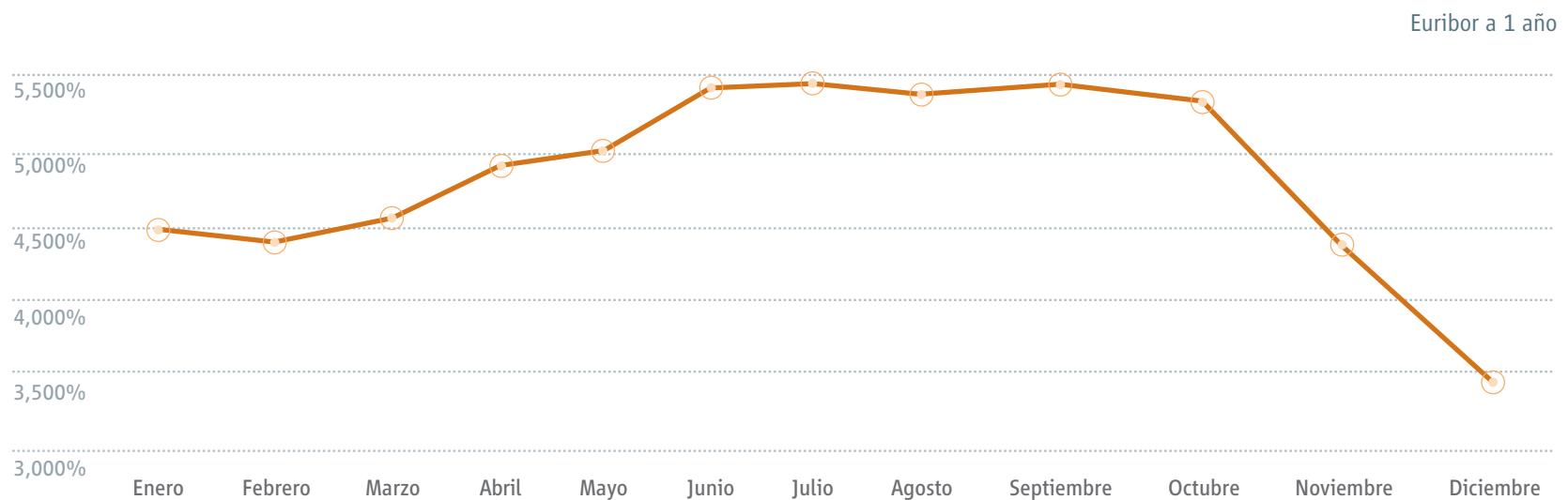
El incremento de endeudamiento fue de 372,85 millones de euros (562,8 millones de euros dispuestos menos 189,95 millones de euros), por lo que, prácticamente, se agotó el incremento neto máximo de endeudamiento autorizado en los Presupuestos Generales del Estado (372,87 millones de euros).

Con fecha 1 de enero de 2008, el Estado asumió en su totalidad un préstamo bilateral con "La Caixa" por importe de 81.145.020,62 euros, correspondiente a los derechos de cobro frente al Estado de Renfe-Operadora por las diferencias de cambio no realizadas de los préstamos y créditos pendientes de reembolso por Renfe a 31 de diciembre de 2004 (fecha de segregación entre Renfe-Operadora y Adif).

Endeudamiento (millones de euros)	31-12-2007	AÑO 2008		31-12-2008	DIFERENCIA
		DISPOSICIONES	AMORTIZACIONES		
Largo plazo					
Eurofirma	1.786,01	372,80	–	2.158,81	372,80
BEI	790,00	190,00	–	980,00	190,00
Corto plazo					
Préstamos	189,95	–	189,95	–	–
Total	2.765,95	562,80	189,95	3.138,81	372,85

A 31 de diciembre de 2008, todo el endeudamiento de Renfe-Operadora corresponde a operaciones concertadas con el Banco Europeo de Inversiones (31,22%) y la Sociedad Eurofima (68,78%). En su totalidad está nominada en euros, tal y como se muestra a continuación:

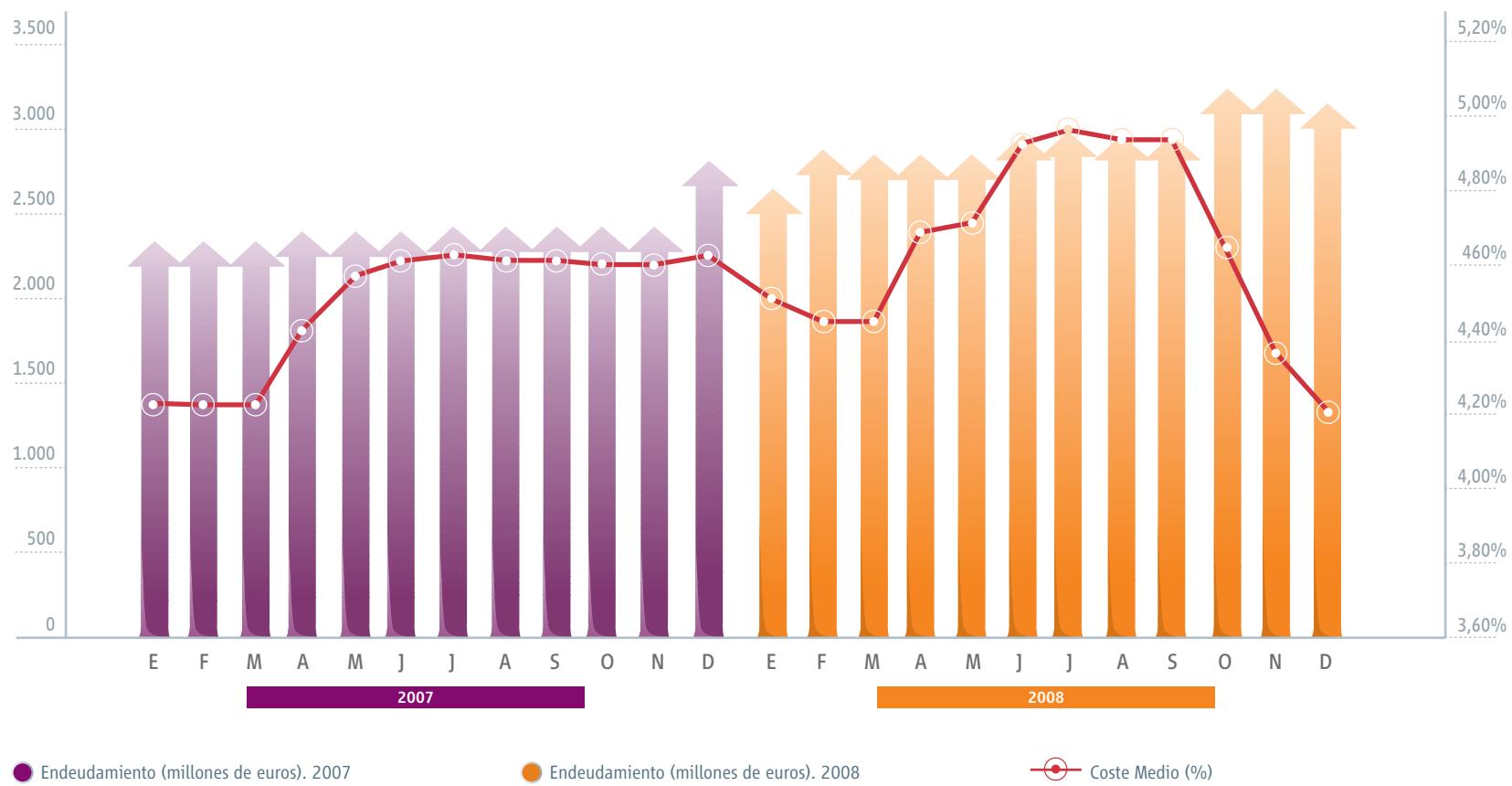
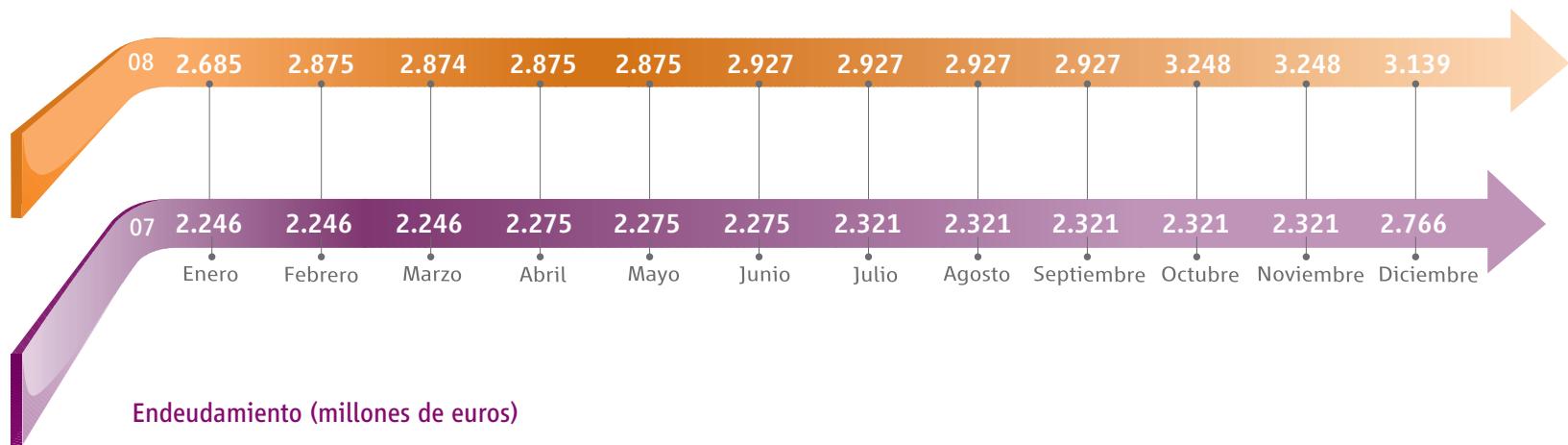
Evolución del endeudamiento en 2007-2008



Como se observa en el gráfico de la evolución del Euríbor a un año, los tipos de interés han tenido muchas variaciones a lo largo del ejercicio 2008, lo que ha influido en los costes medios del endeudamiento, tal y como se muestra a continuación:



La evolución mensual del endeudamiento se muestra en la figura siguiente:



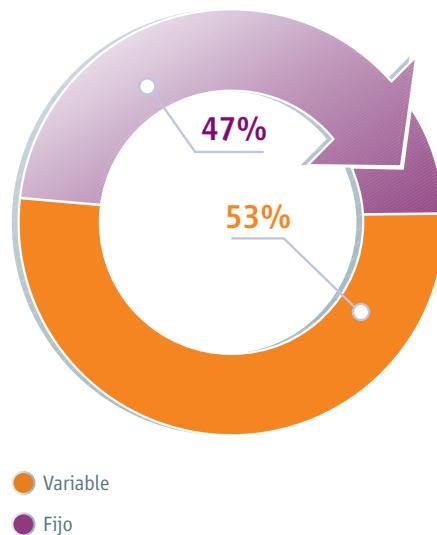
Estructura de la deuda

El 53% de la deuda está referenciada a tipo variable y un 47% a tipo fijo. El tipo nominal medio ponderado al cierre del ejercicio era del 4,20%, y la vida media era de 12 años.

Casi el 50% de la deuda tiene su vencimiento a partir del 2019, y sólo el 22,5% necesita refinanciarse entre 2009 y 2012.

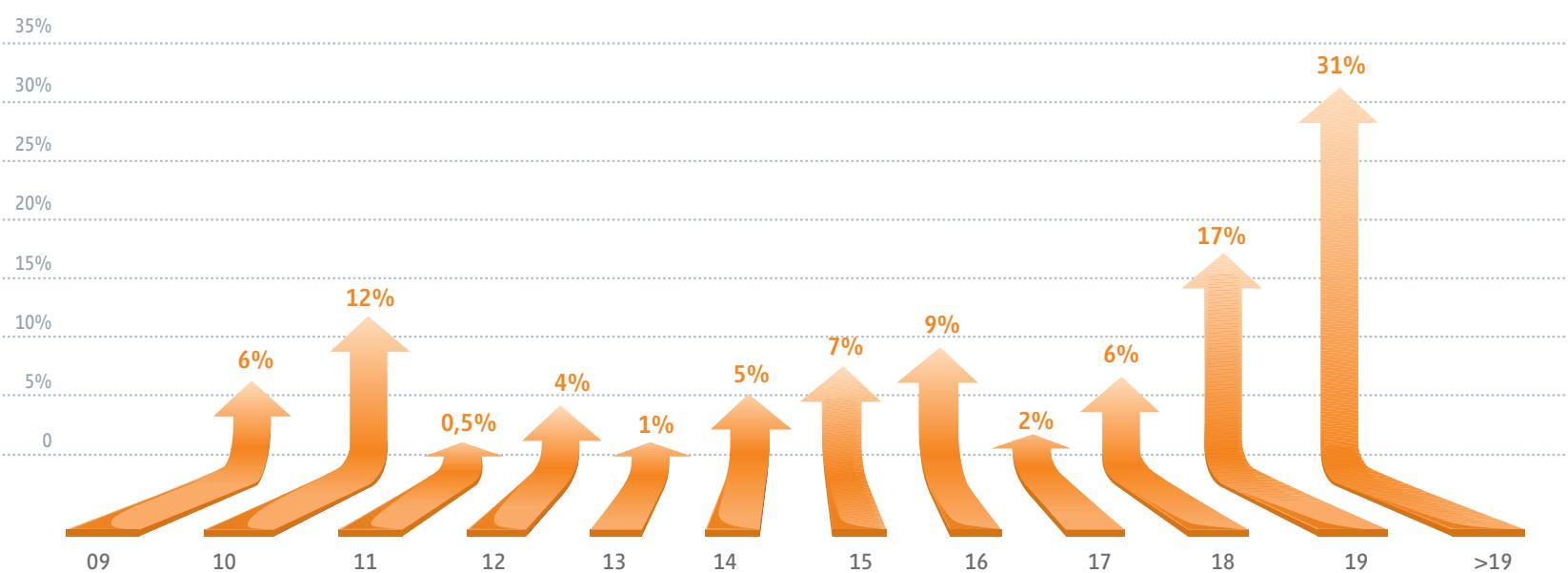
Deuda a 31 de diciembre de 2008		
CONCEPTOS	EUROS	
	IMPORTE	%
Préstamos BEI	980.000.000,00	4,31
Préstamos EUROFIMA	2.158.807.262,64	4,14
Deuda total	3.138.807.262,64	4,20

Int. %: Tipo Nominal Medio Ponderado



● Variable
● Fijo

Desglose de la deuda por vencimiento



Como se ve a continuación, el importe más importante a refinanciar corresponde al año 2010 y a la Sociedad Eurofima, con la que, como se ha dicho anteriormente, existen cláusulas de refinanciación a largo plazo, siempre que las condiciones sean del interés de Renfe-Operadora.

Vencimientos hasta 2012		2009	2010	2011	2012
EUROFIMA	180	372,80	–	120,20	
BEI	–	–	14,29	14,29	
Pólizas	–	–	–	–	
Total	180	372,8	14,29	134,49	

(millones de euros)

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros de inversiones financieras temporales a lo largo del ejercicio 2008, que han ascendido a 24 millones de euros, se han producido como consecuencia de la colocación de los excedentes de tesorería, de los que se ha dispuesto como consecuencia de los desfases en el pago de las inversiones. A causa de la evolución alcista de los tipos de interés, ya comentada anteriormente, los rendimientos obtenidos duplicaron a los del ejercicio precedente. Estos excedentes permitieron sortear la fase más dura de la crisis del crédito y afrontar el inicio de ejercicio 2009 sin mayores problemas de tesorería.

Además, son de destacar:

- Los 356.000 euros obtenidos de la negociación con entidades financieras por el pago de los impuestos y los seguros sociales, que se subastan todos los meses.
- 411.000 euros correspondientes al reparto, al 50%, entre los bancos y Renfe-Operadora por el *float* (periodo entre la emisión y el cobro) de los cheques con que se paga a los proveedores.

- 72.000 euros de intereses de las cuentas corrientes.
- Todo ello asciende a un importe de 839.000 euros, que corresponde a una gestión financiera directa.

Asimismo, a esto hay que añadir 143.000 euros de reparto, al 50%, de los rendimientos que obtienen las entidades financieras por los anticipos que realizan los proveedores de los pagos realizados a través de *confirming*.

Respecto a los gastos financieros de los préstamos que aparecen en el balance, que ascendieron a 148 millones de euros, hay que señalar que se han visto afectados por la evolución alcista de los tipos de interés en buena parte del ejercicio.

Tesorería y medios de pago

Las operaciones de tesorería con las entidades financieras, que se reflejan en las cuentas corrientes de Renfe-Operadora durante el ejercicio 2008, experimentaron un notable aumento con respecto a 2007, tal y como se muestra a continuación:

Principales operaciones de pagos / cobros	AÑO 2007	AÑO 2008
Cobros por recaudación de estaciones	586,5	583,5
Recibos domiciliados por ventas a crédito	514,9	574,3
Otros cobros por ventas a crédito	508,8	480,0
Cobros por ventas con tarjetas de crédito	405,5	664,3
Pagos netos de nóminas	418,4	473,4
Pagos indemnización y complementos ERE (2005 - 2009)	24,8	38,6
Pagos a proveedores	2.446,6	3.099,1
Pagos de impuestos y Seguridad Social	274,3	305,8
Total	5.179,8	6.195,1

Cantidades en millones de euros

Los cobros por recaudación de estaciones corresponden tanto a los ingresos de las estaciones de Cercanías gestionadas por Renfe-Operadora como a los que les transfiere Adif por los ingresos producidos en sus estaciones.

Cobros por ingresos financieros	AÑO 2007	AÑO 2008
Inversiones financieras temporales	10.627	23.807
Intereses cargados a clientes	1.992	1.215
Ingresos por negociación bancaria	762	950
Ingresos por dividendos	5.668	5.551
Total	19.049	31.523

Cantidades en millones de euros

El epígrafe más importante, "Inversiones Financieras Temporales", es consecuencia de la gestión diaria del *cash*, en la que los excedentes de tesorería se colocan en distintos productos de inversión como depósitos, eurodepósitos, repos de deuda pública, o pagarés de empresa. Los plazos e importes contratados se deciden teniendo en cuenta los cobros y pagos recogidos en el Presupuesto de Tesorería y los flujos del *cash* previstos en el

Informe de la Posición de Tesorería. Además, se analiza la curva de tipo de interés (Reuters) para determinar las mejores oportunidades en cuanto a plazo y rentabilidad.

La forma de contratación de los distintos productos de inversión financiera se realiza pidiendo cotización telefónica, para un mismo producto y plazo, a distintas entidades financieras



(mínimo 3) y, en función de la calidad y rentabilidad, se adjudica su contratación.

Los epígrafes de intereses cargados a clientes e ingresos por negociación bancaria recogen los rendimientos generados por los siguientes conceptos:

- Pagos a través de cheque y *confirming*, cuyo producto deriva del reparto del *floating* (diferencia entre la fecha de emisión del cheque y su fecha de cobro) entre la entidad bancaria y Renfe-Operadora.
- Pagos por *confirming*, que generan un beneficio financiero, margen sobre Euribor y comisión *flat*, que se reparte al 50% entre el Banco y Renfe-Operadora por los anticipos de crédito que realicen los proveedores que deciden acogerse a esta modalidad de pago.
- Pagos de seguros sociales e impuestos, vía bonificación en % sobre el importe a pagar. Las entidades pujan y se elige la que hace una mejor oferta. Durante el pasado ejercicio, además del efecto subida de los tipos de interés, debido a las necesidades de liquidez que han sufrido las entidades financieras, sobre todo durante los últimos meses del año, se ha producido una mayor competencia entre las mismas por realizar el servicio del pago de estos dos conceptos.

Pagos por comisiones bancarias

	AÑO 2007	AÑO 2008
Tarjetas de crédito	4.899	6.034
Avales	10	14
Nóminas	10	9
Recibos	8	9
Transferencias	8	8
Recaudación estaciones	3	2
Otros	29	25
Total	4.967	6.101

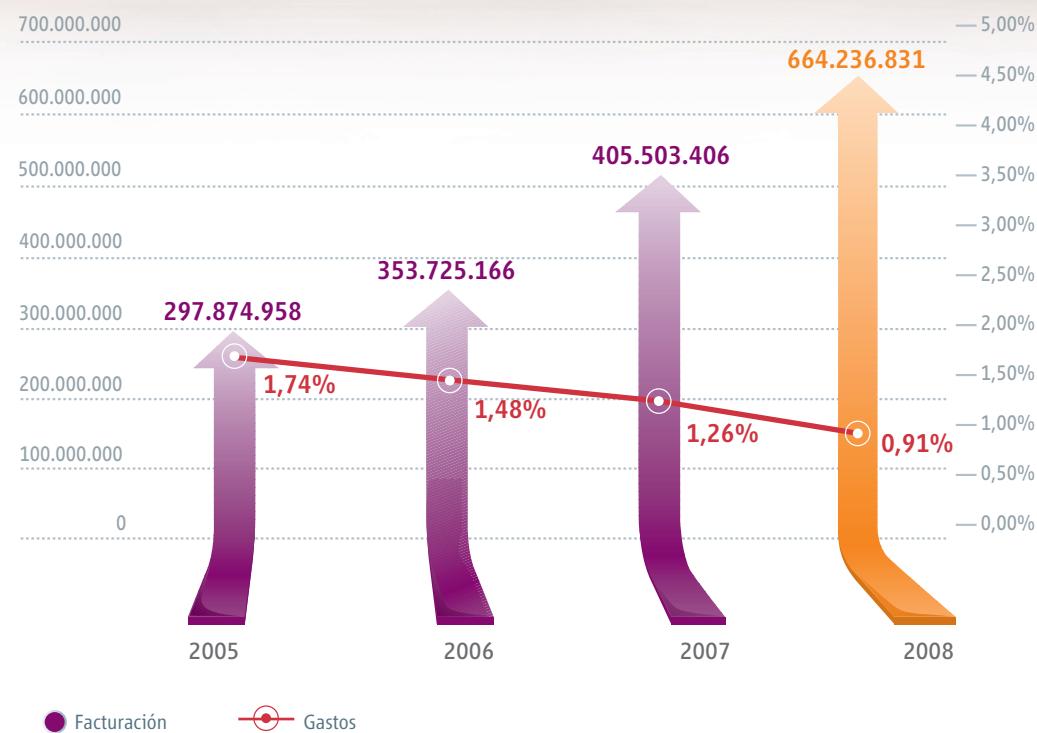
Cantidades en miles de euros

Destaca en el capítulo “pagos por comisiones bancarias” el concepto “tarjetas de crédito”, que corresponde a las tasas de intercambio que se pagan a los bancos *merchant*.

El incremento que se aprecia en este epígrafe de pagos se debe al incremento del uso de tarjetas de crédito como medio de pago en Renfe-Operadora. Sin embargo, el coste de estas tasas ha bajado en términos relativos como consecuencia de los acuerdos alcanzados con las entidades financieras para adaptar la situación a las condiciones recogidas en la resolución del Ministerio de Industria Turismo y Comercio de diciembre de 2005.

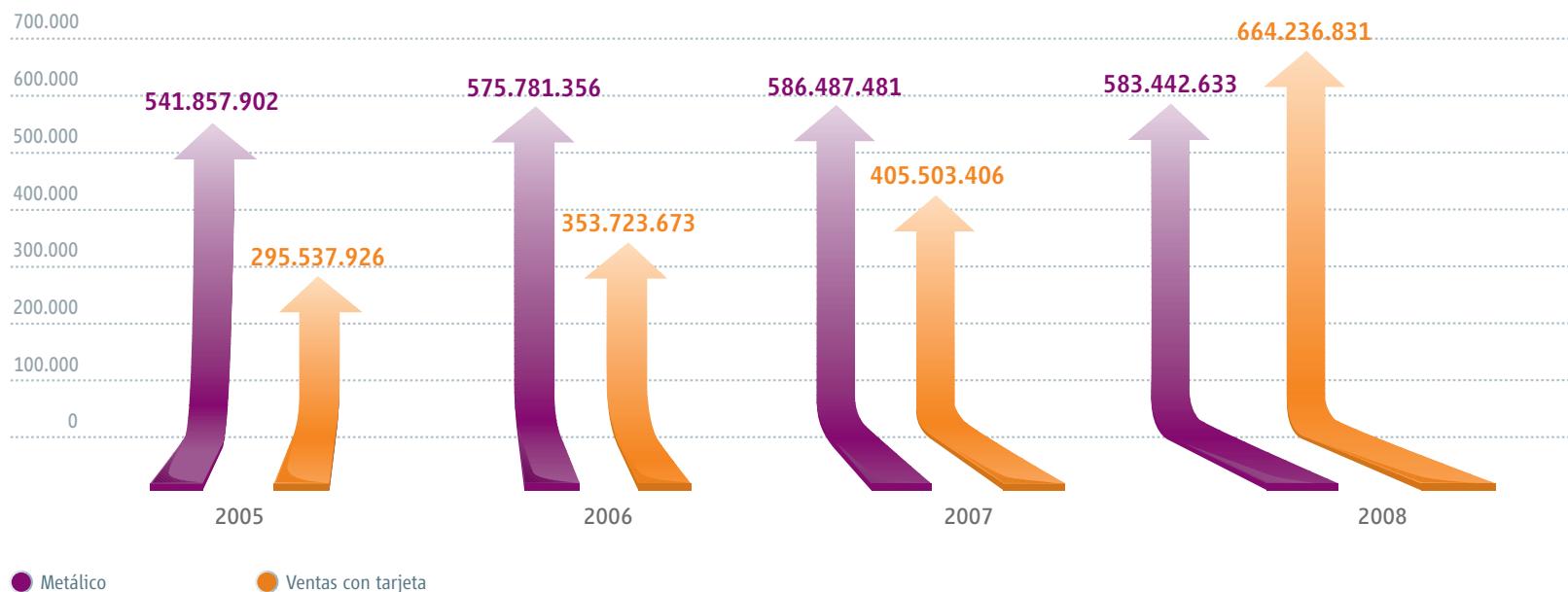


Facturación y % de gastos



Durante el ejercicio 2008, los pagos con tarjeta de crédito crecieron un 65%, superando, por primera vez, a las ventas en efectivo.

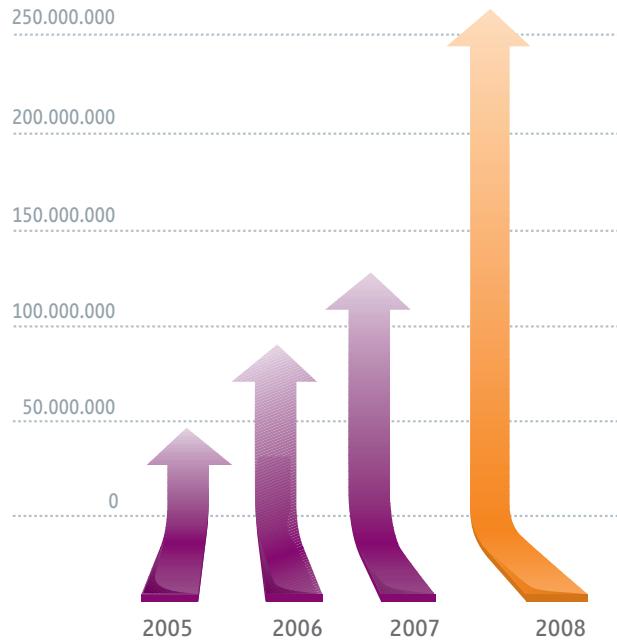
Euros



Esta tendencia se mantendrá en el futuro, puesto que Renfe-Operadora está potenciando canales de venta, alternativos a las taquillas, cuyo único medio de pago posible es la tarjeta de crédito, especialmente Internet. Durante el ejercicio 2008, las ventas en este canal se incrementaron un 270% respecto del año anterior.

En el proceso de adaptación de los canales de venta con tarjeta de crédito en el que está presente físicamente el titular de la misma a las nuevas tarjetas con CHIP (EMV), durante el ejercicio 2008 se consiguió homologar con Sermepa la máquina autoventa de Cercanías fabricada por Indra. Renfe-Operadora ha sido el primer comercio en España que ha homologado una máquina autoventa con esta tecnología.

Evolución de las ventas por Internet



A lo largo del ejercicio 2009 se prevé homologar las máquinas de Cercanías de Telvent, las de AV/Larga Distancia y las de Media Distancia.

En cuanto a la venta presencial, se han adquirido 410 dispositivos para su instalación en estaciones en una primera fase, quedando pendientes de adquirir otros 360. Está pendiente la homologación del PIN-PAD para iniciar el plan de implantación.

Operaciones con clientes y proveedores

Cobros a clientes

Los cobros realizados en el ejercicio 2008, que tienen su origen en facturas y liquidaciones, ascendieron a 1.110.210,95 miles de euros.

De los cobros registrados en 2008, el 93,60% han sido cobros directos, realizados mediante domiciliación bancaria, transferencias y cheques fundamentalmente, y el 6,40% restante se ha obtenido mediante compensaciones (de facturas u órdenes de ingreso con propuestas de pago y facturas rectificativas).

Clasificación por tipos de clientes

	IMPORTE	%
Agencias de viajes	285.160,13	25,68%
Adif	97.927,22	8,82%
Resto de clientes comerciales	464.720,34	41,86%
Clientes institucionales	262.403,26	23,65%
Total	1.110.210,95	100,00%

(miles de euros)

Clasificación por áreas de actividad

	IMPORTE	%
Corporación	58.373,65	5,26%
Cercanías y Media Distancia	259.114,91	23,34%
Alta Velocidad-Larga Distancia	328.043,77	29,55%
Mercancías y Logística	431.412,50	38,85%
Fabricación y Mantenimiento	33.266,12	3,00%
Total	1.110.210,95	100,00%

(miles de euros)

Volumen según instrumentos de cobro

	IMPORTE	%
Recibos domiciliados	552.972,70	49,81%
Transferencia bancaria	453.591,98	40,86%
Cheques y pagarés	32.410,54	2,92%
En estaciones (cheques y metálico)	86,12	0,01%
Compensaciones con propuestas de pago	65.346,61	5,88%
Compensaciones con facturas rectificativas	5.803,00	0,52%
Total	1.110.210,95	100,00%

(miles de euros)

Las facturas vencidas pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008 ascendían a 104.967,15 miles de euros, un 63,83% superior al importe impagado en 2007. De ellos, el 15,76% se localiza en empresas comerciales, el 51,22% en clientes institucionales y el 33,02% en Adif.

Clasificación de impagados por tipo de clientes

	IMPORTE	%
Agencias de viajes	659,96	0,63%
Adif	34.664,66	33,02%
Resto de clientes comerciales	15.875,13	15,13%
Clientes institucionales	53.767,40	51,22%
Total	104.967,15	100,00%

(miles de euros)

Comparativa impagados 2007 - 2008

	AÑO 2007	AÑO 2008	VARIACIÓN
Corporación	2.838,86	2.682,74	-5,50%
Cercanías Media Distancia	34.067,01	68.134,55	100,00%
Alta Velocidad-Larga Distancia	12.466,75	16.071,17	28,91%
Mercancías y Logística	13.006,89	15.639,14	20,24%
Fabricación y Mantenimiento	1.689,72	2.439,55	44,38%
Total	64.069,23	104.967,15	63,83%

(miles de euros)

Pagos a proveedores

El importe total de los pagos realizados a lo largo de 2008 ha ascendido a 3.241,7 millones de euros. Dichos pagos se han tramitado a través de tres sistemas:

- Sistema Integrado de Control de Órdenes de Pago (SICOP): Sistema utilizado para el curso de la facturación emitida por terceros así como otras obligaciones (liquidaciones de acreedores).

- Facturas rectificativas (Sistema de Facturación): Las bonificaciones y *rappels*, así como las rectificaciones de errores de facturas emitidas a clientes.

- Control del cheque: Esta aplicación, además de recoger la historia de las órdenes de pago emitidas desde los módulos asociados a los dos sistemas indicados anteriormente, permite resolver las incidencias que puedan surgir y, si procede, ordenar segundos pagos para reponer cheques extraviados u órdenes de pago anuladas de *remesas de confirming*.

Sistemas de tramitación y documentos de pago	SISTEMAS DE TRAMITACIÓN			TOTAL
	S.I.C.O.P.	FACTURAC.	C.C.	
Documento de pago				
Confirming	657.884,59	0	0	660.092,35
Cheque	812.671,45	2.497,15	6.832,50	819.793,34
Transferencia	1.761.764,23	20,60	23,87	1.761.808,70
Total	3.232.320,27	2.517,75	6.856,37	3.241.694,39
Anul. O. P. Confirming	2.207,76	—	—	2.207,76

Importe en miles de euros

Desglose de pagos por A. A. y naturaleza de gasto tramitados en Sicop	FACTURAS			LIQUIDACIÓN		TOTAL
	INVERSIÓN	GASTOS	COMPRAS	INVERSIÓN	RESTO	
A. A.						
Corporación	77.824,88	477.145,69	45,39	0	142.321,87	697.337,83
Alta Velocidad-Larga Distancia	703.516,05	446.747,43	3.911,55	0	277,38	1.154.452,41
Cercanías y Media Distancia	480.481,10	341.910,40	1.931,34	0	7.937,67	832.260,51
Mercancías	84.135,18	168.541,93	703,28	6.299,46	257,45	259.937,31
Integria	104.686,85	69.124,39	107.718,30	6.125,00	677,66	288.332,20
Total	1.450.644,07	1.503.469,84	114.309,86	12.424,46	151.472,03	3.232.320,27

Importe en miles de euros

El total de pagos realizados en el ejercicio 2008 ha ascendido a 3.241.694,39 miles de euros, de los que el 99,77% corresponden a pagos interiores y el 0,23% a pagos al exterior. Su detalle es el siguiente:





Documentos de pago y sistemas de tramitación

	PAGOS INTERIORES		PAGOS AL EXTERIOR		PAGOS TOTALES	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
S. I. C. O. P						
Confirming	657.884,59	20,40%	0,00	0,00%	657.884,59	20,35%
Cheque	812.642,52	25,20%	28,93	0,39%	812.671,45	25,14%
Transferencia	1.754.380,10	54,40%	7.384,13	99,61%	1.761.764,23	54,50%
Total	3.224.907,21	100,00%	7.413,06	100,00%	3.232.320,27	100,00%
C. C.						
Cheque	6.832,50	99,65%	0,00	0,00%	6.832,50	99,65%
Transferencia	23,87	0,35%	0,00	0,00%	23,87	0,35%
Total	6.856,37	100,00%	0,00	0,00%	6.856,37	100,00%
F. R.						
Cheque	2.497,15	99,18%	0,00	0,00%	2.497,15	99,18%
Transferencia	–	0,82%	0,00	0,00%	20,60	0,82%
Total	2.517,75	100,00%	0,00	0,00%	2.517,75	100,00%
Total						
Confirming	657.884,59	20,34%	0,00	0,00%	657.884,59	20,29%
Cheque	821.972,17	25,41%	28,93	0,39%	822.001,10	25,36%
Transferencia	1.754.424,57	54,24%	7.384,13	99,61%	1.761.808,70	54,35%
Total	3.234.281,33	100,00%	7.413,06	100,00%	3.241.694,39	100,00%

Importe en miles de euros

Operaciones de afianzamiento

El saldo de fianzas recibidas de terceros a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 1.699.194,32 miles de euros, según la siguiente composición:

Operaciones de afianzamiento	TIPO DE FIANZA			TOTAL
	AVALES	METÁLICOS	RETENCIÓN	
Saldos				
Definitivas	1.667.100,00	189,22	13.055,54	1.680.344,76
Provisionales	17.808,27	7,68	0,00	17.815,95
L. A. U.	0,00	1.033,61	0,00	1.033,61
Total	1.684.908,27	1.230,51	13.055,54	1.699.194,32

Importe en miles de euros

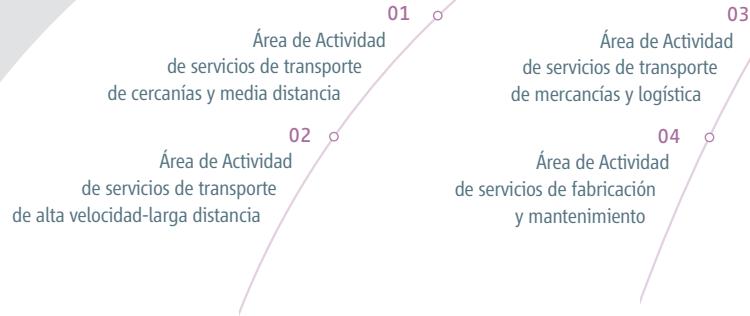
El tipo de fianza más utilizado es el aval bancario, que constituye el 99,16% del saldo de fianzas recibidas. Las otras dos figuras de afianzamiento tienen una presencia simbólica, los metálicos el 0,07%, y las fianzas por compromiso de retención el 0,77%. De éstas, cuya constitución efectiva sólo se realiza en el momento de la compensación de su importe con deuda del proveedor, se habían constituido efectivamente el 98,74% del importe indicado en el cuadro anterior.

2.3. Gestión de riesgos y acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

Con la finalidad de controlar y disminuir el potencial impacto negativo de la evolución de los precios de la energía, se han mantenido conversaciones con el Adif con el objetivo de asegurar el precio de suministro del combustible y de la energía eléctrica de tracción, con entrada en funcionamiento en el primer semestre de 2009.







Resultados y principales magnitudes de las Áreas de Actividad

3.1. Área de Actividad de Servicios de Transporte de Cercanías y Media Distancia

3.1.1. Hitos destacables

El año 2008 se ha caracterizado por un descenso generalizado de la movilidad tanto urbana como interurbana, y por la puesta en explotación comercial de nuevas estaciones e infraestructuras que han permitido el lanzamiento de nuevos servicios.

En el **Área de Negocio de Cercanías de Barcelona** se mantuvo la gratuidad de los servicios afectados por el corte

ferroviario de Bellvitge en las líneas 2 sur, 7 y 10, hasta el 10 de mayo.

Con la puesta en marcha del nuevo servicio AVE Madrid-Barcelona, desde el mes de febrero se estableció un acuerdo con el Área de Actividad de Alta Velocidad-Larga Distancia para la intermodalidad de los viajeros de trenes AVE en los servicios de Cercanías.

En el mes de marzo se inauguró la nueva estación de Terrasa Est en la línea 4 norte.

En el **Área de Negocio de Cercanías de Madrid**, el día 10 de julio, se inició la explotación comercial del nuevo túnel Atocha-Chamartín, por Sol y Nuevos Ministerios, lo que

significa la duplicación de la capacidad del tráfico ferroviario, una mayor fiabilidad en la explotación, una mejora cualitativa de la oferta de transporte con menos transbordos (descongestionando la estación de Atocha), una mejora de los tiempos de viaje y un incremento de frecuencias, así como el aumento de la oferta de trenes y plazas.

Nuevos Ministerios duplica su capacidad y se convierte en la segunda estación de servicios metropolitanos en importancia de Madrid, al coincidir los dos túneles y compartir intermodalidad con Metro de Madrid.

En el **Área de Negocio de Cercanías Urbanas e Interurbanas** la mayoría de los núcleos se han visto afectados por el descenso de la movilidad. Además, en alguno de ellos, la caída es más acusada debido a las obras de infraestructura que se están realizando.

En **Cádiz**, a pesar de haberse puesto en explotación la frecuencia de 15 minutos, por continuar las obras de soterramiento en las estaciones de Puerto Real, San Fernando, no se ha recuperado la demanda existente antes del inicio de las obras.

En **Málaga**, las obras para la duplicación de vía han impedido la implantación de la frecuencia a 20 minutos.

En **Valencia**, la afectación de las obras del AVE, con el corte de las líneas C3 y C4 en Valencia San Isidro, se ha hecho sentir en la demanda, a pesar de haberse firmado un acuerdo con FGV para que los viajeros de esas líneas con billete de Renfe puedan utilizar el metro para acceder al centro de la ciudad.

En **Zaragoza**, durante el mes de junio, se inició la explotación comercial de la primera línea del nuevo núcleo de Cercanías, que con 16 km de longitud cuenta inicialmente con cinco estaciones y 43 servicios diarios. Este servicio ofrece nuevas posibilidades de conexión con los servicios de Alta Velocidad y Larga y Media Distancia en la estación de Delicias.

En el **Área de Negocio de Media Distancia Alta Velocidad**, durante el año 2008 se pusieron en explotación comercial nuevos servicios AVANT:

- El 20 de febrero, entre Madrid-Segovia y entre Málaga-Córdoba/Sevilla.
- El 28 de abril, entre Lleida-Camp de Tarragona-Barcelona, y entre Calatayud-Zaragoza, y Huesca y Tardienta con Zaragoza.

La denominación AVANT engloba a los servicios que operan en distancias intermedias y que permiten enlazar grandes núcleos de población conectados por la red de Alta Velocidad y con una fuerte necesidad de movilidad, con clientes frecuentes que viajan regularmente, y se ofrece un sistema de tarifas que se adaptan a sus necesidades con un precio final más competitivo.

3.1.2. Resultados

El volumen de ingresos totales asciende a 1.025,6 millones de euros, situándose un 7,8% por encima del año anterior.

Del citado importe, 574,3 millones de euros corresponden a la venta de títulos de transporte, con un crecimiento del 2,9% sobre 2007, y 380 millones de euros a la compensación del Estado por prestación de servicios de interés público, cifra superior a la registrada en el año anterior en 53,8 millones de euros.

El aumento del 2,9% de los ingresos por títulos de transporte es inferior a la subida tarifaria aprobada para el ejercicio, que fue del 4%, lo que se debe principalmente al impacto negativo en la demanda de diversas obras de infraestructuras en varios núcleos de cercanías (Barcelona, Valencia, Bilbao, Málaga, Cádiz), que se vio compensado parcialmente por el aumento de viajeros en los nuevos servicios de Media Distancia-Alta Velocidad.

En el núcleo de Barcelona, hasta el 10 de mayo se mantuvo la gratuidad de viajes en las líneas 2 Sur, 7 y 10, afectadas en 2007 por la suspensión del servicio entre Bellvitge y Sants.

La distribución de los ingresos por áreas de negocio es la siguiente: el 66,8% para las de Cercanías, el 24,9% para la Media Distancia Convencional y el 8,3% restante para la Media Distancia-Alta Velocidad.

A su vez, los núcleos de Madrid y Barcelona concentran el 78,1% del total de los servicios de Cercanías, y en los servicios de Media Distancia destaca el crecimiento del 45,6% en la cifra de ingresos, debido a la puesta en servicio de nuevos trenes AVANT a lo largo del año: Madrid-Segovia, Lleida-Barcelona, Zaragoza-Calatayud y Huesca, y la prolongación del Sevilla-Córdoba hasta Málaga.

Por su parte, **los gastos de explotación al EBITDA** (personal, energía de tracción, cánones y servicios Adif, materiales y servicios suministrados por proveedores externos e internos) experimentaron una subida del 11,8% respecto a 2007, alcanzando la cifra del 889,4 millones de euros.

Entre los aumentos de gasto más importante destacamos las siguientes partidas:

- **Personal**

Su incremento, el 7,9%, se debe, por un lado a la revisión salarial acordada en el convenio, y por otro, al aumento de la plantilla en 192 agentes medios.

- **Cánones Adif**

El aumento de esta partida, 7,5 millones de euros, se concentra principalmente en el área de negocio de Media Distancia-Alta Velocidad, 5,4 millones de euros, como consecuencia del incremento de servicios llevado a cabo durante el año 2008.

En la evolución de los gastos al EBITDA hay que tener en cuenta el extra coste del Plan de Actuaciones Urgentes de Barcelona, cifrado en 21 millones de euros.

Con todo ello, **el resultado bruto de explotación (EBITDA)** alcanzado en 2008 se sitúa en 136,2 millones de euros, empleando 19,7 millones de euros (12,6%) el del año anterior.

Por último, **el resultado del ejercicio 2008** arroja un saldo negativo de -51,9 millones de euros, lo que representa un empeoramiento del 33,1% sobre el del año 2007. A ello ha contribuido la mayor dotación para amortizaciones, 19,8 millones de euros, derivado de la recepción durante el año de nuevo material (trenes CIVIA) hasta un total de 54 unidades.



CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Títulos de transporte	574,25	558,21	16,05	2,9
Convenios específicos CCAA	40,02	37,67	2,35	6,3
Compensación Prestación Servicio Cercanías y Media Distancia	379,98	326,20	53,78	16,5
Otros ingresos	26,42	25,26	1,16	4,6
Ingresos propios	1.020,67	947,33	73,34	7,7
Ingresos de transferencia	4,89	3,93	0,96	24,5
+ TOTAL INGRESOS	1.025,56	951,26	74,31	7,8
GASTOS				
Personal	304,20	281,91	22,29	7,9
Energía de tracción	118,83	115,59	3,24	2,8
Cánones y servicios Adif (excepto energía)	90,08	81,96	8,12	9,9
Otros materiales y servicios	181,89	140,91	40,98	29,1
Gastos propios	695,00	620,37	74,63	12,0
Integria	110,50	98,21	12,29	12,5
Dir. Corp. Prot. Civil, Seg. y Prev. Riesgos	30,68	27,36	3,32	12,1
Sistemas de información	8,05	7,74	0,31	4,0
Otros	12,67	14,00	-1,34	-9,5
Gastos de transferencia	161,90	147,32	14,59	9,9
Comunes Centro Corporativo antes de amort. e intereses	32,49	27,72	4,77	17,2
- TOTAL GASTOS	889,40	795,41	93,99	11,8

(1) Signo (−) : Variación desfavorable en Ingresos, Saldo, Resultados y Coberturas. Favorable en Gastos y Coste.

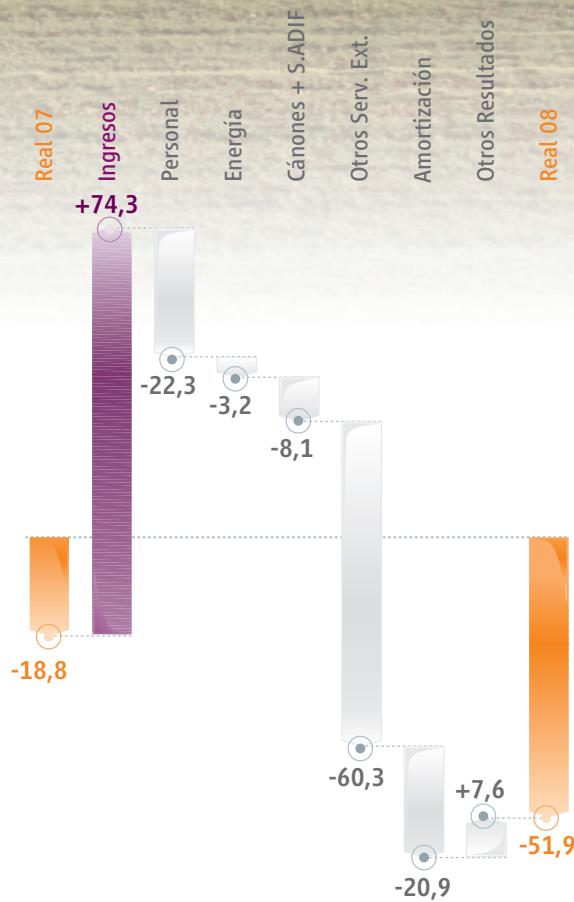


CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)		2008	2007	VARIACIÓN (1)	
				DIFERENCIA	%
=	RESULTADOS ANTES DE AMORTIZACIONES INTERESES E IMPUESTOS (EBITDA)	136,17	155,85	-19,68	-12,6
-	Variación de provisiones para reparaciones	-	-	-	-
-	Amortizaciones y retiros del inmovilizado	150,34	130,53	19,82	15,2
-	Comunes Centro Corp. (amortizaciones y ret. inmovilizado)	4,91	3,80	1,11	29,3
=	RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	-19,09	21,52	-40,61	-
+/-	Resultado financiero	-48,37	-37,04	-11,33	-30,6
+/-	Resultado de ejercicios anteriores	11,50	-	11,50	-
-	Comunes Centro Corp. (Rdos. Financ., Ejerc. Ant. y Excep.)	-4,17	-1,77	-2,40	-135,8
-	Impuesto diferido	0,06	-	0,06	-
+/-	Resultados excepcionales	-	-5,04	5,04	-
=	RESULTADO	-51,86	-18,79	-33,07	-
Coeficientes de cobertura					
	Al EBITDA (%)	115,3	119,6	-4,3	
	Al EBIT (%)	98,2	102,3	-4,1	
	Al resultado (%)	95,2	98,1	-2,9	

(1) Signo (−) : Variación desfavorable en Ingresos, Saldo, Resultados y Coberturas. Favorable en Gastos y Coste.



Evolución Resultado 2008 vs 2007 Cercanías y Media Distancia (millones de euros)



Totales Año del Área de Actividad de Servicios de Transporte de Cercanías y Media Distancia		2008	2007	% 2008-2007
PRINCIPALES MAGNITUDES				
Ingresos de Títulos de Transporte				
Millones de euros	574,253	558,207	2,9	
Percepción Media (euros/V.K.)	0,050	0,049	2,1	
Tráfico				
Viajeros (miles)	476.490	488.024	-2,4	
Viajeros-kilómetro (millones)	11.583	11.500	0,7	
Oferta				
Plazas-kilómetro (millones)	34.210	32.346	5,8	
Kilómetros-tren (miles)	98.601	95.146	3,6	
Plazas/tren	347	340	2,1	
Aprovechamiento				
% Aprovechamiento (V.K./P.K.O.) (1)	33,9	35,6	-1,7	
Ingresos/km tren	5,824	5,867	-0,7	
Viajeros/tren	117	121	-2,8	
Calidad				
Indice de Calidad Percibida (1) (3)				
Madrid	7,52	7,48	0,0	
Barcelona	6,34	6,18	0,2	
Cercanías Urbanas e Interurbanas	7,69	7,83	-0,1	
Alta Velocidad-Media Distancia	7,86	7,78	0,1	
Media Distancia convencional	6,49	6,58	-0,1	
Puntualidad (1) (2)				
Cercanías y Media Distancia	96,00	96,00	–	
Madrid	98,15	98,50	-0,3	
Barcelona	92,47	91,70	0,8	
Cercanías Urbanas e Interurbanas	97,50	98,06	-0,6	
Alta Velocidad-Media Distancia	99,03	99,50	-0,5	
Media Distancia convencional	91,56	90,38	1,2	

(1) En la columna de variación se indica la diferencia en puntos porcentuales respecto al año anterior.

(2) Número de trenes llegados a destino puntuales, respecto del número de trenes llegados a destino.

(3) Media de las dos últimas olas del año.

**Ingresos de Títulos
de Transporte en Cercanías**

	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Información de Núcleos de Cercanías			
Madrid	192,490	191,731	0,4
Barcelona	106,994	112,950	-5,3
Valencia	30,455	31,200	-2,4
Bilbao	11,233	11,244	-0,1
Málaga	9,400	9,592	-2,0
Asturias	7,617	7,329	3,9
Sevilla	7,188	6,796	5,8
Murcia	6,857	6,585	4,1
San Sebastián	6,791	6,400	6,1
Cádiz	3,358	3,388	-0,9
Santander	1,147	1,139	0,7
Zaragoza	0,116	–	–
Total	383,645	388,352	-1,2

(millones de euros)

**Viajeros en Cercanías
(miles)**

	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Información de Núcleos de Cercanías			
Madrid	245.214	253.556	-3,3
Barcelona	114.388	117.115	-2,3
Valencia	23.856	25.124	-5,0
Bilbao	18.133	18.725	-3,2
Málaga	9.536	10.142	-6,0
Asturias	8.072	7.804	3,4
San Sebastián	7.657	7.710	-0,7
Sevilla	7.381	7.321	0,8
Murcia	4.962	4.866	2,0
Cádiz	3.032	3.113	-2,6
Santander	1.214	1.197	1,4
Zaragoza	224	–	–
Total	443.669	456.673	-2,8

Ingresos de Títulos de Transporte en Media Distancia	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Información por Gerencias (Servicios Media Distancia Convencional)			
Noreste	49,163	46,450	5,8
Centro	31,161	29,786	4,6
Sur	26,698	25,664	4,0
Norte	24,533	25,055	-2,1
Noroeste	11,588	10,289	12,6
Total	143,142	137,244	4,3
Información por Relaciones (Servicios Media Distancia-Alta Velocidad)			
Madrid-Puertollano	19,937	19,504	2,2
Sevilla-Córdoba-Málaga (1)	11,184	5,102	119,2
Madrid-Toledo	9,099	8,005	13,7
Lleida-Barcelona	4,338	—	—
Madrid-Segovia	2,547	—	—
Zaragoza-Calatayud	0,202	—	—
Zaragoza-Huesca	0,160	—	—
Total	47,467	32,611	45,6

(1) El servicio Córdoba-Málaga empieza el 20/02/08.

(millones de euros)

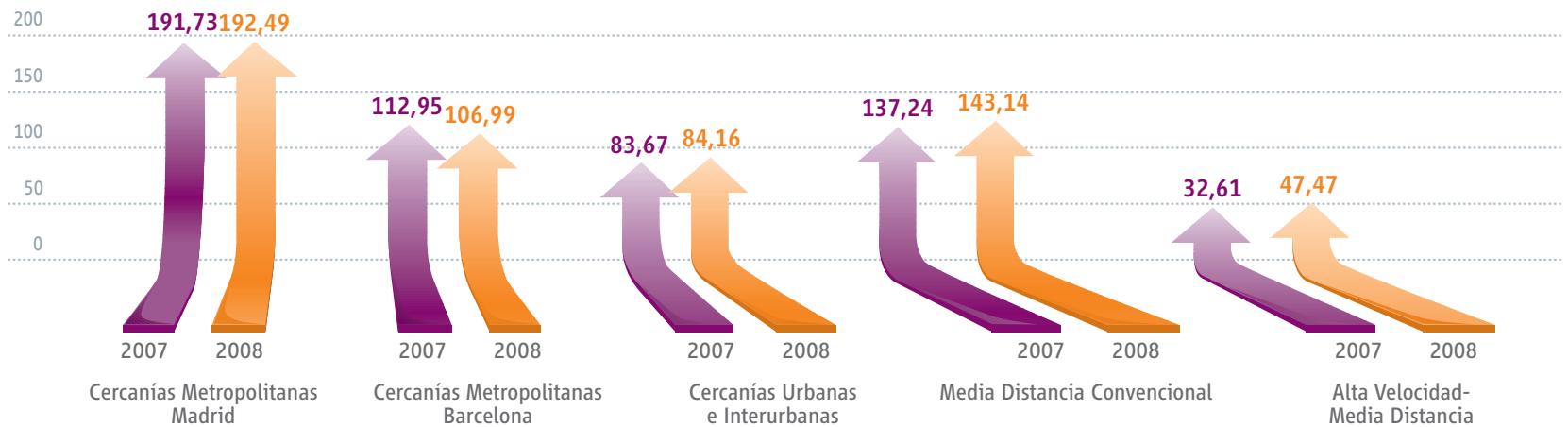


Viajeros en Media Distancia (miles)	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Información por Gerencias (Servicios Media Distancia Convencional)			
Noreste	11.749	11.541	1,8
Sur	4.476	4.451	0,6
Centro	4.426	4.514	-1,9
Norte	4.391	4.518	-2,8
Noroeste	2.937	2.751	6,8
Total	27.979	27.775	0,7
Información por Relaciones (Servicios Media Distancia-Alta Velocidad)			
Madrid-Puertollano	1.678	1.698	-1,2
Madrid-Toledo	1.475	1.350	9,3
Sevilla-Córdoba-Málaga (1)	909	528	72,1
Madrid-Segovia	412	—	—
Lleida-Barcelona	319	—	—
Zaragoza-Calatayud	26	—	—
Zaragoza-Huesca	23	—	—
Total	4.842	3.576	35,4

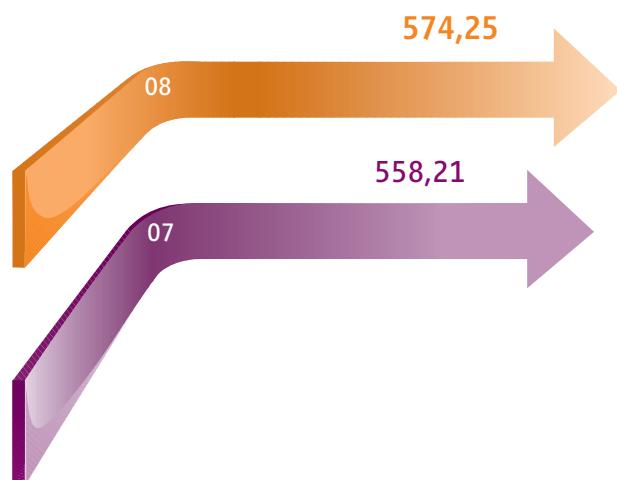
(1) El servicio Córdoba-Málaga empieza el 20/02/08.



Ingresos títulos de transporte Cercanías y Media Distancia (millones de euros)

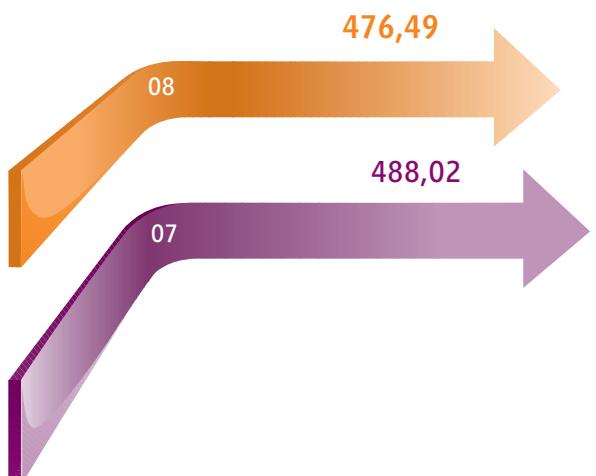


Total ingresos títulos de transporte Área de Actividad Cercanías y Media Distancia (millones de euros)

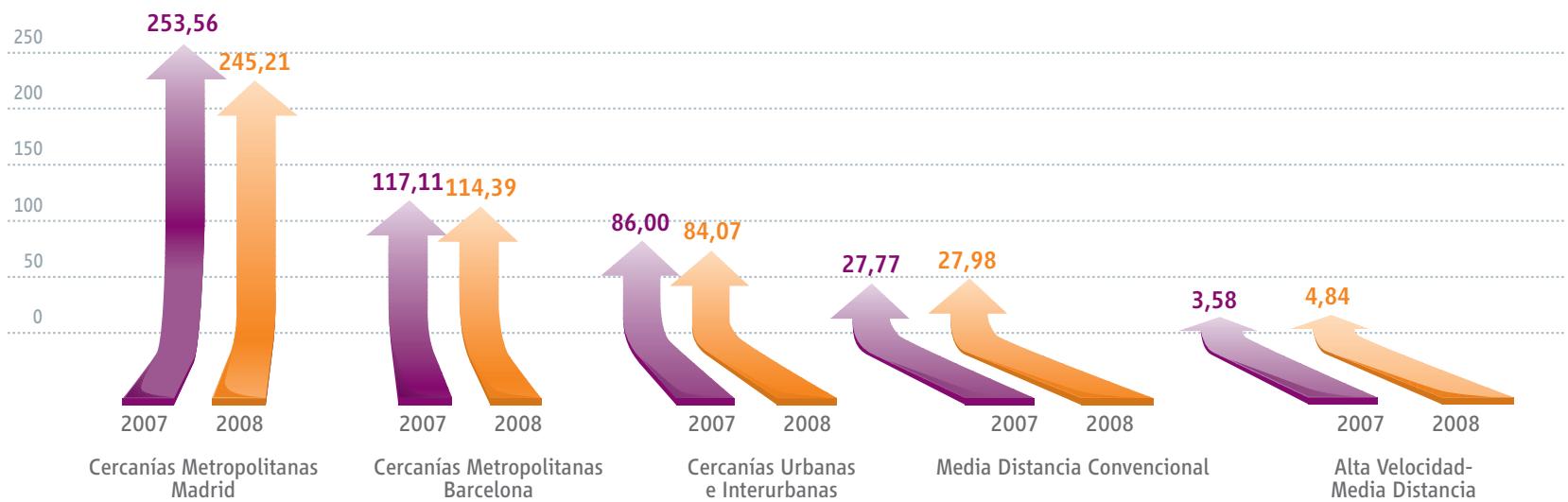




Total Área de Actividad Cercanías y Media Distancia (millones de viajeros)

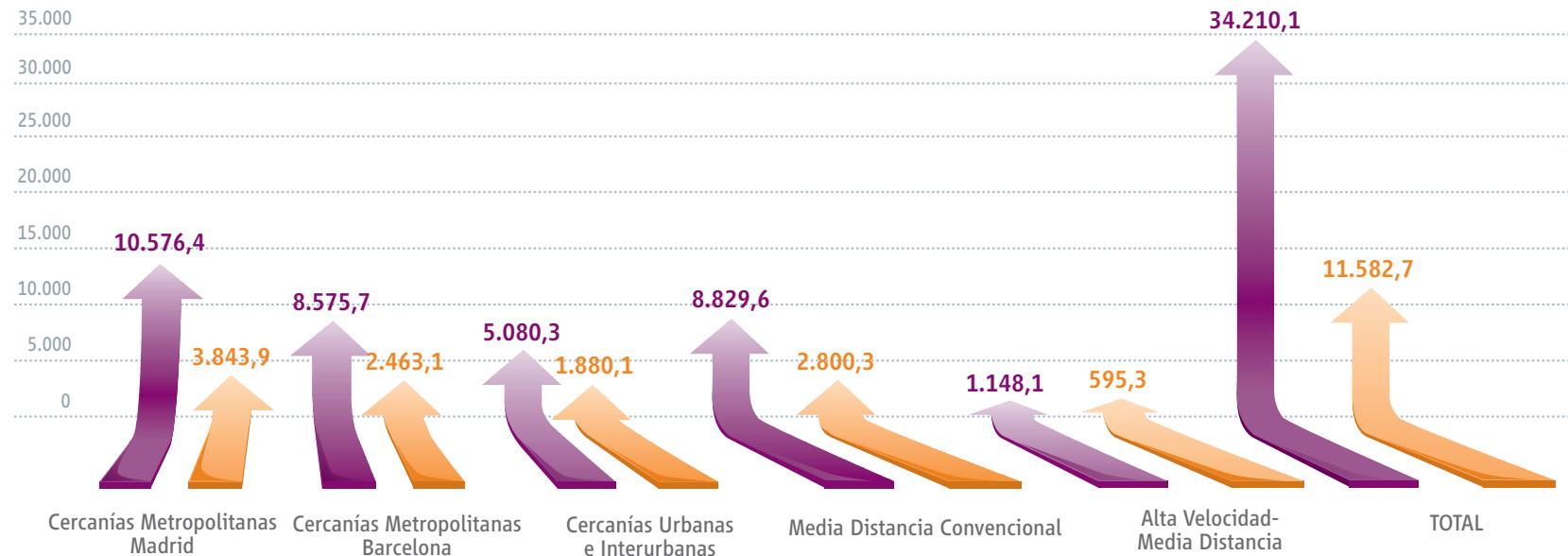


Viajeros Cercanías y Media Distancia (millones de viajeros)



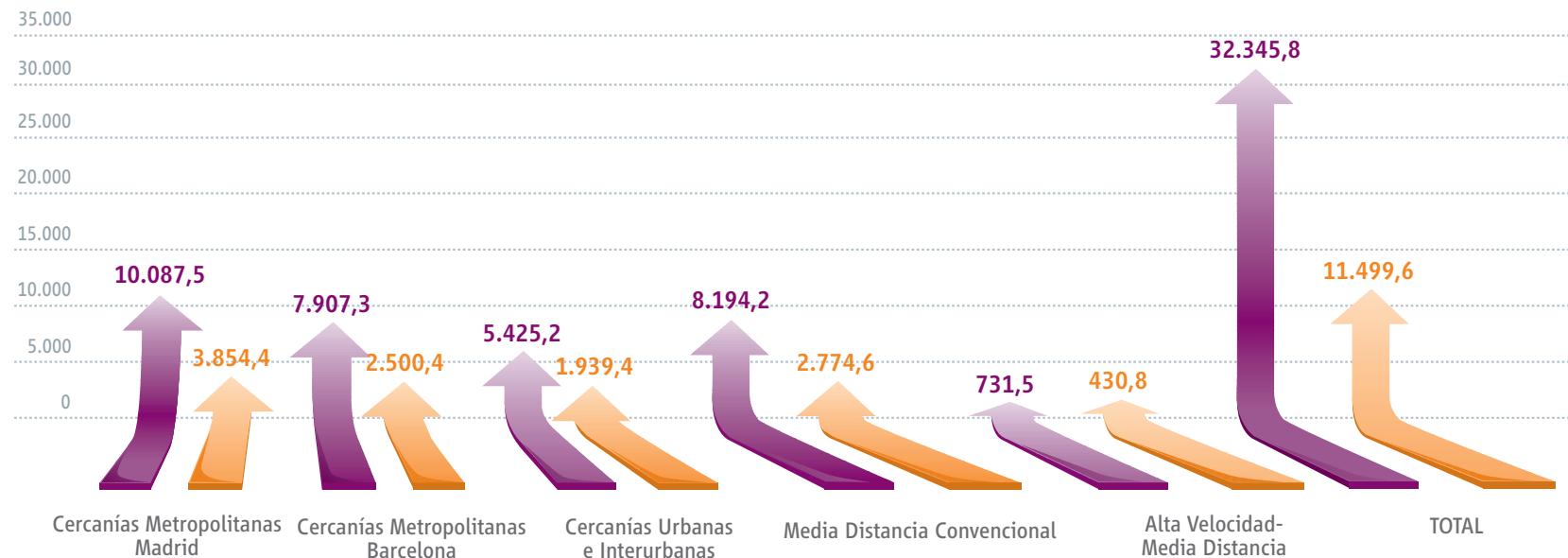
Año 2008

(miles de viajeros)



Año 2007

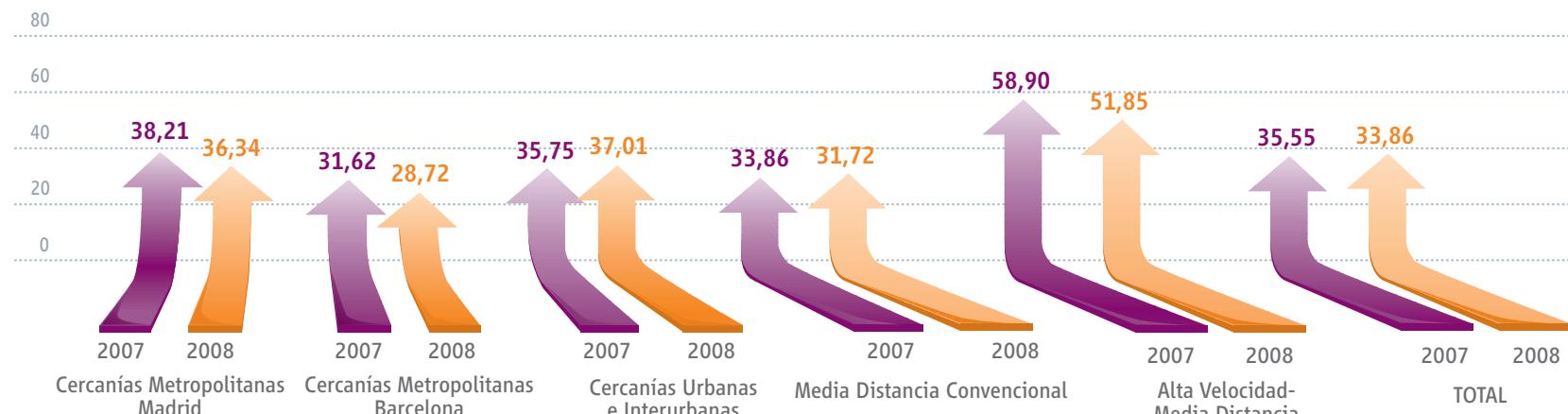
(miles de viajeros)



● Oferta (PKO): millones de plazas-km

● Demanda (PKD): millones de viajeros-km

Aprovechamiento (%)



3.2. Área de Actividad de servicios de transporte de Alta Velocidad-Larga Distancia

3.2.1. Hitos destacables

El hito más destacable, en el año 2008, fue la puesta en explotación comercial del tramo Tarragona-Barcelona, completándose la línea de Alta Velocidad Madrid- Barcelona, lo que posibilitó ofrecer servicios AVE directos con un tiempo de viaje de dos horas y 38 minutos, lo que equivale a una reducción de una hora 17 minutos respecto al tiempo empleado por los trenes Alvia.

En una primera etapa, desde el 20 de febrero la oferta comercial se componía de 34 servicios diarios, que fueron aumentándose gradualmente hasta llegar a 52 circulaciones al día.

También se pusieron en servicio nuevos trenes AVE entre Málaga y Barcelona, y entre Sevilla y Barcelona, y con parada en Madrid.

Por último, se sustituyen los Altaria que daban servicio en las relaciones Madrid-Logroño y Madrid-Pamplona/Irún, por

los nuevos servicios Alvia (S-120), mejorando los tiempos de viaje. Los trenes Alvia de la serie 120 pueden circular indistintamente por las líneas de ancho internacional, alcanzando los 250 Km/h y por las comerciales a 220 Km/h.

En el desarrollo de la nueva estrategia de comercialización iniciada en 2007, a lo largo del año 2008 se fueron poniendo en marcha diversas actuaciones:

- Pago de billetes a través del móvil, mediante la plataforma Mobicash.
- Línea Renfe, un nuevo servicio para la venta telefónica que facilita al cliente un localizador para la obtención del billete, tanto en las máquinas *Auto Check-in* como en las taquillas de las estaciones.
- La instalación de máquinas *Auto Check-in* en las principales estaciones para la automatización de los servicios a clientes, principalmente, la impresión de billetes con el localizador de la venta por Internet, pero también otros como el cambio de billetes para el mismo día, así como la adjudicación de plaza en el momento para billetes Puente AVE (billetes abiertos).

- La puesta en marcha de un portal específico para las agencias de viajes con el objetivo de incrementar la venta online y potenciar el billete electrónico.
- Renfe Empresas: se trata de un producto integral que ofrece a las organizaciones acuerdos específicos y personalizados, para grandes cuentas; descuentos por volumen de facturación total; la creación de un gestor comercial personalizado y otras prestaciones, con el objetivo de incrementar la venta y captar clientes en el mercado de empresas.
- La elaboración de un plan de comercialización en el mercado internacional y el desarrollo paulatino de la intermodalidad con el transporte aéreo. Se ha firmado un convenio comercial con Air Europa por el que ambas empresas emitirán billetes combinados para viajar en tren con destino u origen Madrid desde ocho ciudades españolas, para viajar a diversos destinos internacionales.

Finalmente, destacar la puesta en marcha del Centro de Coordinación de Operaciones para la Gestión Integral de los servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia. Este centro engloba todos los elementos que intervienen en el proceso productivo y comercial, desde el momento en que se programa la circulación de un tren hasta que llega a su destino.

3.2.2. Resultados

El volumen total de ingresos generados en 2008 fue de 1.067,2 millones de euros, un 41,5% superior al del 2007.

De dicho importe, 1.042,4 millones de euros se obtuvieron por la venta de títulos de transporte, con un crecimiento del 43,2% sobre el año anterior.

Este aumento obedece, por un lado, a la actualización tarifaria de un 4% aplicada desde el mes de mayo, y, fundamentalmente, a la mayor demanda generada y atendida –un 25,1% más de viajeros– y al incremento de la percepción media por viajero-km de un 15,6%, derivados del importante cambio realizado en la oferta comercial por la entrada en servicio de las nuevas líneas de alta velocidad de Valladolid y Málaga a fines del 2007 y de Barcelona en febrero de 2008.

En la distribución de ingresos por áreas de negocio destacan: el corredor Nordeste con el 33% del total, frente al 18,6% del año 2007, y el corredor Sur con el 32,7%.

En cuanto al resto de ingresos, 24,8 millones de euros corresponden principalmente a la prestación de servicios al Adif y a los acuerdos de gestión de trenes internacionales con los ferrocarriles portugueses.

Por su parte, las partidas que componen **los gastos de explotación al EBITDA** (personal, energía de tracción, cánones y servicios Adif, materiales y servicios prestados por proveedores externos e internos) alcanzan la cifra de 921,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 26,8% respecto al año 2007.

Entre los aumentos de gasto más importantes destacan los siguientes:

- **Energía de tracción**

En su conjunto crece un 18,6% de media sobre el año anterior.

En el caso de la energía eléctrica, aumenta un 17,4%, aunque la producción realizada medida en toneladas-km brutas (TKB) lo hizo un 28,1%.

En cuanto a la energía diésel, el crecimiento es del 23,3%, con un ligero aumento de las TKB del 1,3%, como consecuencia del fuerte aumento de los precios ocurrido durante el año 2008, que elevó el precio medio del litro hasta el entorno de 0,57 euros.

- **Cánones Adif**

El gasto de esta partida se eleva a 213,3 millones de euros, lo que supone un fuerte aumento del 76,3% sobre el registrado en 2007.

El desglose por tipo de canon es de 177 millones de euros para el de Infraestructura, creciendo casi un 90%, y de 36,3 millones de euros para el de Estaciones, con un aumento del 30,6% .

Las causas principales de estos crecimientos son:

- Inauguración de la totalidad de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona, que conllevó el cambio de catalogación para todo su recorrido, pasando de tipo A2 a tipo A1, con el consiguiente aumento de precios por su uso.
- Incremento de en torno al 60% de los servicios AVE ofrecidos a lo largo de 2008 en relación al 2007: Valladolid, Málaga y Barcelona.

Con todo ello, **el resultado bruto de explotación (EBITDA)** se sitúa en 146,1 millones de euros, mejorando notablemente el obtenido en 2007, que fue de 27,7 millones de euros.

Finalmente, **el resultado obtenido en el ejercicio 2008** arroja un saldo negativo de 24,8 millones de euros, mejorando sensiblemente el del año anterior.

En el resultado incide negativamente el fuerte aumento de la dotación para amortizaciones –29,5 millones de euros– como consecuencia de la activación en 2008 de diversas entregas de material de la serie 103 (tres unidades), de la serie 130 (21 unidades), y de cuatro composiciones Trenhotel.



CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Títulos de transporte	1.042,41	727,70	314,70	43,2
Otros ingresos	17,43	15,10	2,32	15,4
Ingrosos propios	1.059,83	742,81	317,03	42,7
Ingrosos de transferencia	7,32	11,22	-3,90	-34,7
+ TOTAL INGRESOS	1.067,15	754,02	313,13	41,5
GASTOS				
Personal	129,82	125,30	4,52	3,6
Energía de tracción	69,04	58,20	10,84	18,6
Cánones y servicios Adif (excepto energía)	264,84	166,09	98,75	59,5
Otros materiales y servicios	337,27	261,74	75,53	28,9
Gastos propios	800,97	611,34	189,63	31,0
Integria	52,58	59,06	-6,48	-11,0
Sistemas de información	11,24	9,16	2,07	22,6
Dir. Corp. Prot. Civil, Seg. y Prev. Riesgos	3,40	3,65	-0,25	-6,9
Otros	19,95	18,71	1,25	6,7
Gastos de transferencia	87,17	90,58	-3,41	-3,8
Comunes Centro Corporativo antes de amort. e intereses	32,96	24,38	8,58	35,2
- TOTAL GASTOS	921,10	726,31	194,80	26,8

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en Ingresos, Saldo, Resultados y Coberturas. Favorable en Gastos y Coste.



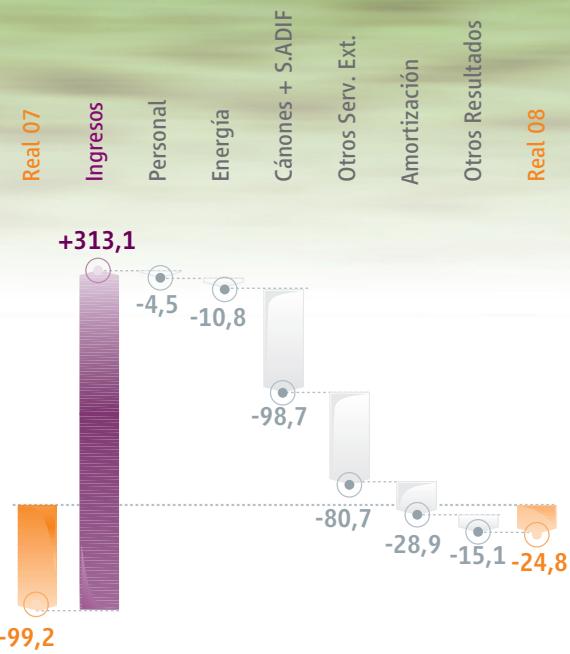
CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión
(millones de euros)

	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
RESULTADOS ANTES DE AMORTIZACIONES, INTERESES E IMPUESTOS (EBITDA)	146,05	27,72	118,34	427,0
– Variación de provisiones para reparaciones	–	2,24	-2,24	–
– Amortizaciones y retiros del inmovilizado	115,13	85,67	29,46	34,4
– Comunes Centro Corp. (amortizaciones y ret. inmovilizado)	4,98	3,34	1,64	49,2
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	25,94	-63,54	89,47	–
+/- Resultado financiero	-59,57	-46,79	-12,78	-27,3
+/- Resultado de ejercicios anteriores	4,58	–	4,58	–
– Comunes Centro Corp. (Rdos. Financ., Ejerc. Ant. y Excep.)	-4,23	-1,56	-2,68	-171,9
– Impuesto diferido	0,01	–	0,01	–
+/- Resultados excepcionales	0,00	9,57	-9,57	–
RESULTADO	-24,84	-99,21	74,37	75,0
Coeficientes de cobertura				
Al EBITDA (%)	115,9	103,8	12,0	
Al EBIT (%)	102,5	92,2	10,3	
Al resultado (%)	97,7	88,4	9,4	

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en Ingresos, Saldo, Resultados y Coberturas. Favorable en Gastos y Coste.



Evolución Resultado 2008 vs 2007 Alta Velocidad y Larga Distancia (millones de euros)



Totales Año del Área de Actividad de Servicios de Transporte de Alta Velocidad-Larga Distancia

	2008	2007	% 2008-2007
Ingresos de Títulos de Transporte			
Millones de euros	1.042,409	727,704	43,2
Percepción Media (euros/V.K.)	0,099	0,086	15,6
Tráfico			
Viajeros (miles)	23.256	18.596	25,1
Viajeros-kilómetro (millones)	10.491	8.466	23,9
Oferta			
Plazas-kilómetro (millones)	16.922	13.680	23,7
Kilómetros-tren (miles)	55.262	48.659	13,6
Plazas/tren	306	281	8,9
Aprovechamiento			
% Aprovechamiento (V.K./P.K.O.) (1)	62,0	61,9	0,1
Ingresos/km tren	18,863	14,955	26,1
Viajeros/tren	190	174	9,1
Calidad			
Índice de Calidad Percibida (1) (3)	7,54	7,31	0,2
Puntualidad AV-LD (1) (2)	86,84	80,83	6,0
Puntualidad Alta Velocidad (1) (2)			
AVE Madrid-Sevilla/Málaga (4)	98,06	98,29	-0,2
AVE Madrid-Barcelona	97,14	93,47	3,7

(1) En la columna de variación se indica la diferencia en puntos porcentuales respecto al año anterior. (2) Número de trenes llegados a destino puntuales, respecto del número de trenes llegados a destino. (3) Media de las dos últimas olas del año. (4) Año 2007 AVE Madrid-Sevilla.

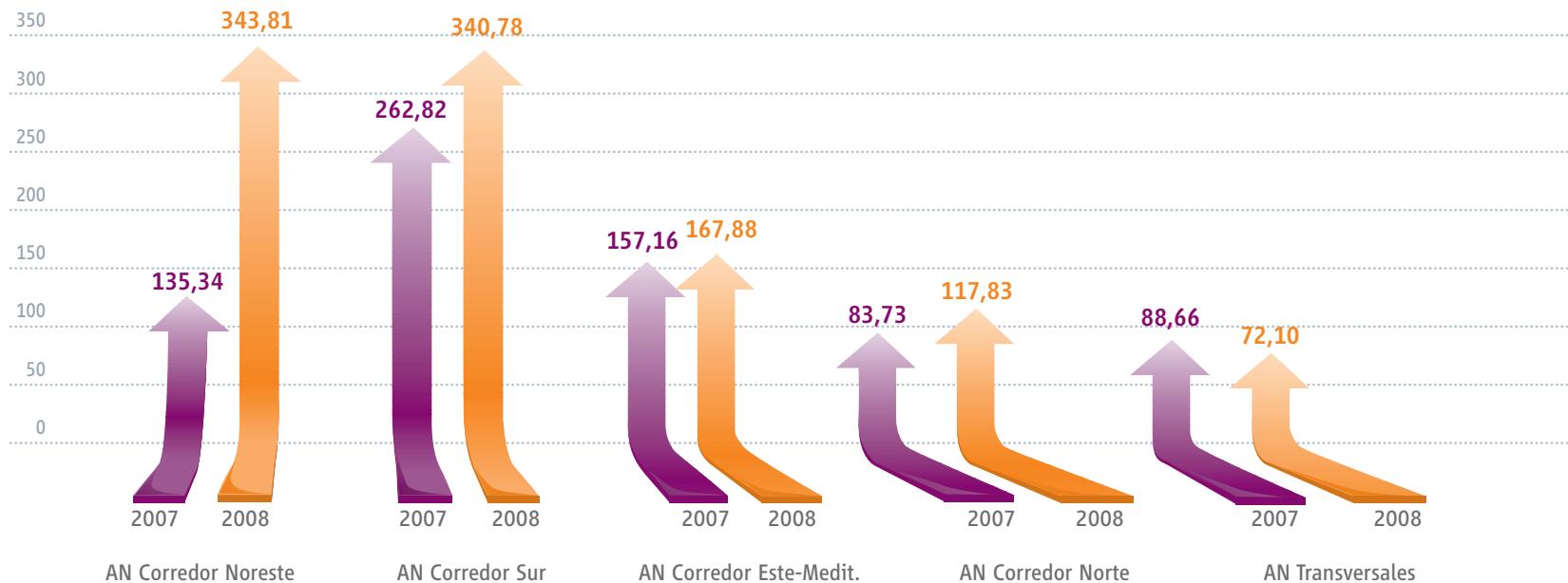
Ingresos de Títulos de Transporte en Alta Velocidad-Larga Distancia

	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Unidades de Mercado			
Corredor Nordeste	343,810	135,340	154,0
Corredor Sur	340,779	262,816	29,7
Corredor Este-Mediterráneo	167,884	157,160	6,8
Corredor Norte	117,835	83,728	40,7
Corredor Transversal	72,101	88,661	-18,7
Total	1.042,409	727,704	43,2

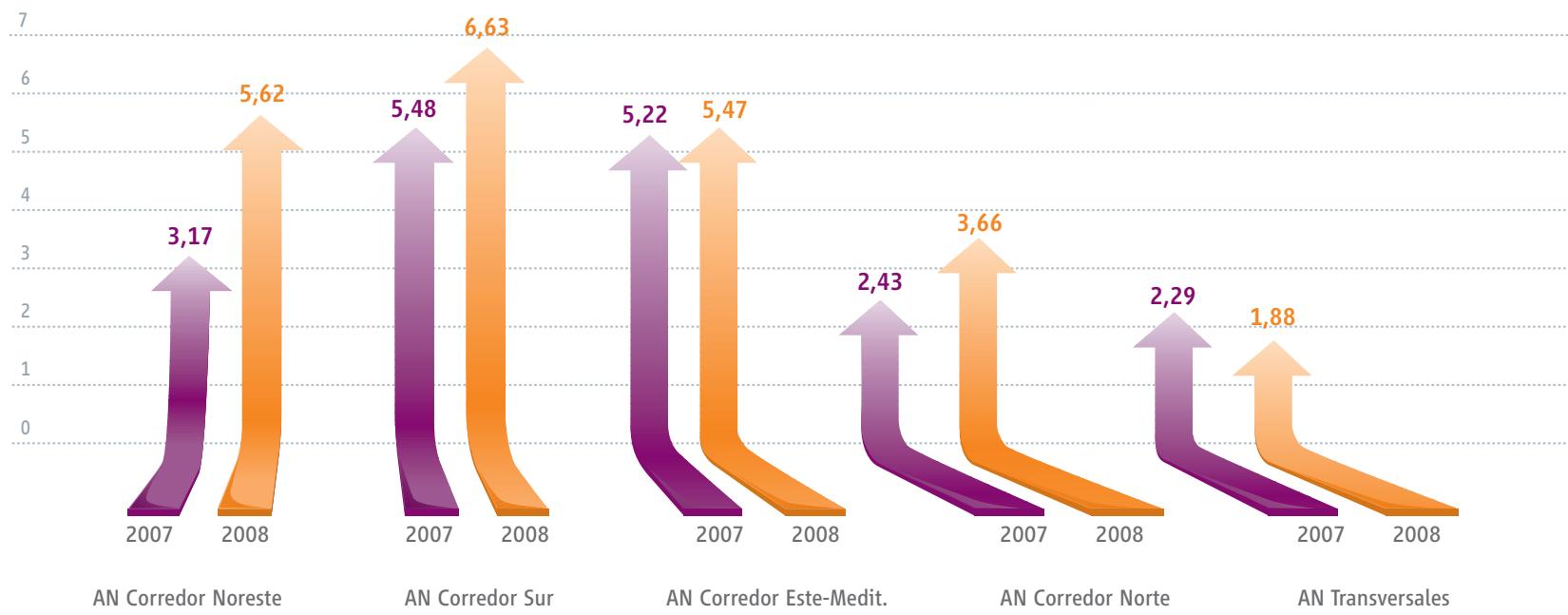
(millones de euros)



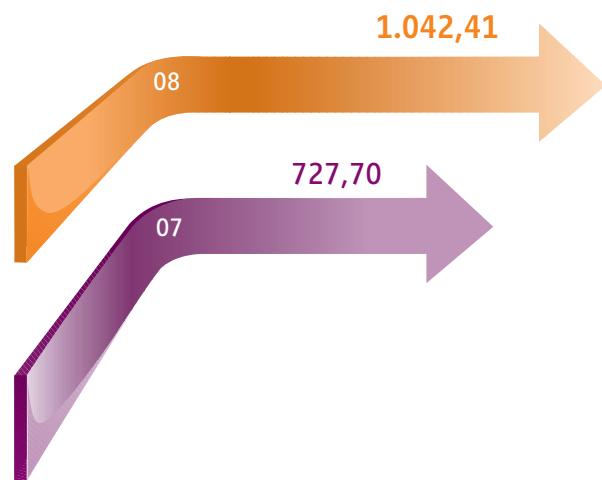
Ingresos títulos de transporte Alta Velocidad-Larga Distancia (millones de euros)



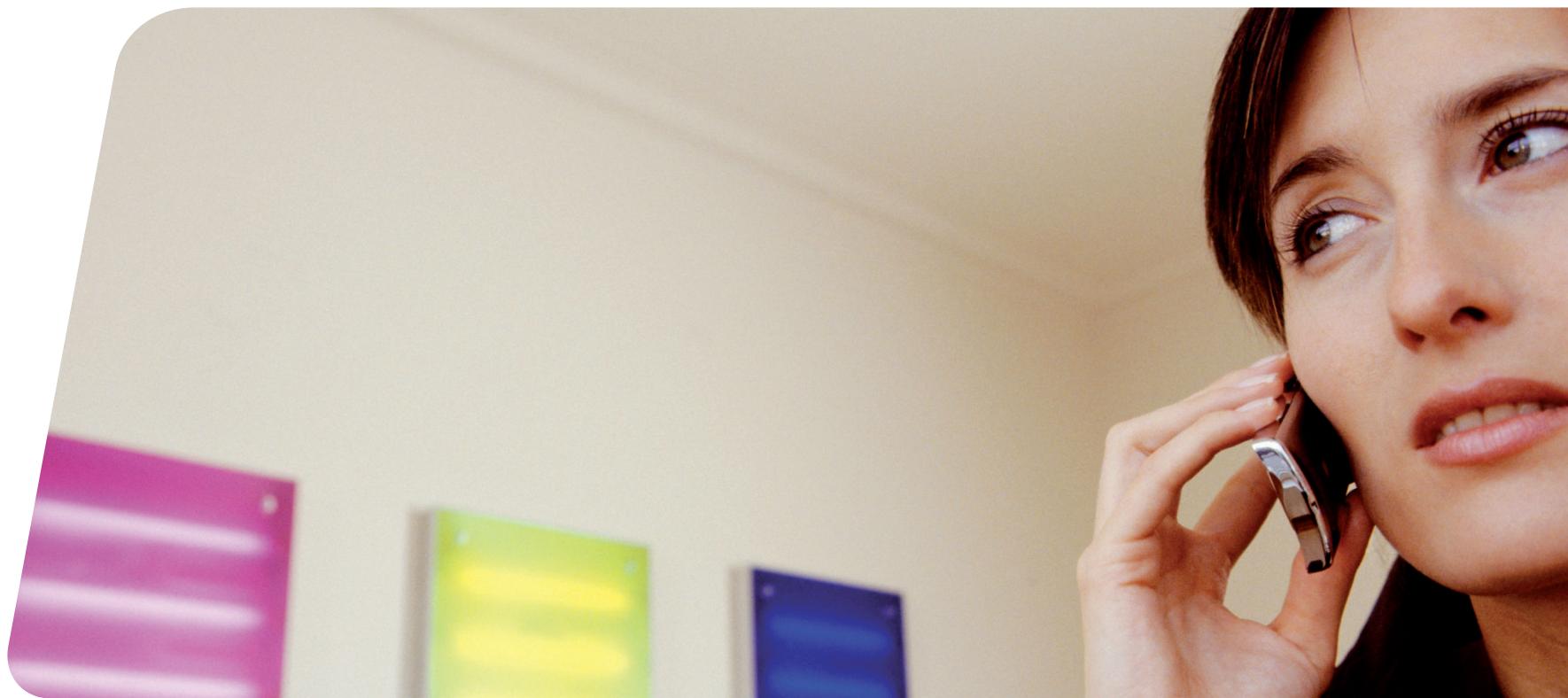
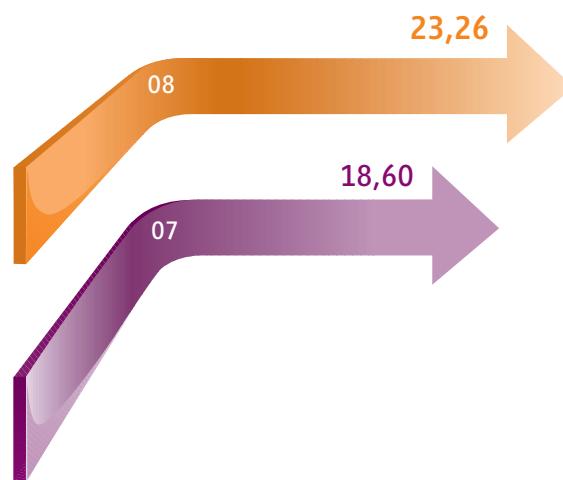
Viajeros Alta Velocidad-Larga Distancia (millones de viajeros)



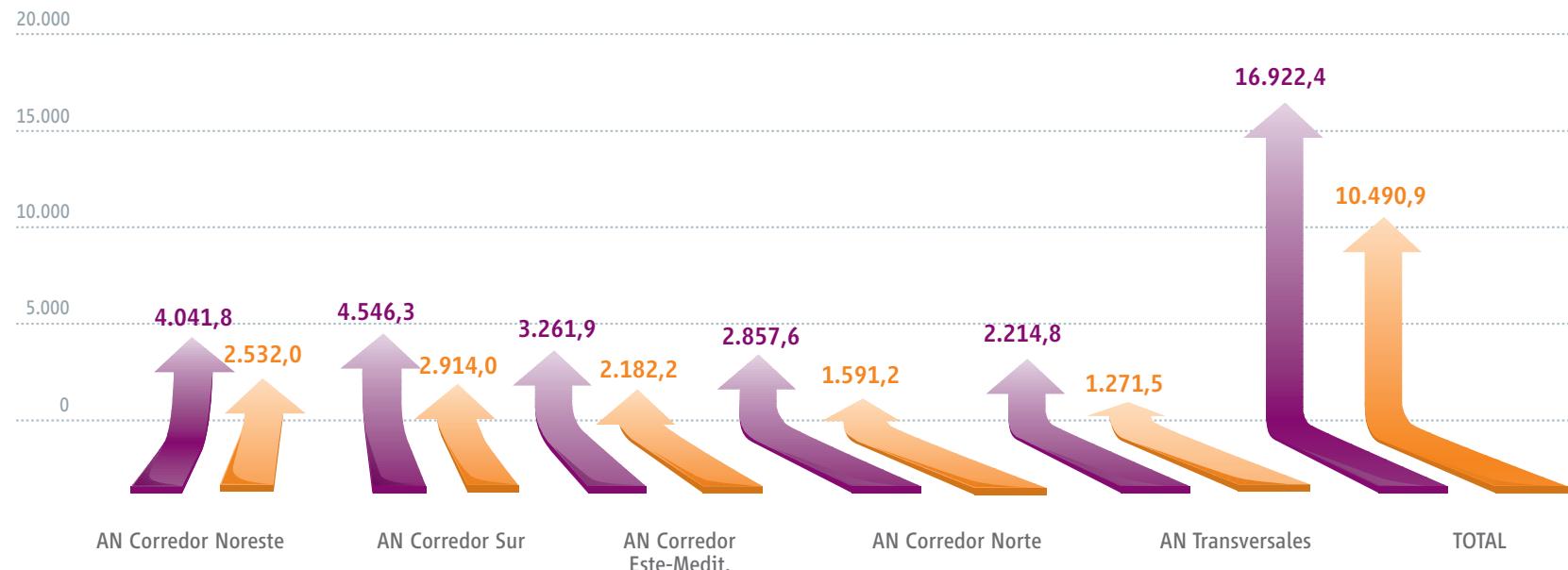
Total ingresos títulos de transporte área
de actividad Alta Velocidad-Larga Distancia
(millones de euros)



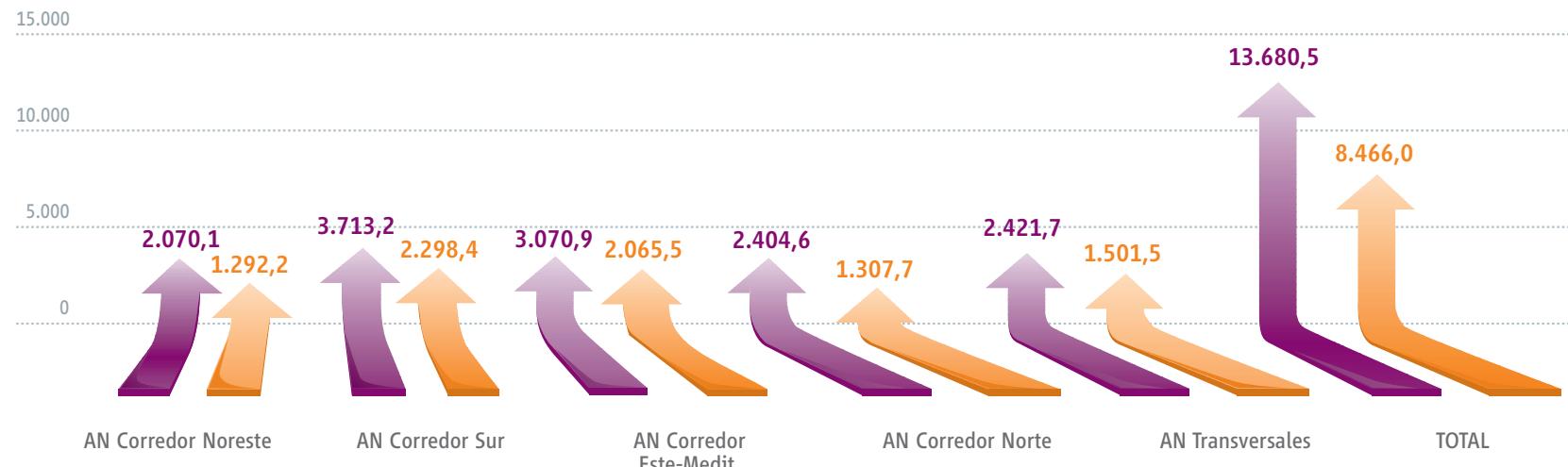
Viajeros Alta Velocidad-Larga Distancia
(millones de viajeros)



Año 2008



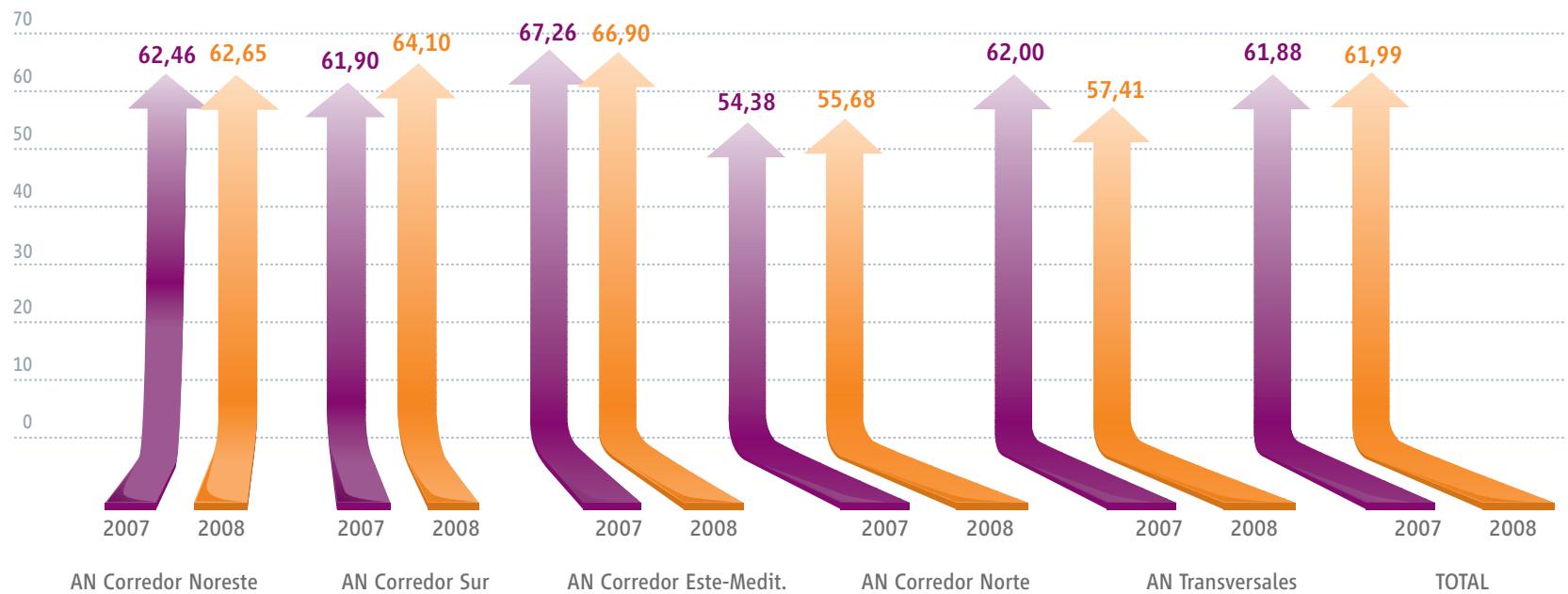
Año 2007



● Oferta (PKO): millones de plazas-km

● Demanda (PKD): millones de viajeros-km

Aprovechamiento (%)



3.3. Área de Actividad de servicios de transporte de Mercancías y Logística

3.3.1. Hitos destacables

Durante el año 2008, la actividad del Área de Mercancías y Logística se ha visto fuertemente condicionada por la bajada general de actividad económica iniciada en el segundo cuatrimestre, cuyos efectos se han ido intensificando en los meses sucesivos como reflejo del alcance de la crisis que ha afectado a todos los sectores productivos y de servicios del país.

No obstante, los efectos negativos de esta desaceleración se han visto paliados por las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del Área de Actividad tendentes a contrarrestar la caída de la demanda.

En este sentido, en noviembre se pone en funcionamiento el nuevo canal de venta anticipada de plazas en Internet para los servicios de la red Intermodal Multicliente de Mercancías, denominado *Containerclick*. Se trata de un sistema en el que los clientes pueden asegurar la plaza para su contenedor en el tren y día que elijan, con una anticipación de hasta 30 días, y contratar un transporte y logística integral de puerta a puerta.

Por otro lado, en la línea de desarrollo de una oferta de servicios integrados, como respuesta a la creciente demanda de servicios logísticos especializados en un contexto de mercado liberalizado, se constituyó la empresa Railsider Logística Ferroviaria S. A., participada al 49% por Renfe y al 51% por el grupo Algeposa, que es un operador logístico integral, y cuyo objetivo principal es la captación de tráficos del sector siderúrgico.

En cuanto a inversiones, se han acometido nuevas actuaciones orientadas a la modernización y homogenización del parque de

material, entre las que cabe destacar la adquisición de 75 plataformas súper-rebajadas para el mercado de automoción.

Se encuentra en ejecución el desarrollo de un nuevo sistema integral de información que aglutinará en una única plataforma (OMNIUM) toda la información para la gestión, los sistemas de venta, la planificación y la programación de recursos, el análisis del negocio, etc.

En línea con la estrategia definida en el Plan Director de Responsabilidad Social Empresarial de Renfe, Renfe Mercancías se incorporó al proyecto europeo Ecotransit, consorcio de empresas europeas que ha desarrollado un instrumento de información ecológico del transporte. Se trata de una herramienta de cálculo, disponible en Internet, que compara científicamente el impacto medioambiental de los distintos modos de transporte de mercancías en Europa.

Desde el punto de vista comercial, Ecotransit permite a Renfe Mercancías difundir las ventajas ambientales del transporte ferroviario e intermodal de mercancías frente a otras ofertas menos sostenibles y compartirlas con los clientes.

Por último, hay que señalar que, al igual que en 2007, durante 2008 se mantiene la tendencia de mejora progresiva en los indicadores de calidad percibida por el cliente en todos los segmentos analizados. La valoración media se sitúa, de acuerdo a los datos arrojados por la encuesta anual, en un índice de satisfacción de 6,71 sobre 10, superior en 0,74 puntos al dato del año anterior.

3.3.2. Resultados

La evolución de los resultados de este Área de Actividad ha presentado dos fases bien distintas a lo largo del año. En el primer semestre, se ha registrado un incremento de la facturación del 3,5% respecto a 2007, un resultado al EBITDA de +2,0 millones de euros. En cambio, a partir del mes de julio se ha experimentado una bajada de actividad económica generalizada.

El volumen de ingresos totales del año 2008 se eleva a 358,2 millones de euros, quedando un 3,4% por debajo de la cifra del año anterior.

De esa cantidad, 323,9 millones de euros corresponden a los generados por el tráfico de mercancías, lo que representa una disminución del 3,6% sobre el año 2007, como consecuencia directa de la crisis económica, frente a la disminución de actividad medida en toneladas transportadas que llegó hasta el 11%.

En este sentido, la continuidad en la implantación de medidas de ajuste tendentes a mejorar la cobertura económica en tráficos de baja rentabilidad, de compromisos con el cliente para optimizar los ratios de carga por vagón, así como ajustes en la producción iniciadas en el ejercicio 2007, han permitido situar los ratios de percepción unitaria en valores sensiblemente superiores a los del año anterior: el ingreso por kilómetro-tren, un 6,5%, y el ingreso por tonelada-km, un 4,4%.

En cuanto a las partidas que componen **los gastos de explotación al EBITDA** (personal, energía de tracción, cánones y servicios Adif, y materiales y servicios prestados por proveedores externos e internos), alcanzan la cifra de 367,1 millones de euros, lo que significa una reducción de 11,9 millones de euros (-3,1%) sobre el año 2007.

Esta disminución generalizada de los gastos es especialmente importante en la partida de mantenimiento de material motor y remolcado, con un ahorro de 6,8 millones de euros (-8,4%).

Con todo ello, **el resultado bruto de explotación (EBITDA)** obtenido en 2008 se sitúa en -8,9 millones de euros, lo que significa un empeoramiento del 7,9% (-0,7 millones de euros) respecto al alcanzado durante 2007.

Finalmente, **el resultado del ejercicio 2008**, una vez deducida la dotación para amortizaciones y el resultado financiero, arroja un saldo negativo de 44,9 millones de euros, lo que supone mejorar en 9,6 millones de euros (17,7%) el del año 2007.

En esta mejora del resultado final influye directamente la operación de constitución de la empresa Railsider con el grupo Algeposa, por importe de 8,1 millones de euros.

CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Tráfico	323,93	336,12	-12,19	-3,6
Otros ingresos	33,23	33,26	-0,03	-0,1
Ingresos propios	357,16	369,38	-12,22	-3,3
Ingresos de transferencia	1,00	1,28	-0,28	-21,6
+ TOTAL INGRESOS	358,16	370,66	-12,50	-3,4
GASTOS				
Personal	116,61	119,23	-2,62	-2,2
Energía de tracción	57,60	59,89	-2,30	-3,8
Cánones y servicios Adif (excepto energía)	73,14	76,53	-3,39	-4,4
Otros materiales y servicios	27,21	23,86	3,35	14,0
Gastos propios	274,57	279,52	-4,96	-1,8
Integria	74,47	81,29	-6,82	-8,4
Sistemas de información	4,35	4,75	-0,40	-8,5
Dir. Corp. Prot. Civil, Seg. y Prev. Riesgo	0,60	0,63	-0,02	-3,5
Otros	0,78	0,57	0,21	36,5
Gastos de transferencia	80,21	87,24	-7,03	-8,1
Comunes Centro Corporativo antes de amort. e intereses	12,29	12,15	0,14	1,2
- TOTAL GASTOS	367,06	378,91	-11,85	-3,1

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en ingresos, saldo, resultados y coberturas. Favorable en gastos y coste.



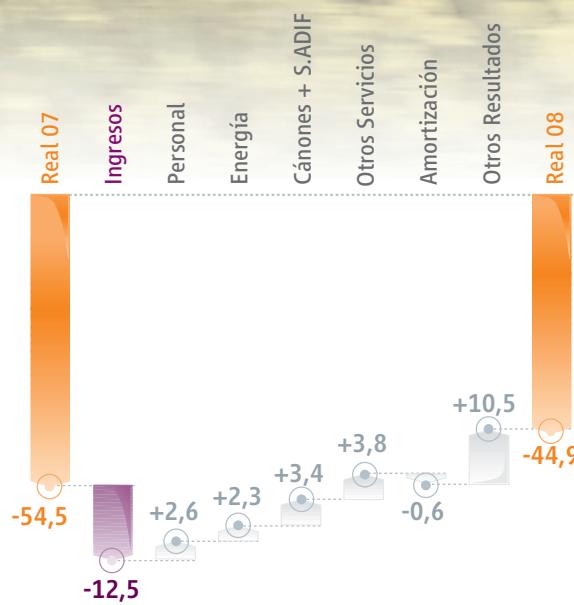
CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión
(millones de euros)

	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
= RESULTADOS ANTES DE AMORTIZACIONES INTERESES E IMPUESTOS (EBITDA)	-8,90	-8,25	-0,65	-7,9
– Variación de provisiones para reparaciones	–	–	–	–
– Amortizaciones y retiros del inmovilizado	36,41	36,06	0,35	1,0
– Comunes Centro Corp. (amortizaciones y ret. inmovilizado)	1,86	1,67	0,19	11,6
= RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	-47,17	-45,98	-1,20	-2,6
+/- Resultado financiero	-0,33	-8,00	7,67	95,9
+/- Resultado de ejercicios anteriores	1,03	–	1,03	–
– Comunes Centro Corp. (Rdos. Financ., Ejerc. Ant. y Excep.)	-1,58	-0,78	-0,80	-103,5
– Impuesto diferido	–	–	–	–
+/- Resultados excepcionales	–	-1,33	1,33	–
= RESULTADO	-44,90	-54,53	9,63	17,7
Coeficientes de cobertura				
Al EBITDA (%)	97,6	97,8	-0,2	
Al EBIT (%)	88,4	89,0	-0,6	
Al resultado (%)	88,9	87,2	1,7	

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en ingresos, saldo, resultados y coberturas. Favorable en gastos y coste.



Evolución Resultado 2008 vs 2007
Área de Actividad de Servicios
de Transporte Mercancías y Logística
(millones de euros)



Totales Año del Área de Actividad de Servicios de Transporte de Mercancías y Logística

	2008	2007	% 2008-2007
Ingresos de Tráfico			
Millones de euros	323,931	336,123	-3,6
Percepción Media (euros/T.K.)	0,033	0,032	4,4
Tráfico			
TEU (miles de unidades equivalentes)	525	547	-4,0
Toneladas (miles)	22.012	24.737	-11,0
TEU-kilómetro (millones)	281	291	-3,2
Toneladas-kilómetro (millones)	9.737	10.547	-7,7
Oferta			
T.K.B. (millones)	24.739	26.347	-6,1
Kilómetros-tren (miles)	30.737	33.955	-9,5
TB/tren	805	776	3,7
Aprovechamiento			
TKN/TKB (%)	39,4	40,0	-1,7
Ingresos/km tren	10.539	9.899	6,5
TN/tren	317	311	2,0

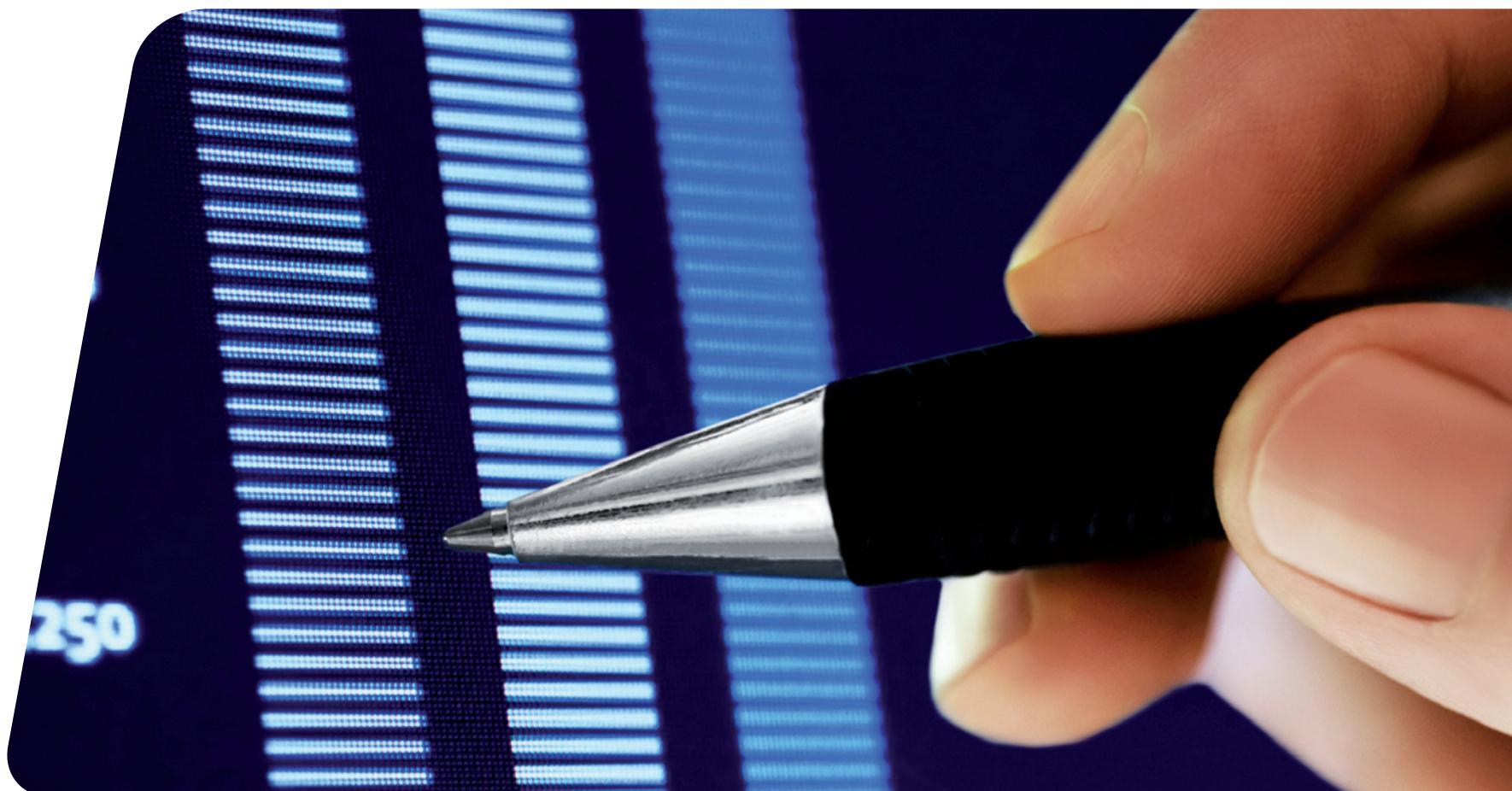
Toneladas en el Mercado Intermodal

	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Tráfico Nacional Marítimo	2.226	2.194	1,5
Tráfico Nacional Terrestre	1.985	2.057	-3,5
Total Tráfico Nacional	4.211	4.251	-0,9
Importación	839	978	-14,3
Exportación	552	554	-0,4
Tránsito	53	43	21,6
Total Tráfico Internacional	1.443	1.575	-8,4
Total	5.654	5.826	-2,9

(miles)

Toneladas Kilómetro en el Mercado Intermodal	2008	2007	VARIACIÓN 2008-2007 (%)
Tráfico Nacional Marítimo	1.321	1.280	3,2
Tráfico Nacional Terrestre	1.517	1.537	-1,3
Total Tráfico Nacional	2.838	2.817	0,7
Importación	277	306	-9,5
Exportación	182	189	-3,8
Tránsito	25	23	5,6
Total Tráfico Internacional	484	519	-6,7
Total	3.322	3.336	-0,4

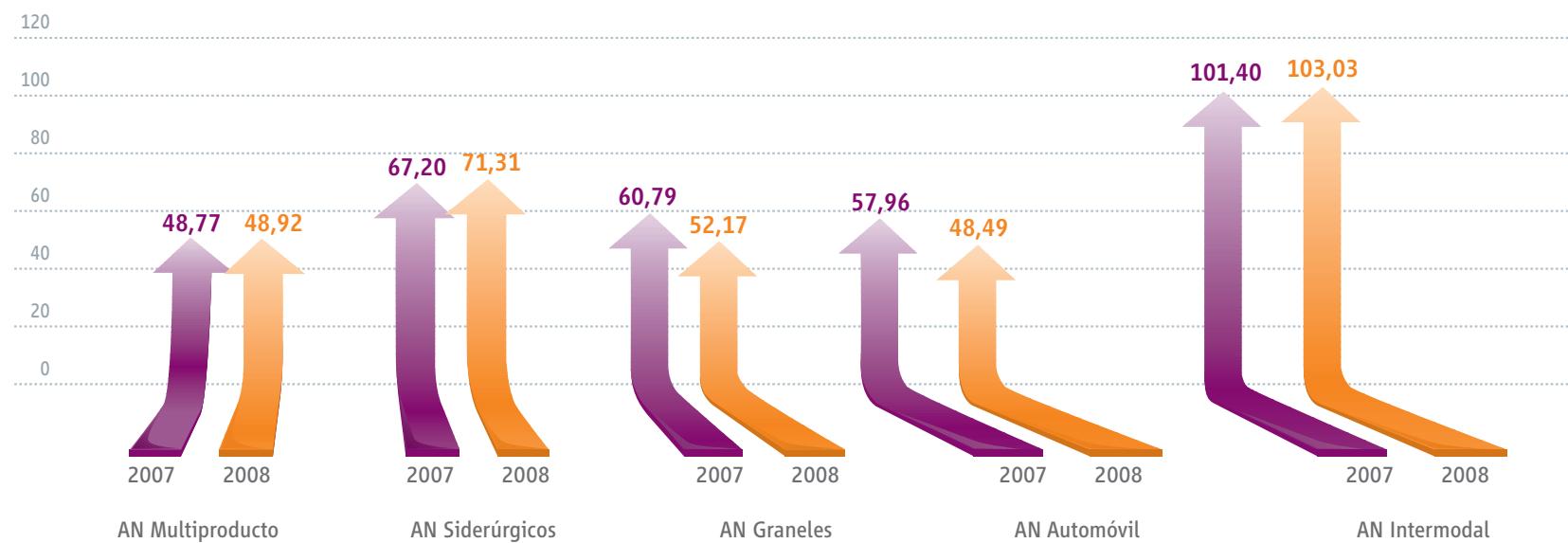
(millones)



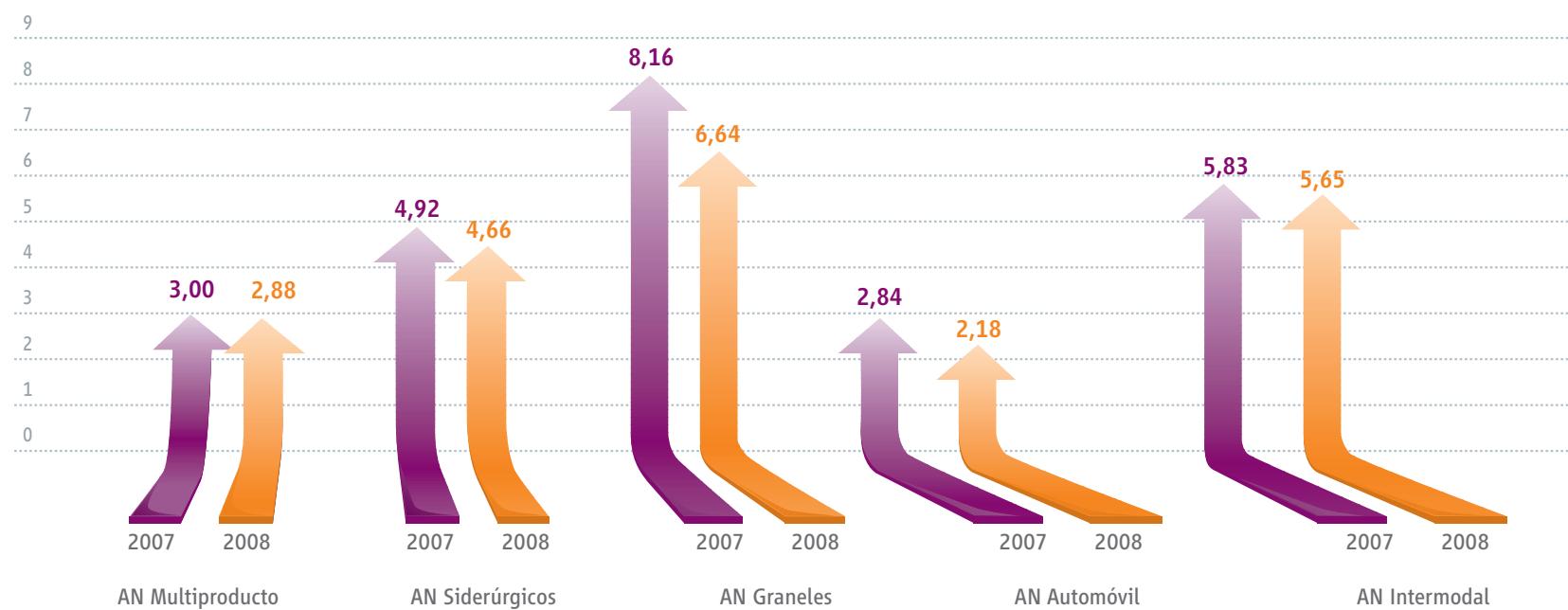
Vagón completo (miles de toneladas)	2008	2007	VARIACIÓN 2007-2006 (%)
P. siderúrgicos nacionales	4.337	4.531	-4,3
Carbones	1.897	2.806	-32,4
Cementos	1.856	2.560	-27,5
Piedras y tierras	929	642	44,7
Cereales	926	899	3,0
Autos	593	841	-29,5
Calizas	470	528	-11,1
Maderas	433	431	0,3
Butano y propano	403	442	-8,7
Productos químicos	372	416	-10,6
Combustibles líquidos	365	419	-12,9
Papel	350	333	4,9
Sal	198	181	9,3
Cualquier mercancía	198	253	-21,7
Bebidas	180	184	-2,0
Material de construcción	174	208	-16,3
Abonos	146	175	-16,7
Minerales	94	44	114,6
Cenizas volantes	67	116	-42,3
Ttes. militares	57	38	49,9
Aceites	52	16	231,4
Remolacha	3	0	
Material móvil de FFCC	2	3	-28,5
Ttes. excepcionales	2	7	-67,3
Envases vacíos	0	0	-
Total Tráfico Nacional	14.103	16.073	-12,3
Tránsito	33	8	295,1
Importación	1.118	1.519	-26,4
Exportación	1.105	1.311	-15,7
Total Tráfico Internacional	2.255	2.838	-20,5

Vagón completo (millones de toneladas-kilómetro)	2008	2007	VARIACIÓN 2007-2006 (%)
P. siderúrgicos nacionales	2.188	2.281	-4,1
Cementos	459	647	-29,1
Carbones	378	489	-22,7
Autos nacionales	350	484	-27,8
Maderas nacionales	346	339	2,1
Cereales nacionales	261	282	-7,4
Combustibles líquidos	247	279	-11,6
Piedras y tierras	231	143	61,6
Papel	192	171	12,1
Butano y propano	164	174	-5,5
Productos químicos	158	184	-14,2
Cualquier mercancía	145	175	-17,1
Material de construcción	58	80	-28,4
Sal	48	44	9,3
Ttes. militares	37	25	47,0
Bebidas	28	36	-23,2
Cenizas volantes	27	50	-46,5
Abonos	26	35	-25,7
Minerales	16	7	114,6
Aceites	14	4	265,2
Calizas	10	12	-12,7
Remolacha	2	0	
Ttes. excepcionales	1	3	-68,7
Material móvil de FFCC	1	1	-4,8
Envases vacíos	0	0	-
Total Tráfico Nacional	5.386	5.946	-9,4
Tránsito	6	4	43,4
Importación	499	673	-25,9
Exportación	524	588	-10,9
Total Tráfico Internacional	1.029	1.265	-18,7

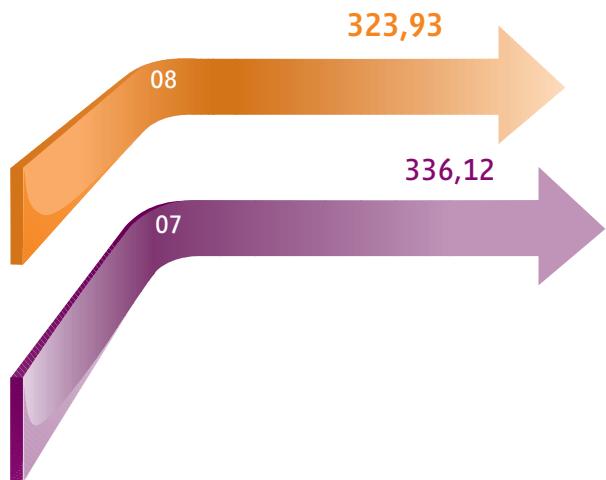
Ingresos tráfico Mercancías y Logística (millones de euros)



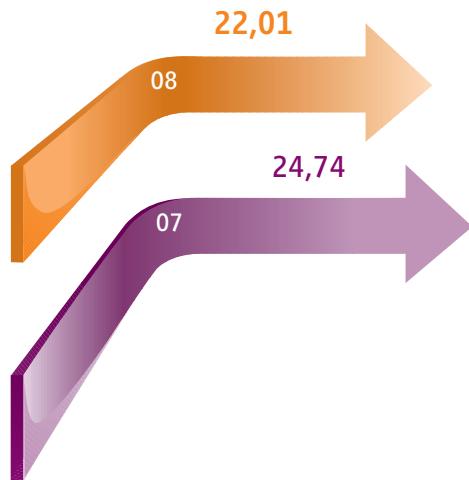
Toneladas Mercancías y Logística (millones de toneladas)



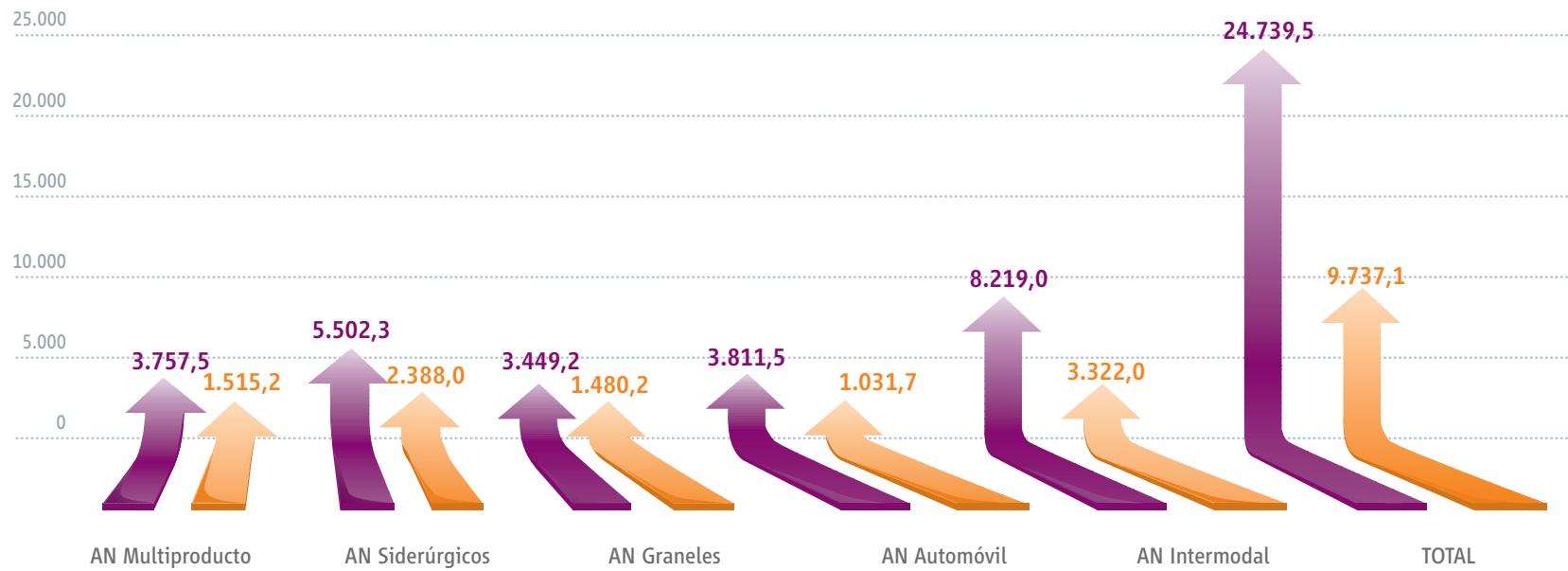
Total ingresos tráfico Área
de Actividad Mercancías y Logística
(millones de euros)



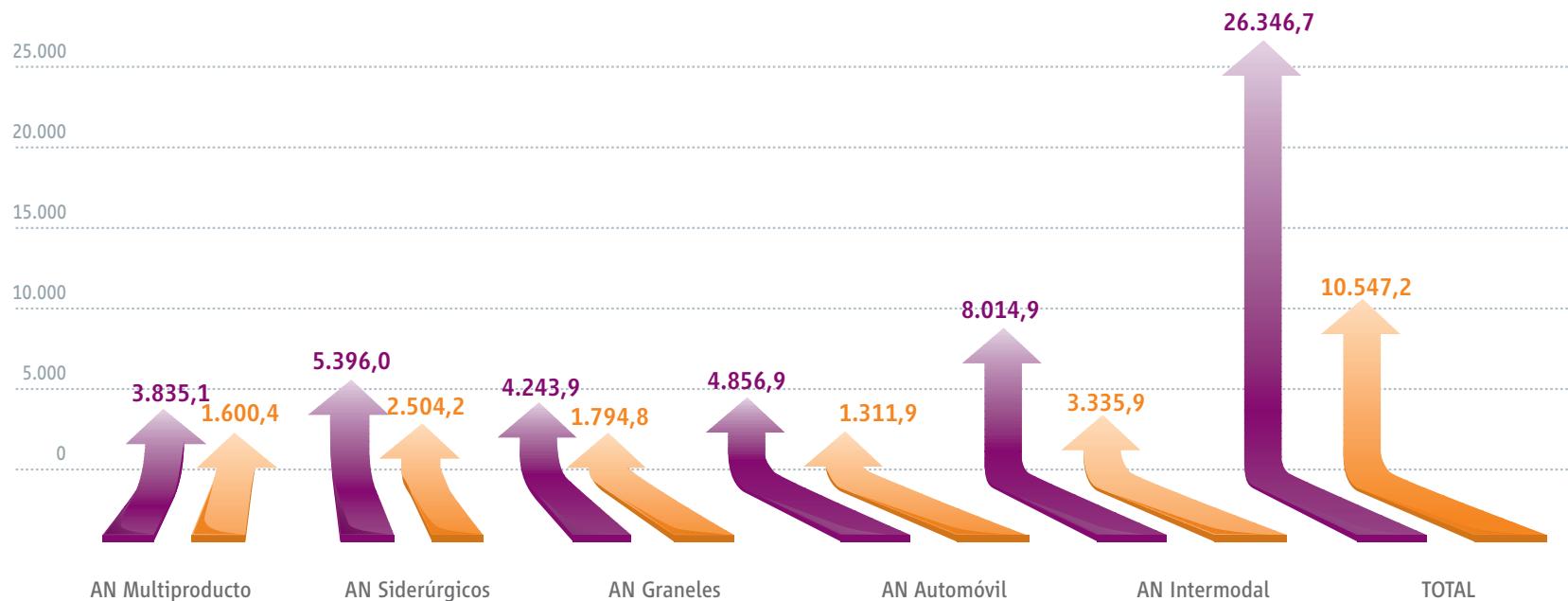
Total toneladas Área de Actividad
Mercancías y Logística
(millones de toneladas)



Dato tráfico. Año 2008



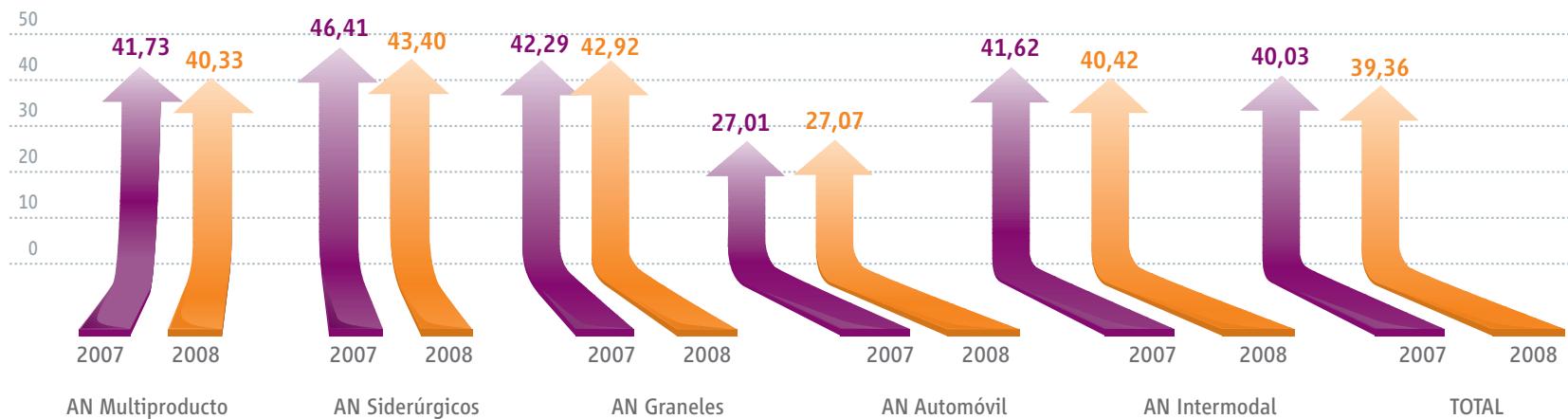
Dato tráfico. Año 2007



● TKB: millones de toneladas-kilómetro brutas

● TKN: millones de toneladas kilómetro netas

Aprovechamiento (%)



3.4. Área de Actividad de servicios de Fabricación y Mantenimiento

3.4.1. Hitos destacables

En el ejercicio 2008, Renfe Integria continuó desarrollando su estrategia de establecer sociedades mixtas con cada fabricante de material, con el doble objetivo de garantizar el aumento de las cargas de trabajo en sus centros productivos y de obtener un alto grado de conocimiento tecnológico. Con ese fin:

- Se constituyó la sociedad Tarvia con la empresa Talgo. Su actividad será el mantenimiento de 16 trenes S-102 y 30 trenes S-112.
- El Consejo de Administración de Renfe de 30 de octubre aprobó el nuevo Plan de Negocio de la sociedad Irvia con Alstom, en el que se ampliaba el parque a mantener, incluyéndose, entre otros, 20 unidades de la serie 450 del taller de Fuencarral, cuatro de la serie 450 y 12 de la 451 del taller de Villanova.

Por otra parte, en el ámbito de los acuerdos entre Renfe y la industria privada, destacan los siguientes proyectos para la fabricación en talleres de Integria de diversas series de material:

- En el TCR de Villaverde (Madrid) se trabaja en el proyecto de locomotoras serie 253 de Bombardier, realizándose la fabricación de 89 conjuntos de armarios eléctricos.

- En el TCR de Málaga se finalizó el proyecto de montaje y pruebas de la serie 130 con la entrega de la 7ª composición al consorcio Talgo- Bombardier, que supuso una carga de trabajo aproximada de 129.500 horas.

También está en marcha el proyecto de Trenhotel de Talgo, en el que se ya se ha realizado el montaje y pruebas de dos composiciones de 20 coches cada una, del total de cinco previstas.

- En el TCR de Valladolid da comienzo la fabricación del nuevo tren diésel serie 599 adquirido a CAF, que contempla un total de 158.850 horas hasta el año 2011.

A su vez, dentro del proceso de captación de nuevos clientes, se han firmado diversos contratos para el mantenimiento, por tres años, del parque de locomotoras de las empresas Acciona, Azvi, Copasa, GMF-Comsa, Ferrovial, Tecsa, OHL y Vías y Construcciones.

Por último, destacar la puesta en servicio en el mes de septiembre del nuevo Taller de Alta Velocidad de Can Tunis para

atender las necesidades de mantenimiento del material que presta servicios con origen en Cataluña hacia las comunidades del centro, sur y noreste de España, como los servicios que circulan en el interior. Se mantendrán trenes de las series 103, 120, 104 y Trenhotel de las series VI y VII.

3.3.2. Resultados

El total de ingresos del Área de Actividad alcanzó en el ejercicio 2008 la cifra de 299 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 20,3 millones de euros, un 7,3% sobre el año anterior.

De este total, 237,8 millones de euros corresponden a la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones a los operadores de viajeros y mercancías de la propia Renfe-Operadora, experimentando una disminución del 1% sobre los obtenidos en 2007.

La mayor caída se produce en el área de Mercancías y Logística debido a la fuerte disminución de su actividad y en el área de Alta Velocidad-Larga Distancia, por la gradual sustitución del material convencional.

El resto de ingresos, 61,2 millones de euros, se obtienen por los trabajos para el propio inmovilizado y con servicios de mantenimiento prestados a otros propietarios de material y al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. En su conjunto, suponen un aumento del 58,6% (22,6 millones de euros) con respecto al año anterior.

El más significativo se produce en las actividades de fabricación, con un incremento de 9 millones de euros.

Los gastos de explotación al EBITDA (personal, consumos de materiales de almacén, materiales y servicios suministrados por proveedores externos e internos) se elevan a 331,9 millones de euros, lo que representa un aumento de 14,8 millones de euros (4,7%), concentrándose en dos partidas:

- **Consumo de materiales**

Su incremento se debe fundamentalmente a materiales para inversiones por el mayor número de actuaciones de vida media realizadas.

- **Otros materiales y servicios**

El mayor gasto frente al ejercicio anterior se produce por la externalización del mantenimiento de locomotoras de la serie 269 en Venta de Baños y de la serie 334 a Erión.

Como consecuencia de todo lo anterior, **el resultado bruto de explotación (EBITDA)** se sitúa en -32,9 millones de euros, lo que supone una mejora de 5,5 millones de euros (un 14,3%) sobre el obtenido en el año 2007.

Finalmente, **el resultado alcanzado en el ejercicio 2008**, una vez incorporada la dotación para amortizaciones y el resultado financiero, es de -55,7 millones de euros, lo que supone una mejora de 6,7 millones de euros (un 10,7%) sobre el año anterior.



CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión (millones de euros)	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Trabajos para el inmovilizado y almacenes	18,81	12,37	6,44	52,0
Convenios mantenimiento con Adif	11,36	11,77	-0,42	-3,6
Resto prestaciones a terceros	31,00	14,43	16,57	114,8
Ingresos propios	61,17	38,58	22,59	58,6
Ingresos de transferencia	237,81	240,14	-2,33	-1,0
+ TOTAL INGRESOS	298,98	278,72	20,26	7,3
GASTOS				
Personal	157,74	157,41	0,33	0,2
Energía de tracción	0,07	0,06	0,01	16,2
Cánones y servicios Adif (excepto energía)	0,98	0,87	0,11	12,8
Otros materiales y servicios	155,29	143,18	12,12	8,5
Gastos propios	314,09	301,51	12,57	4,2
Sistemas de información	3,15	3,05	0,09	3,1
Dir. Corp. Prot. Civil, Seg. y Prev. Riesgos	3,63	2,44	1,19	49,0
Otros	0,34	0,30	0,05	15,1
Gastos de transferencia	7,13	5,79	1,33	23,0
Comunes Centro Corporativo antes de amort. e intereses	10,64	9,75	0,89	9,1
- TOTAL GASTOS	331,85	317,05	14,80	4,7

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en ingresos, saldo, resultados y coberturas. Favorable en gastos y coste.



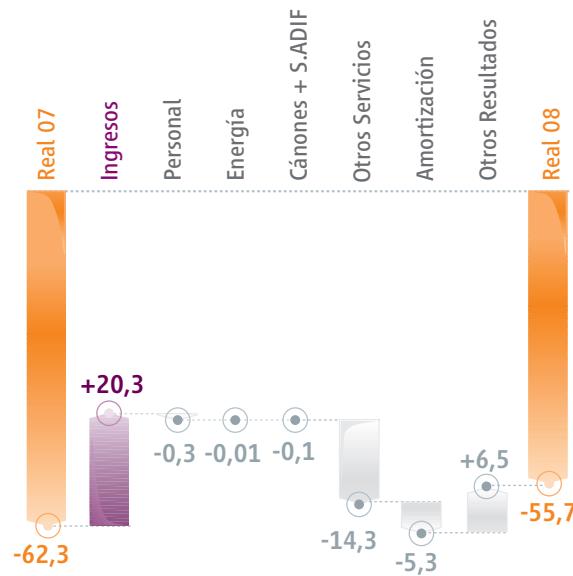
CIERRE AÑO 2008 / Cuenta de Resultados de Gestión
(millones de euros)

	2008	2007	VARIACIÓN (1)	
			DIFERENCIA	%
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES, INTERESES E IMPUESTOS (EBITDA)	-32,87	-38,33	5,47	14,3
– Variación de provisiones para reparaciones	–	–	–	–
– Amortizaciones y retiros del inmovilizado	19,01	13,98	5,04	36,0
– Comunes Centro Corp. (amortizaciones y ret. inmovilizado)	1,61	1,34	0,27	20,4
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	-53,49	-53,65	0,16	0,3
+/- Resultado financiero	-7,32	-5,47	-1,85	-33,9
+/- Resultado de ejercicios anteriores	3,87	–	3,87	–
– Comunes Centro Corp. (rdos. financ., ejerc. ant. y excepc.)	-1,37	-0,62	-0,74	-119,6
– Impuesto diferido	0,09	–	0,09	–
+/- Resultados excepcionales	–	-3,83	3,83	–
RESULTADO	-55,66	-62,33	6,67	10,7
Coeficientes de cobertura				
Al EBITDA (%)	90,1	87,9	2,2	
Al EBIT (%)	84,8	83,9	1,0	
Al resultado (%)	84,3	81,7	2,6	

(1) Signo (–) : Variación desfavorable en ingresos, saldo, resultados y coberturas. Favorable en gastos y coste.



Evolución Resultado 2008 vs 2007 Fabricación y Mantenimiento (millones de euros)





4º.

Composición del consejo de administración a 31 de diciembre de 2008

Presidente

D. José Salgueiro Carmona

Vocales

D. Jesús Candil Gonzalo
D. Miguel Ángel Cillero Sánchez
D. Luis de Santiago Pérez
D. Antonio del Campo Navarro
D. Juan Jesús García Fraile
Dª. Carmen Gil González
D. Celso González González
D. Manuel López Blázquez
D. Aureliano López Heredia
D. Santiago Menéndez de Luarca Navía-Osorio
D. Carlos Ocaña y Pérez de Tudela

D. José Mª Ramírez Loma

D. Enrique Salvo Tierra

D. José Damián Santiago Martín

D. Ángel Torres Torres

D. Ángel Roberto Villalba Álvarez

D. Pascual Villate Ugarte

Dª. Encarnación Vivanco Bustos

Secretario del Consejo

D. José Luis Marroquín Mochales

Delegado Especial del Ministerio de Economía y Hacienda

D. Gerardo Sánchez Revenga



Anexo

Índice de Contenidos *Global Reporting Initiative (GRI)*

02 Declaración de verificación

01

CIERRE AÑO 2008 (miles de euros)	CUENTA DE RESULTADOS DE GESTIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL CON EJERCICIOS ANTERIORES	CUENTAS ANUALES
INGRESOS				
Títulos de transporte viajeros y mercancías	1.940.593	-5.361	1.935.232	1.935.232
Convenios específicos con CCAA	40.025	-	40.025	40.025 (1)
Compensación Prest. Servicio Cerc. y M. Dist.	379.980	-	379.980	379.980 (1)
Ingresos de tráfico	2.360.598	-5.361	-	-
Alquileres y cánones	26.432	488	26.920	26.920 (1)
Beneficios venta inmovilizado	4.871	-	4.871	4.871
Otros ingresos	62.770	-98	62.672	62.672 (1)
Convenios Adif	47.156	-	47.156	47.156 (1)
Trabajos para el inmovilizado	18.810	-	18.810	18.810
Ingresos varios	160.039	390	-	-
Aplicación de subvención de capital	607	-	607	607
Subvención devengada Plan de RR.HH. (ERE)	-	-	-	-
Ingresos Propios	2.521.244	-4.971	-	-
Total Ingresos	2.521.244	-4.971		
GASTOS				
Personal	761.756	-18.177	743.579	743.579
Plan de Recursos Humanos (ERE)	844	-	844	844
Energía de tracción	245.541	-2.398	243.144	240.597 (2)
Consumo de almacén-Gasoil para locomotoras	-	-	-	2.547 (3)
Consumo de materiales de almacén	94.864	-	94.864	94.864 (3)
Cánones	285.147	-849	284.298	284.298 (2)
Servicios Adif	153.877	-642	153.235	153.235 (2)
Resto de servicios	738.769	-3.621	735.147	735.147 (2)
Gastos propios	2.280.798	-25.687	-	-
Exceso de provisión años anteriores	-	-7.279	-7.279	-7.279
Total Gastos (antes de amortizaciones e intereses)	2.280.799	-32.966		

(1) Otros Ingresos de explotación (556.753 miles de euros).

(2) Otros Gastos de explotación (1.413.277 miles de euros).

(3) Aprovisionamientos (97.412 miles de euros).



CIERRE AÑO 2008 (miles de euros)	CUENTA DE RESULTADOS DE GESTIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL CON EJERCICIOS ANTERIORES	CUENTAS ANUALES
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	240.445	27.995		
Amortizaciones	319.973	—	—	319.973
Retiros del inmovilizado	14.292	—	—	14.292
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS (EBIT)	-93.820	27.995	-65.825	-65.825 (4)
Ingresos financieros	66.021	—	—	66.021
Gastos financieros	177.265	—	—	177.265
RESULTADO FINANCIERO	-111.244			-111.244
Ingresos de ejercicios anteriores	-4.971	—	—	—
Gastos de ejercicios anteriores	-32.966	—	—	—
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.995	-27.995		
Resultados excepcionales	—	—	—	—
Impuesto diferido	182	—	—	182
RESULTADO DEL EJERCICIO	-177.251			-177.251

(4) Resultado de Explotación.



5.1. Índice de Contenidos

Global Reporting Initiative (GRI)

Para la elaboración de esta memoria se ha adoptado la metodología de realización de informes de Sostenibilidad y/o Responsabilidad Social del *Global Reporting Initiative (GRI) G3*. Esta metodología implica la ordenación y el reporte de la información de la organización según unos principios y unos indicadores que abarcan la dimensión económica, social y ambiental de la misma. A continuación, se detallan los indicadores pertenecientes a la dimensión económica:



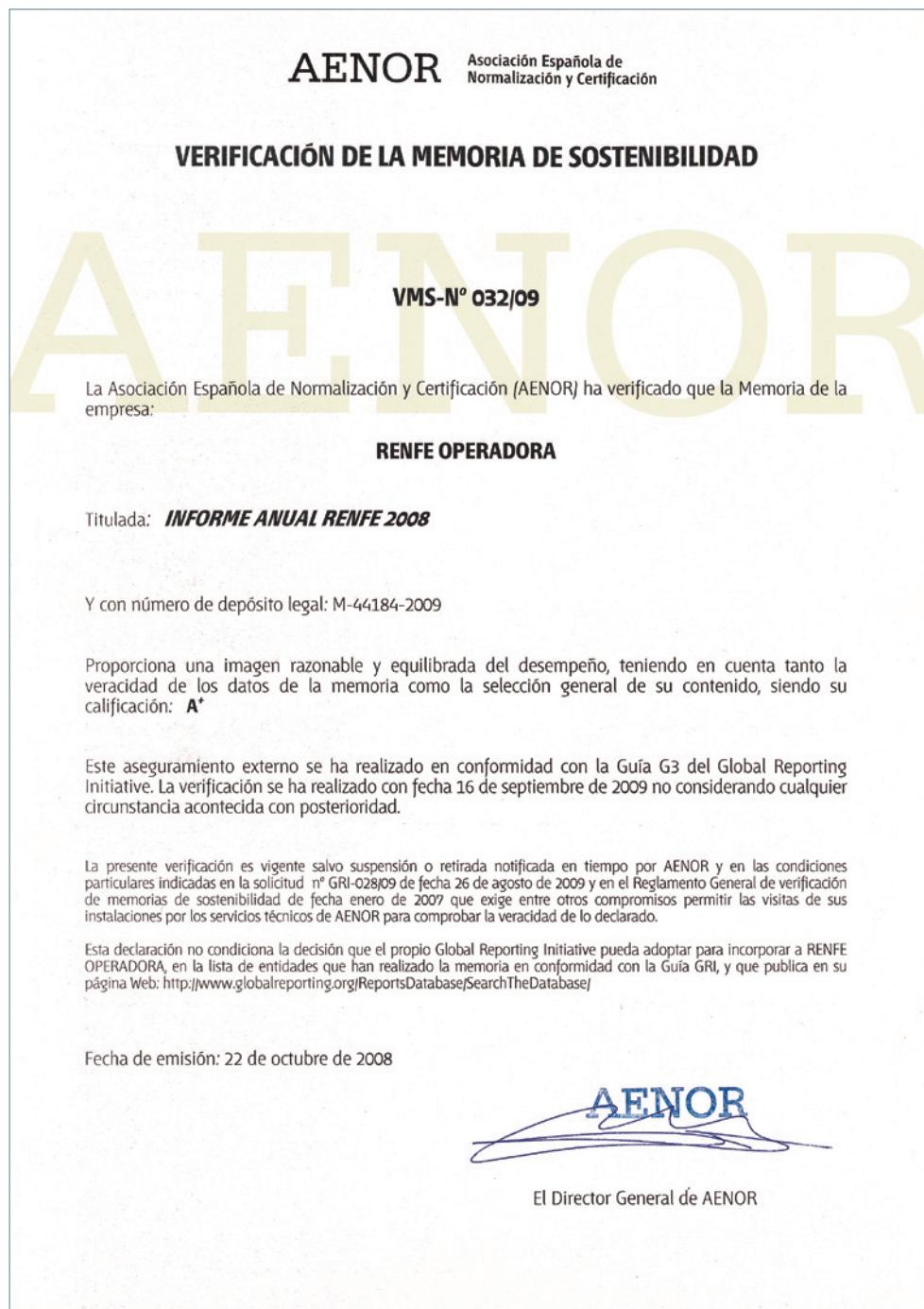
INDICADORES GRI

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO	
Enfoque de gestión.	107-112
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO	
EC1 (P) Valor directo generado y distribuido.	112-115
EC2 (P) Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Ver pág. 11-14 de la memoria ambiental
EC3 (P) Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Ver pág. 58-59 del resumen ejecutivo
EC4 (P) Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	132
ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO	
EC5 (A) Rango de las relaciones entre el salario inicial y estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Ver Nota 1
EC6 (P) Política, prácticas y promoción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Ver pág. 38-39 del resumen ejecutivo
EC7 (P) Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Ver pág. 45-48 de la memoria social
ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	
EC8 (P) Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	126-131
EC9 (A) Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Ver pág. 38-39 del resumen ejecutivo; Ver Nota 2

Nota 1: El salario inicial en Renfe está estipulado en el Convenio Colectivo de la compañía.

Nota 2: La calidad de entidad pública empresarial de Renfe, adscrita al Ministerio de Fomento, confiere carácter público al 100% de sus actuaciones.

5.2. Declaración de verificación



ELEMENTAL
CHLORINE
FREE
GUARANTEED



Edita

Dirección de Comunicación, Marca y Publicidad

Renfe

Coordinación y redacción

Media Responsable, S. L.

Fotografía

Miguel Ángel Patier

Diseño y maquetación

División de Impresión, S. L.

Depósito legal

M-44184-2009

Impresión

Global Diseña, S. L.

Impreso en papel: Cubiertas: Heaven de 300 gr e Interior Creator Silk de 150 gr

renfe

www.renfe.com



www.mfom.es